



UTECO

Patrimonio de la Comunidad

ISSN:2737-6680

Revista Científica

EL CAPACHO

Revista científica semestral No. 10

Año XX

A. Vásquez, L. Valdez, C. Ramos

Estrategias psicopedagógicas relacionadas a las necesidades educativas especiales

A. Rosario

Origen, evolución y desarrollo de Villa La Mata

M. Finke

Fundación de puerto plata, y migración del siglo xix. Bases de un pueblo peculiar

N. Millán

Aportes en el análisis del discurso curricular en la universidad bolivariana de Venezuela. (UBV)

J. Disla

Efectos de la utilización de la tecnología en el proceso de enseñanza nivel secundario del distrito educativo 16-01

J. Zapata

Luchas españolas por la abolición de la esclavitud en el caribe, siglo XIX.

Revista Científica El Capacho
No. 10



Universidad Tecnológica del Cibao Oriental
UTECO

Decanato de Investigación

Revista Científica El Capacho
No. 10

Cotuí
República Dominicana
2020

TÍTULO ORIGINAL:
Revista Científica El Capacho

ISSN: 2224-3623
ISSN Digital: 2737-6680

DIRECTOR:
Dr. Antonio Rosario Gómez

CONSEJO EDITORIAL:
Dra. Aura Nuñez
Lic. Herminio Vásquez

CONSEJO DE REDACCIÓN:
Dr. Esteban Tiburcio Gómz
Licda. Bélgica Lazala

DISEÑO DE PORTADA:
Luis Manuel Vizcaino

DIAGRAMACIÓN:
Amado Santana

IMPRESIÓN:
Impresora Soto

Índice

- 9** Editorial
- 15** Estrategias psicopedagógicas relacionadas a las necesidades educativas especiales
- 45** Origen, evolución y desarrollo de Villa la Mata
- 67** Fundación de Puerto Plata, y migración del siglo XIX. Bases de un pueblo peculiar
- 105** Aportes en el análisis del discurso curricular en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)
- 117** Efectos de la utilización de la tecnología en el proceso de enseñanza nivel secundario del Distrito Educativo 16-01
- 155** Luchas españolas por la abolición de la esclavitud en el Caribe, siglo XIX

EDITORIAL

Dra. Aura Núñez de Maraima. PhD.

América Latina y el Caribe, a pesar de los avances en las últimas décadas en materia de investigación, representan apenas el 3% de la inversión mundial en investigación y desarrollo y alcanza la cifra del 3,8% de los investigadores en el mundo. En este cosmos contemporáneo es una necesidad impostergable, que la sociedad del conocimiento se desarrolle a escala planetaria, para reducir las desigualdades que existen entre los que tienen mucho y los más desposeídos.

Podemos apuntar que la desigualdad de la distribución del conocimiento a escala universal es inhumana, los países ricos poseen el 90% de las patentes y generan el 85% de las publicaciones. Esta brecha atroz, permite que los países desarrollados posean el control absoluto en cuanto a las agendas de formación e investigación que se desarrollan a escala mundial, propuestas y ejecutadas a través de los organismos multilaterales (BID, Banco Mundial, UE, ONU, entre otros).

No se trata de imitar y desafiar el potencial académico, científico y tecnológico del bloque de los países desarrollados, más bien de lo que se trata es de que los países en vías de desarrollo, especialmente en nuestro contexto de América Latina y el Caribe, se estimulen a crear y desarrollar las competencias cognitivas, afectivas, tecnológicas y de innovación, consustanciadas a las

estrategias económicas, sociales y ambientales, acopladas a las realidades de nuestras comunidades, y con la perspectiva de ser encauzadas a elevar de forma sostenible el nivel de calidad de vida de los habitantes. Se necesitan con premura desarrollos científicos y tecnológicos que resuelvan los apremiantes problemas medioambientales, de salud, agro alimentarios, vivienda, educación, cultura, conocimiento, entre otros.

En ese orden de ideas, si los Estados promueven políticas decididas, que estimulen programas de desarrollo social y económico, orientados a generar procesos de equidad, inclusión y justicia social, representarían las bases para estimular a las universidades a ejercer más ampliamente su rol de responsabilidad social, por supuesto, con la asignación de presupuestos justos, para encauzar la docencia, garantizando programas de estudios de calidad para tener un egresado de excelencia, socialmente responsable, con valores solidarios. De igual modo, se incentiva la investigación y la innovación para crear, ciencia, tecnología, a través de nuevos paradigmas, proyectos, modelos y prototipos que generen auto sustentabilidad para el desarrollo de nuestros países.

En este momento histórico que vive la sociedad en forma global amenazados por los estragos del COVID-19, pandemia que azota nuestros pueblos desde mediados de marzo de 2020, y que por los momentos no se vislumbran soluciones definitivas; solo paliativos, de cuidarse a conciencia; es un mecanismo que nos lleva a una enseñanza que no tiene parangón en este siglo.

Indudablemente han sido momentos difíciles en el ámbito de la salud, mental y física, la economía, las relaciones interpersonales y la educación en todos sus ámbitos no podía escapar de este mal. Es por ello, que las universidades están obligadas adecuar sus estructuras y espacios a fin de que los estudiantes pudieran

adelantar sus estudios sin menoscabo de pérdidas innecesarias en el ritmo de sus clases.

La Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), a la vanguardia de estos procesos, e implementando competencias comunicativas apoyadas en las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), busca la transformación y evolución hacia verdaderos modelos de calidad en los diversos y variados programas de formación universitaria que atiende. Todo esto ha implicado una modernización curricular a través de las plataformas tecnológicas para enfrentar estos retos de distanciamiento, que implican la migración de las clases presenciales a las virtuales, estando conscientes que en esta adecuación del proceso está implícito el manejo de competencias tecnológicas pedagógicas y éticas, y que es un proceso lento y complejo tanto para docentes como para estudiantes.

En este sentido, se precisa el uso adecuado de las herramientas, además de un gran espíritu de compromiso y apego, dedicación con la universidad, del Equipo Rectoral, Decanatura, estudiantes, docentes, y todo el personal que labora en esta alta casa de estudio para vencer las sombras del obscurantismo, esto ha permitido procesos de adaptación a estas nuevas modalidades semi-presenciales y virtuales, las cuales han venido fluyendo sin mayores inconvenientes con resultados muy favorables.

De la misma manera, la sociedad nos obliga en este momento a seguir produciendo conocimiento y la UTECO, comprometida con el desarrollo científico, tecnológico, medioambiental, moral y ético de la sociedad, coloca a disposición del público y de la comunidad académica su órgano de divulgación científica, la revista *El Capacho* en su décima edición en esta oportunidad en presentación impresa y en formato virtual.

Están todos invitados formalmente a disfrutar de este compendio de saberes, que para su deleite, podemos encontrar diversas áreas del conocimiento, y una serie de aportes significativos en la producción del conocimiento que enaltecen el prestigio de nuestra revista.

A continuación los artículos reseñados:

1. Estrategias psicopedagógicas relacionadas a las necesidades educativas especiales.
2. Origen, evolución y desarrollo de Villa La Mata.
3. Fundación de Puerto Plata, y migración del siglo xix. Bases de un pueblo peculiar.
4. Aportes en el análisis del discurso curricular en la universidad bolivariana de Venezuela. (UBV).
5. Efectos de la utilización de la tecnología en el proceso de enseñanza, nivel secundario del distrito educativo 16-01.
6. Luchas españolas por la abolición de la esclavitud en el caribe, siglo XIX.

Conscientes estamos de que docencia e investigación son funciones sustantivas de la universidad, por lo tanto, van de la mano en una sinergia invariable y que la investigación en la UTECO se concibe como una actividad científica, intelectual, crítica, creativa e innovadora, mediante la cual se hace posible que los actores académicos desarrollen capacidades para estudiar y contribuir a la solución de los problemas de su contexto, construir continuamente conocimientos y buscar explicaciones a los fenómenos de la vida natural y social desde diversos enfoques disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares.

En ese ámbito, se complace en invitar a los docentes a escribir y narrar sus experiencias en este momento histórico de

cambios y transformaciones que tuvieron que vivir para adecuar su práctica pedagógica a los nuevos tiempos, al empoderarse de herramientas, usando metodologías activas, y como punto de partida el uso del aprendizaje colaborativo, para configurar rutinas y prácticas de formación en ambientes virtuales, atesorando la gestión curricular en tiempos de crisis, dentro de lo que se ha denominado la nueva normalidad. Los exhortamos, para que de esta manera podamos hacer más eficiente nuestro modelo de gestión universitaria, con el horizonte puesto en el próximo número de la revista.

ESTRATEGIAS PSICOPEDAGÓGICAS RELACIONADAS A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Ana Mercedes Vásquez Villanueva
Leidy Margarita Valdez Díaz
Carla Nicole Ramos Espinal

RESUMEN

La presente investigación se fundamentó en la problemática identificada en los Centros Educativos, Escuela Básica Padre Fantino, Heroína Díaz y Emiliano Espaillat del Distrito Educativo 16-02 de Fantino, donde se constató, mediante entrevista directa a varios docentes y orientadores, la existencia de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), los cuales podrían estar siendo tratados por algunos profesores con estrategias psicopedagógicas inadecuadas. El objetivo general de la presente investigación, fue analizar las estrategias psicopedagógicas aplicadas por los docentes, en los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, en los Centros Educativos, Escuela Básica Padre Fantino, Heroína Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019. El presente estudio se desarrolló con un diseño no experimental de tipo descriptivo, de campo y documental. Además, se desarrolló con un enfoque cuantitativo. La población participante estuvo integrada por 51 docentes, 7

orientadoras y 3 psicólogos de las escuelas anteriormente mencionadas. Los datos se obtuvieron mediante un cuestionario. Se concluyó que las estrategias psicopedagógicas aplicadas por los docentes, orientadores y psicólogos en los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, en los Centros Educativos objeto de estudios, son regulares.

Palabras Claves: Necesidades Educativas Especiales (NEE), estrategias psicopedagógicas, discapacidades sensoriales, trastornos de aprendizaje y discapacidades físico-motoras.

SUMMARY:

This research was based on the problem identified in the Educational Centers, the Padre Fantino, Heroína Díaz and Emiliano Espailat Basic School of the Fantino Educational District 16-02, where it was verified, through direct interviews with several teachers and counselors, the existence of students with Special Educational Needs (SEN), which could be being treated by some teachers with inadequate psycho-pedagogical strategies. The general objective of this research was to analyze the psychopedagogical strategies applied by teachers, in students with Special Educational Needs, in Educational Centers, Padre Fantino Basic School, Heroína Díaz and Emiliano Espailat School year 2018-2019. The present study was developed with a descriptive, field and documentary non-experimental design. Furthermore, it was developed with a quantitative approach. The participating population was made up of 51 teachers, 7 counselors and 3 psychologists from the aforementioned schools. The data were obtained through a questionnaire. It was concluded that the psychopedagogical strategies applied by teachers, counselors and psychologists in students with

Special Educational Needs, in the Educational Centers under study, are regular.

Keywords: Special Educational Needs (SEN), psychopedagogical strategies, sensory disabilities, learning disorders and physical-motor disabilities.

INTRODUCCIÓN

En esta investigación que tuvo como objetivo general analizar las estrategias psicopedagógicas aplicadas por los docentes, en los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, en los Centros Educativos, Escuela Básica Padre Fantino, Heroína Díaz y Emiliano Espailat año Escolar 2018-2019, se presentan a continuación antecedentes que avalan la realización de este estudio.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2017), en su guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación, plantea que el derecho de todos los niños y todas las niñas a la educación se sustenta en numerosos tratados y textos internacionales, y se ha ratificado en instrumentos tanto vinculantes como no vinculantes desde el punto de vista jurídico. Por consiguiente, los Estados tienen la obligación de respetar, proteger y cumplir el derecho de todos los alumnos a la educación

Alvarado, (2016), en la universidad Rafael Landívar de Guatemala, en su tesis “Estrategias de Enseñanza del Docente Para Niños con Capacidades Diferentes “. Concluyó que: Es importante que el docente se capacite y conozca métodos, técnicas donde pueda trabajar en cualquier centro educativo que atiende población de Educación Especial para que así pueda mejorar su trabajo y cuente con material necesario porque en

cada capacitación o taller pueden regalar el material educativo y después el docente ya aplicando la técnica puede reproducirlo y trabajar con sus alumnos.

Según el Ministerio de Educación de la República Dominicana, en la Orden Departamental 24-2003 pág.04, establece que “las directrices nacionales para la educación inclusiva abre las posibilidades para que los centros educativos inicien su proceso de transformación hasta ir creando las condiciones necesarias para dar respuesta a la diversidad de los alumnos y las alumnas que escolarizan”.

Según el estudio realizado por, Hernández (2007) en su tesis de grado “Estrategias de Intervencion Psicopedagógicas al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales en el Aspecto Personal-Social”, concluyó que los resultados más relevantes establecen que las implementaciones de estrategias adecuadas en las investigaciones psicopedagógicas permitieron la mejora de la práctica educativa enfatizándola, promoviendo la participación e integración proactiva del alumnado y de los demás actores. Se logró apoyar al alumno tomando en cuenta sus diferencias, necesidades y posibilidades.

En el estudio de investigación de grado de, Gómez y López (2006), titulado “Estrategias Psicopedagógicas Para el Manejo de Niños/as con Necesidades Educativas Especiales”, concluyeron que, las estrategias psicopedagógicas para el manejo de niños con necesidades educativas especiales utilizadas por los docentes de la escuela Francisco Batista de Bonaó son básicamente el trabajo grupal, minimizando otras tan importantes como la adaptación de los materiales, la adaptación de los objetivos y la adaptación del currículo.

Según el estudio realizado por Rodríguez Espinal, Nicaury María, Valerio Acevedo y Yesenia Nerolisa (2012 pág.56), estu-

diantes de la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCA-TECI), titulado: “Estrategia Empleadas por las Maestra con los Niños con Necesidades Educativas Especiales, Centro Modelo de Educación Inicial Pedro La Marche, La Vega, año 2011-2012”. Concluyeron: “que la estrategia que emplean las docentes para atender y dar respuesta a la necesidades educativa especiales de sus alumnos son diversas, entre las que se encuentran: la atención individual, el estímulo a superarse, el uso de cartulinas y afiches, ponerlo a trabajar con otros niños para lograr el aprendizaje cooperativo (educación inclusiva), uso de la música y la relajación”.

En el (2012), Basora, Fernández, Ruth, Coronado, & Acosta, en su trabajo de grado titulado “Estrategias Utilizadas por los/as Docentes Frente a las Necesidades Educativas Especiales en el Nivel Inicial, Centro Educativo La Mata, Distrito Educativo 16-01, de Cotuí año Escolar 2011-2012”, Concluyeron que con respecto a las estrategias se puede confirmar que los docentes dentro de sus capacidades han implementado estrategias adecuadas para el desenvolvimiento en el hallazgo de necesidades educativas especiales, siguiendo las recomendaciones del currículo, usando recursos y materiales que les permitan desarrollar las actividades, asociando los/as niños/as sin discriminar sus condiciones, para lograr así una mejor productividad. Por lo que, las docentes hacen todo lo posible, agotando todos los recursos, antes de llegar a usar especialistas cuando se les presentan necesidades educativas especiales.

De la misma manera Mendoza, Pérez, & Santos, (2017). En su tesis de grado titulada “Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el Nivel Inicial, Escuela Altagracia Leonor Peguero, Distrito 16-02 de Fantino, año Escolar 2016-2017. Determinaron lo siguiente: que respecto a los tipos de prácticas pedagógicas, los hallazgos de la investigación señalan que los padres con niños

sin (NEE) son renuentes a la integración de niños con (NEE) en las aulas de sus hijos; pero los docentes del nivel inicial hacen adaptaciones curriculares para evaluar a estos niños, estos consumen mucho tiempo y atención al docente, en el centro educativo hay suficientes recursos tanto personales como materiales para atender a la diversidad y estos son distribuidos y aprovechados de forma justa para apoyar la inclusión.

Con relación a la situación problemática, se constató, mediante entrevista directa a varios docentes y orientadores, la existencia de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), los cuales podrían estar siendo tratados por algunos profesores con estrategias psicopedagógicas inadecuadas.

Esta situación podría estar siendo ocasionada por diferentes condiciones: docentes con pocos conocimientos sobre las Necesidades Educativas Especiales (NEE), con algún tipo de ignorancia de la realidad, con resistencia al cambio, o con poca sensibilidad social, docentes con creencias o religión que no aceptan los demás, por un contexto inadecuado, entre otros.

Esta investigación se justifica, porque permitirá identificar las estrategias psicopedagógicas en los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, en los Centros Educativos, Escuela Básica Padre Fantino, de Fantino, Heroína Díaz y Emiliano Espaillat. Con el desarrollo de este estudio se intenta crear una fuente de información que servirá de orientación sobre estrategias psicopedagógicas para este tipo de estudiantes, con la cual los maestros mejoren las estrategias utilizadas y los estudiantes con Necesidades Educativas

Con respecto al marco teórico, hay que decir que este estudio está elaborado sobre la base de consultas a diferentes autores, aclarando las interrogantes de la investigación planteada; se hizo revisión preliminar de la literatura, mediante la

consulta a diferentes fuentes y libros, de autores destacados en cada una de las diferentes temáticas que aquí se han planteado, tanto internacionales, como nacionales, para dar una verídica conclusión a las estrategias psicopedagógicas relacionadas a las Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Para conocer cuando un niño presenta algún tipo de necesidad, Blasco (2006), explica que un alumno presenta necesidades educativas especiales cuando este presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad, y necesidad para compensar dichas dificultades, de ayudas pedagógicas (de tipo personal, técnico o material) complementarias y /o diferentes de las que habitualmente provee la escuela.

En los últimos tiempos el concepto de Necesidades Educativas Especiales se ha interpretado como diversidad, la diversidad es una condición inherente al ser humano. Se sustenta en el respeto a las diferencias individuales y las tiene en cuenta a la hora de aprender. Por tanto, en el proceso educativo se encontrará que los estudiantes pueden presentar diversidad de ideas, experiencias y actitudes previas, debido a que cada persona ante un nuevo contenido tiene unos registros previos diferentes y diversidad de estilos de aprendizaje, ocasionada por las diferentes maneras de aprender, ya se refiera a los estilos de pensamiento (inducción, deducción, pensamiento crítico), a la estrategias de aprendizaje, a las relaciones de comunicación establecidas (trabajo cooperativo, individual) y a los procedimientos lingüísticos que mejor dominen; diversidad de ritmos, cada persona necesita un tiempo para asimilar el conocimiento; diversidad de intereses, motivaciones y expectativas, en cuanto a los contenidos y a los métodos; y diversidad de capacidades y de ritmos de desarrollo (Arnaiz, 2016).

Se sostiene que las Necesidades Educativas Especiales son clasificadas desde diferentes perspectivas, algunos autores las clasifican según el tiempo de duración de las mismas y otros según el origen. Para Blasco, (2006) supone una referencia obligada a las dificultades de aprendizaje, a los trastornos de comportamiento (hiperactividad, falta de asertividad, agresividad y autoagresión), a la inadaptación social, a los trastornos de la afectividad, a la educación compensatoria (problemas personales transitorios de salud), del alumnado que se encuentra en situaciones de desventajas en el sistema educativo por factores territoriales, por sus condiciones económicas y sociales.

Además, Fernández, (1999), plantea que estas etiquetas fueron acuñadas por el nuevo enfoque de la educación especializada en equivalencia con los términos anteriores de alumnado minusválido, con fracaso escolar, de tal forma que al referirse al alumnado de educación especial o minusválido se debía hablar de necesidades educativas permanentes, y cuando se hiciese referencia al alumnado en riesgo social o con problemas de aprendizaje, debería utilizar el término de necesidades educativas transitorias. Pero esta diferenciación, al margen de la denominación que en cada momento se quiera adoptar, no resulta válida porque siguen sin poner de manifiesto las necesidades educativas reales que el alumnado, considerado individualmente, presenta para su aprendizaje, en cada momento y al margen de su condición temporal o permanente de alumno o alumna con discapacidad, perteneciente a un determinado grupo social con retraso madurativo.

Las sustentantes de este artículo sostienen que la inclusión es un proyecto de escuela, por lo que exhortan a todos los implicados en la tarea educativa, directivos, maestros, maestras, psicólogos, orientadores, familias, entre otros, a aunar esfuerzos, a

cambiar actitudes, a unir voluntades, para enfrentar este desafío; puesto que sólo en la medida que se asuma la educación inclusiva como un proyecto de todos y todas se podrá ir construyendo una escuela más equitativa y con mayor calidad.

METODOLOGÍA

En esta parte se explica la metodología que se implementó para la realización de la investigación, la cual tuvo como objetivo general, analizar las estrategias psicopedagógicas aplicadas por los docentes frente a estudiantes con necesidades educativas especiales, de los centros educativos, Escuela Padre Fantino, Heroína Díaz y Emiliano Espaillat, de Fantino, año escolar 2018-2019. En la metodología se describe el diseño y tipo de investigación, el enfoque o método, población y muestra, descripción de los instrumentos de investigación, validez y confiabilidad, los procedimientos, la recolección de los datos y el análisis de los mismos.

El diseño que se utilizó en esta investigación es de tipo no experimental, ya que no se manipularon variables para hacer transformaciones en ellas. La investigación es descriptiva, ya que se buscó especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos y otro fenómeno sometido a análisis.

En cuanto al tipo de investigación, este estudio fue de carácter descriptivo de campo y documental. De campo, porque consistió en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variables (García, 2006). Documental, pues se analizaron la información escrita sobre el tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias,

etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto del tema objeto de estudio (Bernal, 2010).

En relación a su enfoque, la presente investigación se desarrolló con un enfoque cuantitativo, pues se fundamentó en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva” (Bernal, 2010).

La población objeto de este estudio, estuvo conformada por 51 docentes, 7 orientadoras y 3 psicólogos de las escuelas: Padre Fantino, Emiliano Espaillat y Heroína Díaz, en el primer ciclo y segundo ciclo que está integrado por los grados (1ro, 2do, 3ro, 4to, 5to, 6to), por ser una población pequeña se usó la técnica censal que consistió en aplicar el instrumento a todos los participantes, en este estudio sobre la estrategias psicopedagógicas relacionadas a las necesidades educativas especiales.

En tono al instrumento de investigación, para la recolección de los datos, se elaboró un cuestionario, el cual se le aplicó a los docentes, orientadores y psicólogos de las Escuelas Padre Fantino, Emiliano Espaillat y Heroína Díaz en su primer y segundo ciclo. El cuestionario se estructuró en cuatro (4) secciones, la primera sección de (5) ítems, la segunda y tercera de (2) ítems, y la cuarta de (3) ítems. Las preguntas respondieron a los indicadores que están contemplados en las variables que sustenta el estudio.

Para recolectar los datos se utilizó la escala ordinal y estos se presentaron mediante tablas en cada una de las secciones correspondientes. La escala permitió presentar los ítems de los instrumentos en forma de afirmaciones o juicios mediante reactivos de cuadros alternativos con un valor numérico del 1 al 4 las afirmaciones se correspondieron con una sola expresión. En el análisis de los datos se clasificaron las informaciones atendiendo

a las variables e indicadores, y se presentaron mediante tablas de frecuencias y por ciento (%).utilizando el programa de hoja de cálculo de Microsoft office Excel.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Según los resultados encontrados sobre las Necesidades Educativas Especiales, que están presente en los centros educativos bajo estudios, se comprobó que el 93% de los docentes, orientadores y psicólogos conocen sobre las necesidades educativas especiales. De estos docentes, orientadores y psicólogos solamente el 34.43% ha observado siempre en el aula estudiante que presenta necesidades educativas especiales, y el 27.87% han observado casi siempre estos estudiantes.

En cuanto a las consideraciones de la importancia de conocer estrategias psicopedagógicas para implementarla con estudiante que presenta necesidades educativas especiales, el 80.33% de los docentes, orientadores y psicólogos, consideran que es importante conocer sobre las estrategias para atender a estos estudiantes.

En cuanto a las capacitaciones que han recibido los docentes para atender a estudiante que presente necesidades educativas especiales se puede decir que el 31.15% a veces han recibido dichas capacitaciones, mientras que el 29.51% consideran que siempre ha recibido capacitaciones.

Se sostiene que todos los docentes, orientadores y psicólogos deben conocer estrategias psicopedagógicas para aplicarlas a estudiantes que puedan presentar algún tipo de necesidad especial. Todos tienen que capacitarse independientemente de que el Ministerio de Educación le brinde facilidades para la capacitación.

En ese sentido, Alvarado (2016), sostiene que es importante que el docente se capacite y conozca métodos, técnicas donde

pueda trabajar en cualquier centro educativo que atiende población de Educación Especial para que así pueda mejorar su trabajo y cuente con material necesario porque en cada capacitación o taller pueden regalar el material educativo y después el docente aplicando las técnicas puede reproducirlo y trabajar con sus alumnos.

En relación a los estudiantes con discapacidad sensoriales, un 59.02% de los docentes, orientadores y psicólogos, a veces atienden dichas necesidades, utilizando estrategias de reforzamiento para el aprendizaje con recursos y materiales visuales. De las estrategias psicopedagógicas para atender a las discapacidades sensoriales las menos utilizadas son el lenguaje de señas, no ubicar el estudiante cerca o frente al maestro y no formar círculo de media luna.

Según el estudio de Aybar, Capellán, Morel, Custodio, & pares, (2012), las estrategias y actividades que utilizan los docentes como parte del programa de apoyo a los niños con necesidades educativas especiales en nivel inicial de los centros educativos bajo estudio son la atención individual, estimulación temprana, juegos creativos, trabajos grupales, trabajos individuales, videos, proyección y la adecuación curricular.

Con relación a las estrategias psicopedagógicas ante trastornos de aprendizaje, se demostró que el 39.34% de los docentes y orientadores, atienden a niños que presentan trastornos de aprendizaje y con una baja frecuencia de 9.84% nunca atienden este tipo de necesidad.

Las estrategias más utilizadas por los docentes con este tipo de trastornos es la de utilizar materiales concretos de apoyo con un 61.65%, respetan el ritmo y estilo de aprendizaje individualizado con un 75.40%, seguida de las adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades que presente el estudiante con un

54.10%, con un 60.66%, dan órdenes e instrucciones claras, concretas y secuenciales con un 73.77%, motivan al estudiante para cumplir meta pequeñas con un 54.10% y valoran continuamente el esfuerzo alcanzado por estos estudiantes 60.66% y como menos utilizada la estrategia de enseñanza de técnicas y hábitos de estudio para promover logro académicos con un 67.21%.

Se sostiene que los docentes, orientadores y psicólogos utilizan algunas estrategias muy beneficiosas para este tipo de necesidad, pero deben de aprender más sobre diversas estrategias que pueden ser implementadas como es la de motivar al estudiante para que tenga un buen hábito de estudio, para así lograr un mejor rendimiento académico.

Según el estudio realizado por Núñez, Abreu & Morillo, (2017) con el título Atención a la Necesidades Educativas Especiales en el Centro Educativo Emiliano Espaillat, dice que las técnicas que usan con mayor frecuencia para mejorar los problemas que generan los trastornos de aprendizaje son atención individualiza, trabajo en equipos, usos de pruebas, visitas domiciliarias, así como ayuda personalizada, estudios de casos y motivación tutorial.

En cuanto a las estrategias utilizadas con niños que presentan discapacidad físico-motor el 73.77% no promueve y sugiere cambios de posición mientras que el 26.23% si sugiere estos cambios a niños que presentan necesidad físico-motor, un 60.66% de los encuestados no ubican al niño que presentan esta necesidad en sillas y mesas apropiadas mientras que el 39.34% si lo ubican de acuerdo a su dificultad, el 70.49% no utiliza técnicas de relación corporal mientras que el 29.71% si utiliza las técnicas de relación corporal, el 65.57% de los docentes, orientadores y psicólogos no utilizan herramientas alternativas, mientras que el 34.57% utilizan estas herramientas, un 93.44% de los docentes, orientadores y

psicólogos no motivan a estudiantes que presentan un trastorno físico-motor a la utilización de la tecnología, mientras que un 6.56% motiva el uso de la misma..

Los docentes, orientadores y psicólogos consideran que las características que deben poseer los centros educativos para atender niños que presentan dichas necesidades se encuentran con un 39.34% en aulas espaciosas, ventiladas y materiales didácticos para implementarlas con niños que presenten necesidades, un 22.95% expresan que son áreas adecuadas de recreación y acceso a espacios, el 19.68% de docentes, orientadores y psicólogos expresan que las puertas de seguridad y sistema de vigilancias y un 18.03% expresan que los centros deben de poseer rampas y baños accesibles.

Se observó que los docentes, orientadores y psicólogos atienden una baja cantidad de estudiantes que presentan necesidades físico-motoras porque los centros educativos no se encuentran habilitados de manera adecuada para atender a estudiantes que presentan dicha necesidad.

CONCLUSIONES

Los resultados analizados en la presente investigación han permitido llegar a las siguientes conclusiones, las cuales responden a los objetivos que orientaron este estudio.

Con relación al objetivo No.1 comprobar las necesidades educativas especiales que están presente en los niños de los centros educativos bajo estudio se determinó que, se presentan necesidades educativas especiales en los centros educativos, Padre Fantino, Heroína Díaz y Escuela Emiliano Espailat. Se comprobó que es importante conocer sobre las estrategias para atender a niños que presentan necesidades educativas especiales. Se determinó

que a veces los docentes, orientadores y psicólogos han recibido capacitaciones que le permiten desarrollar competencias en su labor para atender a niños que presenten necesidades educativas especiales. Se comprobó que las necesidades más frecuentes en los centros educativos bajo estudio se encuentran el trastorno de aprendizaje y la discapacidad sensorial.

Con relación al objetivo No.2 identificar estrategias psicopedagógicas implementadas por los docentes frente a los estudiantes con necesidades sensoriales se comprobó que las más aplicadas son: hablar de una manera clara, refuerzan el aprendizaje con recursos y materiales visuales, en algunas ocasiones ubican al estudiante cerca y frente al docente y acompañan el lenguaje verbal con gráficos e imágenes visuales.

Con relación al objetivo No.3 determinar las estrategias psicopedagógicas implementadas por los docentes frente a estudiantes con trastorno de aprendizaje, se comprobó que las estrategias utilizadas por los docentes, orientadores y psicólogos se encuentran materiales concretos de apoyos, respetan el ritmo y estilo de aprendizaje individual, realizan adaptaciones curriculares, dan órdenes e instrucciones claras, concretas y secuenciales, motivan al estudiante a cumplir meta pequeñas y valoran continuamente los esfuerzos y logros alcanzados por los estudiantes, de acuerdo al ritmo de aprendizaje y dificultades que presente el niño.

Con relación al objetivo No.4 identificar las estrategias psicopedagógicas implementadas por los docentes frente a los estudiantes con discapacidades físico-motor, se observó que los docentes, orientadores y psicólogos a veces ubican al niño en sillas y mesas apropiadas y cómodas, pocas veces promueven o sugieren cambios de posición y casi nunca motivan al estudiante al uso de computadoras. Se observó que las características de los

centros educativos objeto de estudio no están adecuadas para atender a las diversas necesidades que presenten en los niños, estos centros no poseen ninguna condiciones estructurales ni materiales para estas necesidades.

Después de los resultados obtenido en la investigación, se concluyó que las estrategias psicopedagógicas aplicadas por los docentes, orientadores y psicólogos en los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales en los centros educativos Padre Fantino, Heroína Díaz y Emiliano Espaillat, se consideran inadecuadas, ya que la falta de conocimientos no permite que apliquen las estrategias de manera satisfactorias para cada necesidad.

RECOMENDACIONES

Se sugiere al Ministerio de Educación (MINERD), que brinden más capacitaciones, talleres de formación, diplomados y especialidades a los docentes, orientadores y psicólogos para que éstos le permitan enriquecer los conocimientos, habilidades y destrezas para que puedan desarrollar una variedad de estrategias para brindar mejor atención a los niños que presenten necesidades educativas especiales. Que se le faciliten los materiales didácticos, lúdicos, tecnológicos, recursos como sillas, mesas y más objetos que sean accesibles para niños que presentan necesidades educativas especiales. Además de garantizar áreas de recreación para que todos los niños puedan acceder a dichas áreas.

Que se le dé más seguimientos a las escuelas, especialmente a los docentes, orientadores y psicólogos para ver si éstos ponen en práctica las estrategias necesarias para enseñar a los niños que presentan algún tipo de necesidad especial. Que se hagan monitoreos por los centros educativos para ver si los baños, cancha,

cursos y lugares de recreación permiten el acceso a niños que presenten algún tipo de necesidad especial, observar también si en las aulas se hace el uso correcto de los materiales didácticos lúdicos y tecnológicos para enseñar a niños que presenten algún tipo de necesidad educativa especial. Que el distrito educativo, organice cursos-talleres de capacitación en el área de atención a la diversidad para que así los docentes puedan desarrollar una enseñanza de mayor calidad a nivel inicial en benéficos de los aprendizajes de sus alumnos.

REFERENCIAS

- Adame, V. (2015). *Actitudes del profesorado ante el alumnado con necesidades educativas especiales*.
- Aguilar, L. A. (1991). *El informe Warnock*. España: Stationary.
- Alvarado, M. (2016). *Estrategias de enseñanza del docente para niños con capacidades*.
- Alvarado, M. (2016). *Estrategias de enseñanza del docente para niños con capacidades diferentes*. Guatemala: universidad Rafael Landívar .
- Álvare, M., Castro, P., & Álvarez-Martino, M. C. M. (2005). *Actitudes de los maestros ante las necesidades educativas específicas*. Oviedo: Psicothema.
- Angela Nuñez, A. A. (2016-2017). *Atencion a las Necesidades Educativas Especiales en el Centro Educativo Emiliano Espailat*. cotui: UTECO.
- Arnaiz, P. (2016). *Sobre la atención a la diversidad*. Universidad de Murcia.
- Aybar, Y., capellan, A., Morel, H., Custodio, A., & paredes, L. (2012). *Necesidades Educativas Especiales en el Nivel Inicial en los Centros Educativos el Limpio del Hato y Zambrana*

- Abajo de la Provincia Sánchez Ramírez*. Provincia Sánchez Ramírez: UTECO.
- Basora, A., Fernánde, M., R. A., coronado, J., & acosta, C. (2012). *Estrategias utilizadas por los/as docentes frente a las necesidades educativas especiales en el nivel inicial. Centro educativo la mata, distrito educativo 16-01, de Cotuí. Año escolar 2011-2012*. Cotui: UTECO.
- Bernal, C. (2010). *Metología de la investigación. Tercera edición*. Colombia: Pearson Educación.
- Blasco, P. (2006). *Estrategias psicopedagógicas para la atención a la diversidad en Educación*. Nau Llibres-edicions culturals valencia, S.A.
- Fernández, S. (1999). *Pautas metodológicas de intervención educativa especializada*. Universidad de Oviedo, D.L.
- García, M. M. (2005). *Juegos para niños con necesidades educativas especiales*. México: Pax México.
- García, P. (2006). *Introducción a la investigación bioantropológica en actividad física, deporte y salud*. Caracas, Venezuela: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- Gómez, & López. (2006). *Estrategias psicopedagógicas para el manejo de niños/niñas con necesidades educativas especiales*. santiago: univeesidad abierta para adulto UAPA.
- Gómez, M. M. (2011). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Cordoba.
- Hernández, L. (2007). *Estrategias de intervención psicopedagógica al alumnado con necesidades especiales en el aspecto personal-social*. Santiago: Universidad Abierta para Adulto UAPA.
- Hernández, M. (2008). *El Concepto de Equidad y el Debate sobre lo Justo en Salud*.
- Hidalgo, E., Rivas, I., & Mena, C. (2007). *Evaluación de la dinámica familiar y su influencia en avance del aprendizaje de*

- los (as) niños con necesidades educativas especiales (NEE) en la escuela de educación especial San Lorenzo en los mina". Republica dominicana: Universidad Autonoma DE Santo-Domingo (UASD).*
- Ignacio Montero, P. B. (1996). *Las necesidades educativas especiales del niño con deficiencia motora*. España: ministerio de educación, cultura y deporte.
- Instituto para el desarrollo y la innovación inclusiva Panamá, Centroamérica y el Caribe. (2009). *¿Cómo abordar las dificultades de aprendizajes?*
- juan, A., & yolanda, B. (2004). *alumnos superdotados: sus necesidades educativas y sociales*. Buenos Aires: Bonum.
- Julián, P., & Merino., M. (2012). *Definición de discapacidad* (<https://definicion.de/discapac>)
- Mendoza, D., Pérez, Y. L., & Santos, A. (2017). *Necesidades educativas especiales (NEE) en el nivel inicial, escuela Altagracia Leonor Peguero, Distrito 16-02 de fantino, Año escolar 2016-2017*. Cotui Probincia Sanchez Ramirez: UTECO.
- Ministerio de Educacion . (2003). ORDEN DEPARTAMENTAL No. 24-2003 . En Minerd. Republica Dominicana.
- Ministerio de Educación de Perú. (2007). *La inclusión en la educación Como hacerla realidad*. Lima - Perú.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. París, Francia.

ANEXOS

Tabla 1. Distribución de frecuencia sobre el conocimiento de necesidades educativas especiales, por parte de los docentes, orientadores y psicólogos.

¿Conoce que son las necesidades educativas especiales?	Frecuencia	Porciento
Si	57	93%
No	04	7%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espailat año Escolar 2018-2019.

Tabla 2 Distribución de frecuencia sobre si los docentes, orientadores y psicólogos han observado a estudiantes con necesidades educativas especiales dentro del aula.

¿Ha observado estudiantes con necesidades educativas especiales dentro del aula?	Frecuencia	Porciento
Siempre	21	34.43%
Casi Siempre	17	27.87%
Regularmente	07	11.48%
A veces	16	26.23%
Nunca	0	0.00%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espailat año Escolar 2018-2019.

Tabla 3 Distribución de frecuencia sobre si los docentes, orientadores y psicólogos consideran que es importante conocer estrategias psicopedagógicas para implementarla con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.

¿Ha observado estudiantes con ¿Considera que es importante conocer estrategias psicopedagógicas para implementarla con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales?	Frecuencia	Por ciento
Siempre	49	80.33%
Casi Siempre	5	8.20%
Regularmente	1	1.64%
A veces	1	1.64%
Nunca	5	8.20%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 4 Distribución de frecuencia sobre las capacitaciones recibidas por los docentes, orientadores y psicólogos, que le han permitido desarrollar competencias en su labor con niños que presentan necesidades educativas especiales.

¿Ha recibido usted capacitacione que le han permitido desarrollar competencias en su labor como con niños que presentan necesidades educativas especiales?	Frecuencia	Por ciento
Siempre	18	29.51%
Casi Siempre	10	16.39%
Regularmente	7	11.48%
A veces	19	31.15%
Nunca	7	11.48%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 5 Distribución de frecuencia sobre necesidades educativas especiales que están presentes en el aula por los docentes, orientadores y psicólogos.

¿Qué necesidades educativas especiales está presente en el aula?	Frecuencia	Por ciento
Siempre	18	29.51%
Casi Siempre	10	16.39%
Regularmente	7	11.48%
A veces	19	31.15%
Nunca	7	11.48%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 6 Distribución de frecuencia sobre atención a niños que presentan discapacidad sensorial.

¿Atiende a niños que presentan discapacidad sensorial?	Frecuencia	Por ciento
Siempre	1	1.64%
Casi Siempre	3	4.92%
Regularmente	13	21.31%
A veces	36	59.02%
Nunca	8	13.11%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y según Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 7 Distribución de frecuencia sobre la utilización del lenguaje de seña, por parte de los docentes, orientadores y psicólogos.

¿Conoce el lenguaje de señas?	Frecuencia	Por ciento
Si	5	8.20%
No	56	91.80%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 8 Distribución de frecuencia sobre manera de hablar, por parte de los docentes, orientadores y psicólogos.

¿Habla de manera clara y natural?	Frecuencia	Por ciento
Si	29	47.54%
No	32	52.46%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 9 Distribución de frecuencia sobre la formación de círculos o medias lunas de trabajo, por parte de los docentes, orientadores y psicólogos.

¿Forma círculos o medias lunas de trabajo?	Frecuencia	Por ciento
Si	24	39.34%
No	37	60.66%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 10 Distribución de frecuencia sobre acompañamiento del lenguaje verbal con gráficos o imágenes visuales, por parte de los docentes, orientadores y psicólogos.

¿Acompaña el lenguaje verbal con gráficos o imágenes visuales?	Frecuencia	Porciento
Si	24	39.34%
No	37	60.66%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 11 Distribución de frecuencia sobre reforzamiento del aprendizaje con recursos y material visual, por parte de los docentes, orientadores y psicólogos.

¿Refuerza el aprendizaje con recursos y materiales visuales?	Frecuencia	Porciento
Si	31	50.82%
No	30	49.18%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 12 Distribución de frecuencia sobre explicaciones complementarias individuales, por parte de los docentes, orientadores y psicólogos.

¿Ofrece explicaciones complementarias individualmente?	Frecuencia	Porciento
Si	16	26.23%
No	45	73.77%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 13 Distribución de frecuencia sobre ubicación de estudiantes cerca y frente al docente, orientadores y psicólogos.

¿Ubica estudiantes cercas y en frente a usted?	Frecuencia	Porciento
Si	22	36.07%
No	39	63.93%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 15 Distribución de frecuencia sobre atención a niños que presentan trastorno de aprendizaje.

¿Atiende a niños que presentan trastorno de aprendizaje?	Frecuencia	Porciento
Siempre	24	39.34%
Casi Siempre	11	18.03%
Regularmente	6	9.84%
A veces	14	22.95%
Nunca	1	9.84%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 16 Distribución de frecuencia sobre utilización de material concreto de apoyo.

¿Utiliza material concreto de apoyo?	Frecuencia	Porciento
Si	37	61.65%
No	24	39.34%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 17 Distribución de frecuencia sobre el respeto al ritmo y estilo de aprendizaje individual.

¿Respeto el ritmo y estilo de aprendizaje individual?	Frecuencia	Porcentaje
Si	46	75.40%
No	15	24.60%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 18 Distribución de frecuencia sobre adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades educativas de cada estudiante.

¿Realiza adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades educativas de cada estudiante?	Frecuencia	Porcentaje
Si	33	54.10%
No	28	45.90%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 19 Distribución de frecuencia sobre la enseñanza de técnicas y hábitos de estudio para promover logros académicos.

¿Enseña técnicas y hábitos de estudio para promover logros académicos?	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	32.79%
No	41	67.21%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 20 Distribución de frecuencia sobre órdenes e instrucciones claras, concretas y secuenciadas.

¿Da órdenes e instrucciones claras, concretas y secuenciadas?	Frecuencia	Porcentaje
Si	45	73.77%
No	16	26.23%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 21 Distribución de frecuencia sobre motivación al estudiantes para cumplir metas pequeñas.

¿Motiva a los estudiantes para cumplir metas pequeñas?	Frecuencia	Porcentaje
Si	33	54.10%
No	28	45.90%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 22 Distribución de frecuencia sobre valoración continuamente de esfuerzo y logros alcanzados por los estudiantes.

¿Valora continuamente el esfuerzo y los logros alcanzados por los estudiantes?	Frecuencia	Porcentaje
Si	37	60.66%
No	24	39.34%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 23 Distribución de frecuencia sobre atención a niños que presentan discapacidad físico-motora.

¿Atiende a niños que presentan discapacidad físico-motora?	Frecuencia	Por ciento
Siempre	4	6.56%
Casi Siempre	3	4.92%
Regularmente	6	9.84%
A veces	19	31.15%
Nunca	29	47.54%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 24 Distribución de frecuencia sobre ubicación de niños con discapacidad físico-motora en silla y mesa apropiadas y cómodas.

¿Ubica niños con discapacidad físico-motora en silla y mesa apropiadas y cómodas?	Frecuencia	Por ciento
Si	24	39.34%
No	37	60.66%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 25 Distribución de frecuencia sobre promoción o sugerencias de cambios de posición en niños con discapacidad físico-motora.

¿Promueve o sugiere cambios de posición en niños con discapacidad físico-motora?	Frecuencia	Por ciento
Si	16	26.23%
No	45	73.77%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 26 Distribución de frecuencia sobre uso de técnica de relación corporal.

¿Utiliza técnica de relación corporal?	Frecuencia	Porcentaje
Si	45	73.77%
No	16	26.23%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 27 Distribución de frecuencia sobre uso de herramientas alternativas en niños con discapacidad físico-motora.

¿Utiliza herramientas alternativas en niños con discapacidad físico-motora?	Frecuencia	Porcentaje
Si	21	34.43%
No	40	65.57%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 28 Distribución de frecuencia sobre motivación del uso de computadoras.

¿Motiva el uso de computadoras?	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	6.56%
No	57	93.44%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 29 Distribución de frecuencia sobre características de centros educativos, si están adecuadas para atender a niños que presentan discapacidad física-motora.

¿Están adecuadas las características del centro educativo para atender a niños que presentan discapacidad física-motora?	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0.00%
Casi Siempre	2	3.28%
Regularmente	13	21.31%
A veces	21	34.43%
Nunca	25	40.98%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

Tabla 30 Distribución de frecuencia sobre características que debe poseer el centro educativo que recibe niños con necesidades educativas especiales.

¿Cuáles características debe poseer el centro educativo que recibe niños con necesidades educativas especiales?	Frecuencia	Porcentaje
Rampa y baños accesibles	11	18.03%
Puertas de seguridad y sistemas de vigilancia	12	19.68%
Aulas espaciosas, ventiladas y materiales didácticos para NEE	24	39.34%
Área adecuada de recreación y accesos a espacios.	14	22.95%
Total	61	100%

Fuente: Instrumento aplicado a Docentes, Orientadores y Psicólogos, de los Centros Educativos, Padre Fantino, Heroínas Díaz y Emiliano Espaillat año Escolar 2018-2019.

ORIGEN, EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE VILLA LA MATA

Dr. Antonio Rosario Gómez
Decano de Investigación de La UTECO

RESUMEN

Conforme a las investigaciones que se ha hecho en relación a los orígenes de esta comunidad, se cree que tuvo sus antecedentes históricos desde los inicios de la colonización en la isla con el nombre de “Camino Real”, su status se circunscribió a la autoridad del Cacique Guarionex al ser parte del cacicazgo de Maguá. El nombre de “La Mata” surge en 1948, ya para ese entonces pertenencia a la demarcación de San Francisco de Macorís. Los primeros que llegaron a la comunidad fueron los Romero, Los Rondón, Los Galán, Los Moya, Los María, Los Suazo, Los Núñez, Los Hernández. Los Farias, entre otros. *Desde que llegaron los primeros pobladores de Villa La Mata, se dedicaron a la producción agrícola, fundamentalmente al cultivo del arroz. Se sostiene que, en el gobierno de la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, (1930), se dispuso la construcción del canal mayor para irrigar los terrenos dedicados a las siembras de arroz en la provincia Sánchez Ramírez, y Las Guáranas, San Francisco Macorís. De este canal matriz, se siguió la construcción de otros para facilitar*

el acceso del agua a las parcelas de arroz que se cultivan en todo el territorio de lo que hoy es el municipio de La Mata y otras zonas de la provincia. En este municipio, se cultiva Plátano, Piña, Maíz, Habichuelas, Guandules, Batata, Yuca, Naranja, Lechosa, entre otros rubros. En las últimas décadas, esta comunidad ha crecido mucho en todos los órdenes, pero sobre todo en el aspecto de la educación. En ese mismo sentido ha ido creciendo la demanda escolar, por lo que se vio en la necesidad de solicitar la creación de un nuevo distrito educativo para de esa manera descongestionar el distrito 16-01 de Cotui, ya que gran parte de los centros escolares del municipio de Villa La Mata pertenecían al municipio de Cotui.

Palabras Claves: Educación, economía, origen, evolución, desarrollo, comunidad, cultura, religión.

SUMMARY:

According to the investigations that have been made in relation to the origins of this community, it is believed that it had its historical antecedents since the beginning of the colonization on the island with the name of “Camino Real”, its status was limited to the authority of the Cacique Guarionex being part of the Maguá chiefdom. The name “La Mata” arose in 1948, already at that time belonging to the demarcation of San Francisco de Macorís. The first to arrive in the community were the Romero, Los Rondón, Los Galán, Los Moya, Los María, Los Suazo, Los Núñez, Los Hernández. Los Farias, among others. Since the first settlers of Villa La Mata arrived, they dedicated themselves to agricultural production, mainly rice cultivation. It is argued that, during the government of the dictatorship of Rafael Leónidas Trujillo, (1930), the construction of the main canal was ordered to irrigate the lands dedicated to rice planting in the Sánchez

Ramírez province, and Las Guáranas, San Francisco Macorís. From this main channel, the construction of others was continued to facilitate water access to the rice plots that are cultivated throughout the territory of what is now the municipality of La Mata and other areas of the province. In this municipality, banana, pineapple, corn, beans, pigeon peas, sweet potato, yucca, orange, milky are grown, among other items. In recent decades, this community has grown a lot in all areas, but especially in the aspect of education. In the same sense, the demand for schools has been growing, which is why it was necessary to request the creation of a new educational district in order to decongest the district 16-01 of Cotui, since a large part of the schools in municipality of Villa La Mata belonged to the municipality of Cotui.

Keywords: Education, economy, origin, evolution, development, community, culture, religion.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación sobre el **“Origen y Evolución de la Educación en el contexto histórico de Villa La Mata”**, está fundamentada en fuentes primarias recogidas de las experiencias vividas de muchas personas que fueron consultadas en los diferentes sectores de éste municipio. También está sustentada por referencias documentales de autores que se han referido al tema, y de informaciones estadísticas de las instituciones educativas que se describen en este estudio.

El objetivo de este trabajo se inscribe dentro de la política de investigación de la universidad UTECO, que busca vincularse con la realidad del contexto de la provincia Sánchez Ramírez, como una forma de mantener una estrecha relación con cada

una de las comunidades, de donde proviene nuestra materia prima que son los estudiantes, conociendo sus orígenes históricos, económicos, educativos y socioculturales. También, esta investigación se justifica por la importancia que reviste este tipo de estudio que por su naturaleza es de tipo descriptiva de primera mano, dentro de la dimensión de la investigación de la historia local, lo que la tipifica como una investigación original, con aportes significativos para la educación y la cultura general, sobre todo para el acervo cultural del Municipio de Villa La Mata.

En relación al marco referencial, se puede evidenciar en cada uno de los tópicos tratado en lo que es el proceso de desarrollo de cada temática que se describe en cada aspecto, tomando en consideración el origen, evolución y desarrollo de ésta comunidad fundamentalmente en el aspecto de la educación.

METODOLOGÍA

Según los criterios de clasificación de la investigación, este estudio se ubica dentro de la dimensión histórica-descriptiva, también adquiere un carácter documental, por tratarse de una narración enmarcada en un análisis de la historia local de lo que hoy es el municipio de La Mata. En ese sentido, Hernández y otros (2010), señalan que el propósito del investigador en este tipo de investigación es describir situaciones y eventos, es decir, cómo es, y cómo se manifiesta determinado fenómeno. El tipo de estudio documental, es aquel en el cual se trabaja con variables teóricas, haciendo uso de informaciones bibliográficas, documentos teóricos, todo tipo de fuente elaborada de segunda mano.

La concepción filosófica de la investigación está centrada en el método inductivo y analítico bajo el paradigma positivista. Desde esa perspectiva el análisis se hizo bajo el enfoque cualitativo. La

técnica de instrumento que se utilizó fue la entrevista a diferentes personalidades de la comunidad, constituyéndose éstos en los sujetos de la población que participaron en el estudio.

La concepción filosófica de la investigación está centrada en el método inductivo bajo el paradigma positivista. Desde esa perspectiva el análisis se hizo bajo el enfoque cualitativo. La técnica de instrumento que se utilizó fue la entrevista a diferentes personalidades de la comunidad, constituyéndose éstos en los sujetos de la población que participaron

VILLA LA MATA

Conforme a las investigaciones que se ha hecho en relación a los orígenes de esta comunidad, se cree que tuvo sus antecedentes históricos desde los inicios de la colonización en la isla con el nombre de “Camino Real”, su status se circunscribió a la autoridad del Cacique Guarionex al ser parte del cacicazgo de Maguá. El nombre de “La Mata” surge en 1948, ya para ese entonces pertenecía a la demarcación de San Francisco de Macorís. Los primeros que llegaron a la comunidad fueron los Romero, Los Rondón, Los Galán, Los Moya, Los María, Los Suazo, Los Núñez, Los Hernández. Los Farias, entre otros.

Según los estudios que se han hecho acerca del origen de esta comunidad, este lugar recibió ese nombre por la razón de que para la época, los sitios comerciales de la zona eran Cotui y Pimentel. Ocurría que quienes venían de otros lugres como Angelina, La Piña, etc. Lo hacían a pie o a caballo y por lo largo del camino descansaban en un árbol copioso que estaba en la orilla derecha de oeste a este y que era un árbol o “mata” de “Laurel”.

Se dice que era un árbol muy copioso y esto hacía posible que los viajeros aprovecharan para descansar. Algunos incluso

llegaron amanecer debajo del árbol para seguir la travesía al otro día en la mañana, era una especie de “mesón”, hay otros que difieren en cuanto al lugar de ubicación del árbol y dicen que estaba situado donde hoy tiene don Jesús María Santos su negocio, en la entrada de Los Corozos, y para la época se iba a la ciudad capital por Monte Plata, de aquí muchos iban a vender gallinas y otros productos que se producían en la comunidad.

Al parecer, el lugar donde estaba ese árbol, del cual los viajeros le dieron el nombre de “La Mata”, es el mismo donde está la casa de “Ramón el dentista”, a pesar de que la posada abarcaba la parte frontal de lo que era la casa de José Galán.

El primero de mayo del 1991 el pueblo de La Mata adquiere la categoría de Distrito Municipal a través de una ley emanada del congreso de la república. Esta fue una iniciativa del diputado de la provincia Sánchez Ramírez, Víctor Sánchez, (Fallecido), el cual sometió el proyecto de ley al congreso siendo aprobado a unanimidad.

Según las fuentes consultadas, la población de La Mata de manera masiva comenzó a partir del año 1948. La causa de su poblamiento masivo se debió a que para ese año se iniciaron los trabajos del sistema de riego y muchos de esos trabajadores construyeron casas y se establecieron allí con su familia. Además, de correr la noticia de que pronto esta comunidad sería una zona agrícola de mucha importancia, muchos vinieron a vivir aquí, en ese periodo que se inicia en 1948 y termina 1968.

Con la terminación del sistema de riego, este lugar se convierte en zona agrícola. El presidente Balaguer hizo asentamientos agrícolas en 1968, repartiendo tierras del Estado y trasladó un gran número de familias del sur del país, sobretodo de San Juan, y de la línea noroeste, especialmente de Monte Cristi, a los cuales entregó parcelas para el cultivo de arroz. Detrás de cada familia

vinieron amigos y parientes lejanos. El gobierno en los años siguientes construyó las viviendas del barrio Inespre.

En cuanto a los primeros pobladores, aunque se dice que La Mata es de reciente formación poblacional, los datos indican lo contrario. Así para comprobar tal expresión hay que referirse a otros acontecimientos ocurridos y que sirven de punto de referencia. El historiador Francisco Rincón, en su libro “La Mejorada Villa de Cotui” sostiene dos expresiones que permiten deducir tentativamente cómo surgieron los pobladores en esa comunidad. “La población de Cotui, estaba ubicada donde está hoy Zambrana, y que los residentes huyeron porque una plaga de hormigas les azotó, dice que quienes huyeron se situaron a dos millas del río Yuna, unos próximos al río Camú, otros en lo que es hoy Angelina. Manifiesta que por razones mercantiles en una “ensenada” del Yuna se construyó un Puerto, a través del cual se transportaban productos a Sevilla. Esta conjetura que lleva a suponer que los primeros pobladores se instalaron en lo que hoy se conoce como Villa La Mata, a partir de la huida del lugar original del poblado de Cotui”.

Volviendo a los orígenes de Villa La Mata, hay que decir que este lugar recibió ese nombre por la razón de que para la época, los sitios comerciales por excelencia eran Cotui y Pimentel. Ocurría que quienes venían de otros lugares, como Angelina lo hacía a pie o a caballo y por lo largo del camino descansaban en un árbol copioso que estaba en la orilla derecha, de Oeste a Este y que era un árbol o mata de laurel. El laurel es por naturaleza un árbol copioso y esto hacía posible que los viajeros aprovecharan para descansar e inclusive dormir.

Era una especie de “misión” ya que para la época se iba a la ciudad capital por Monte Plata. Pero además, no olvidar que en el pasado histórico esta comunidad era llamaba Camino Real, y que el primer sector poblado fue el barrio Los Higüeros.

Lo que es hoy específicamente Villa La Mata, está formada por las siguientes comunidades rurales: Los Corozos, Veras de Yuna, Trifurcación, El Pozo, La Piñita, Agua Sarca, Monte Abajo, La Recta, La Laja y Santa Pola. La zona urbana está constituida por los sectores: El Cruce, Indrí, Inespre, El Limpio, Amor y Paz, Monte Adentro, El Parque, La Escuela, Los Godoy y Los Higüero.

En este sector de Los Higüeros, ocurrió un incendio el 16 de febrero del 1908, denominado por Joaquín Balaguer en su libro “Los Carpinteros” La Hecatombe del Higüero”. Para ese periodo el presidente de la república era Ramón Cáceres. Un grupo de personas dentro de las fuerzas militares no conforme con el régimen, iniciaron un movimiento de conspiración, encabezado por Luis Tejera, Cirilo de Los Santos, entre otros.

En el mes de febrero de 1908, Luis Tejera tomó la decisión como líder del grupo de reunirse con los principales hombres de armas del país en algún lugar del Cibao. Para disipar a las autoridades, sospechosas de los movimientos que se realizaban en torno al nuevo caudillo en gestación, se escogió como pretexto el bautismo de un hijo del general Cirilo de Los Santos. Se tenía la seguridad de que el periodo presidencial iba a ser extendido de cuatro a seis años. Tejera y de Los Santos, estimulados por la impresión causada entre la juventud revolucionaria del país en ese tiempo, por esa reforma constitucional, tildada de antidemocrática, decidieron convertir en un encuentro político la ceremonia en que participarían los principales hombres de armas del Cibao.

Según la fuente consultada, el bautismo debía celebrarse en El Higüero, paraje cercano a la ciudad de Cotuí. Se organizó el acto con mucha algarabía, y se dispuso que durara varios días. Se mataron novillos y cerdos en gran cantidad, porque los invitados de toda la región eran mucho. Los imitados como es natural llevaron

diferentes tipos de regalos para la festividad que se convirtió en una gran fiesta. A esa fiesta bautismal, llevaron varios conjuntos de música típica que comenzaron desde el día anterior a amenizar la concentración de personas con sus merengues.

Luis Tejera llegó la víspera del bautismo acompañados de varios de sus seguidores. En diálogo con los diferentes hombres de armas que iban congregándose en el lugar, comenzó a exponer sus planes para la introducción en la vida política de cambios que llevaran al país por nuevos senderos. La opinión de la mayoría coincidía en el empleo de la violencia para hacer viables sus objetivos de derrocar al gobierno.

La figura de Cirilo de Los Santos y Luis Tejera, era el centro principal de la atención de todos los asistentes al bautismo del hijo del primero, la fiesta se hallaba en todo su apogeo, sólo se esperaba para dar inicio al acto, la llegada del cura que debía acudir desde La Vega. Un cañón llevado por amigos del general Cirilo de Los Santos, debía ser disparado en el mismo momento en que el sacerdote hiciera sobre la frente del niño la señal del bautismo. También se llevaron muchos fuegos artificiales para dar mayores coloridos. En ese momento un cohete disparado por manos inexpertas, se elevó en el espacio con tan mala suerte que descendió sobre el saco de pólvora que había sido enviado desde San Francisco de Macorís para el funcionamiento del cañón que manipulaban dos hombres, previamente advertidos para hacer el lanzamiento de lugar cuando recibieran la señal convenida.

Lo que originalmente se había organizado para celebrar un bautismo y aprovechar la ocasión para planear una acción política-militar en contra del gobierno de Mon Cáceres, de repente se convirtió en una gran tragedia luctuosa, con un incendio que aparentemente fue un incidente al que arrancó la vida del niño que iba a ser bendecido por el sacramento del bautismo,

y finalmente la muerte de uno de los líderes del complot, padre del niño, Cirilo de Los Santos, que sufrió quemaduras por todo el cuerpo que le produjo porterilmente el fallecimiento.

En el ámbito económico, en esta comunidad no se puede hablar de economía, sin mencionar la agricultura. La primera manifestación agrícola fue el conuco, esta actividad comienza a desarrollarse desde que comenzaron los primeros asentamientos de personas en la comunidad.

El cultivo del arroz irrigado por gravedad se inicia cuando empezaron a construir en el 1948 el primer sistema de riego cuya terminación se produjo en 1952, precisamente en el año en que se creó mediante ley la provincia Sánchez Ramírez. También se desarrollan actividades basadas en el comercio, el chiripeo, y en las últimas décadas muchos se dedican al moto conchos. .

A partir de la fecha en que La Mata se convierte en municipio en el año 2002, en el gobierno de Hipólito Mejía, su economía avanza más, pues se instalan nuevas instituciones a nivel del Estado, y a nivel privado. También la agroindustria, las remesas y ventas de servicios, contribuyen a que la economía crezca, aunque al final del periodo de ese gobierno, la economía se vio mermada producto de la crisis económica a nivel nacional.

Con relación a algunos datos cronológicos. Esta comunidad, fue fundada con el nombre de La Mata entre los años 1948 y el 1950. Se concluyó el primer sistema de riego en el año 1952. La energía eléctrica se instaló en el año 1962. La primera iglesia fue construida en 1966. El primer asentamiento agrario en el 1968. El edificio de Inespre se construyó en año 1966. La actual escuela primaria del centro de la ciudad fue construida en el año 1972. El primer acueducto en 1970. El primer cementerio fue construido en el 1969. La oficina del INDHRI en el 1970. La clínica rural en el 1982. La construcción del parque central 1988.

El primer teléfono se instaló en el 1989. En nuevo acueducto, aceras y contenes en el 1994. La primera televisión por cable y la banca de apuesta 1996.

El primer televisor estaba situado en el “Bar Gordo”, era de batería, allí se reunían las personas de toda la comunidad y sólo se ofrecía al público por las noches. El primer carro perteneció a un señor de apellido Quezada, traía desde Cotui las cartas del correo. La primera oficina que operó fue la del correo, el primer colmado (pulpería lo instaló Samuel y Mercedes Minaya, en el lugar donde vivía Sergio Alba. El primer periódico con una sólo edición y su circulación era interno del Liceo secundario de La Mata, Se llamó “Panorama Estudiantil”.

La Mata, eligió su primera reina de las fiestas patronales en octubre del 1991, la profesora y luego directora de la escuela primaria, Elizabeth Adames, siendo la primera que se coronó con apego a las formalidades cristianas y populares de forma conjunta.

DISTRITO EDUCATIVO 16-07

Este distrito educativo surge como consecuencia del crecimiento de la población en todo el territorio de Villa La Mata. En ese mismo sentido ha ido creciendo la demanda escolar, por lo que se vio en la necesidad de solicitar la creación de un nuevo distrito educativo para de esa manera descongestionar el distrito 16-01 de Cotui, ya que gran parte de los centros escolares del municipio de Villa La Mata pertenecían al municipio de Cotui.

Fue así como se le dio apertura al distrito 16-07 el día 20 de agosto del año 2018, después de esperar casi cuatro años a partir de cuando fue creado mediante la orden departamental 02-2014, juntos a otros que también fueron creados a nivel nacional en

la gestión del Ministro de Educación de ese entonces, Carlos Amarante Baret. El director del distrito hasta el momento que se escribió este artículo, es el profesor Marcos Antonio Amparo Rondón.

Los centros educativos de nivel primarios que lo forman son: La Paloma, Los Corozos, La Bija, Vera del Yuna, La Soledad, Boca de Camú, Mata de Conuco, Hato Viejo, La Piedra, Batey de Soto, Martin Matías Suazo, Altagracia Leonor Peguero, Los Castellanos, Proyecto Agrario, El Limoncito, Barrio Lindo, las Canas, La Guamita,, El Hato, El Aguacate, Los Conucones ,Quebrada Honda, Hernando Alonzo, José Antonio Díaz, y El Remolino. (Documento de Archivo del Distrito Educativo 16-07).

También, este distrito tiene varios colegios: Amor y Paz, Jardín de Infancia, La Bija y el Juan Pablo Duarte. Los centros de educación de adultos: Escuela Nocturna, Angelina, Proyecto Agrario, El Limoncito, y La Maga.

Así mismo dirigen el programa para Adultos (PREPARA): Juan Francisco Alfonseca, Miguel Ángel García Viloria, los centros nocturnos: La Mata y La Bija. También tienen los Liceos de Jornada Extendida Miguel Ángel García Viloria, Hernando Alonzo, Fello Santos, Olinda Grullon, Las Canas, y el Juan Francisco Alfonseca.

ESCUELA PRIMARIA VILLA LA MATA

La primera escuela que existió en esta comunidad estaba ubicada en donde está la casa del señor Ramón Acosta. Funcionó hasta la década de los años setenta. Luego el presidente Joaquín Balaguer ordenó la construcción de la actual escuela La Mata en 1972, a la que se le han hecho dos arreglos y se anexaron en el 2002, 3 aulas para preescolar.

En relación a su filosofía, esta se fundamenta en la Misión, en la que se declara fortalecer y promover el mejoramiento, la cobertura, la calidad de la educación y la formación integral de los alumnos en beneficio de la comunidad y el país. En la Visión, plantean impulsar una gestión con énfasis en la pertinencia, calidad. Solidaridad y eficiencia de las acciones de los alumnos, maestros, la familia, la comunidad y el país. En sus Metas, expresan privilegiar una educación de inserción en el entorno de las necesidades de la comunidad, del país y el mundo. En cuanto a los Valores, promueven y fortalecen acciones que facilitan la integración de valores como: amor, humildad, solidaridad, equidad, responsabilidad, patriotismo y proyección de la cultura.

La educación de este centro educativo se caracteriza por ofrecer al alumno una formación integral en las diferentes áreas del conocimiento científico, humanístico y tecnológico, garantizando ampliar y consolidar la capacidad para construir conocimiento; al desarrollar valores, normas, actitudes, procedimientos y conceptualizaciones para participar en la sociedad como sujeto democrático, consciente y crítico.

En relación al perfil de los educadores, la gran mayoría son responsables, comprensivos, cariñosos, tolerantes y con una buena estabilidad emocional, son guías, acompañantes del proceso enseñanza- aprendizaje, propician el desarrollo de alumnos participativos, democráticos, libres y activos. Se apoyan entre sí, plantean soluciones a los problemas del aula, del centro educativo y muchas veces de la comunidad. Tienen muchos deseos de superación por lo que la mayoría son licenciados a nivel básico y otros son estudiantes de términos de la licenciatura en educación en diferentes menciones.

En torno a los organismos de gestión y participación, el centro cuenta con un director(a), un Sub-director (a), un secretario(a)

auxiliar, orientador(a). Junta de centro, sociedad de padres y amigos de la escuela, asamblea de maestros., consejo de curso, consejo estudiantil, y comité de trabajo

En lo que respecta a las actividades formativas y extracurriculares, en este centro se realizan actividades de las diferentes fechas conmemorativas del año extendiendo la misma hacia la comunidad, con la cual se mantiene muy buenas relaciones con los comunitarios, entre estas se pueden mencionar, las actividades culturales, religiosas, charlas en beneficio de la comunidad, competencia deportiva, carnaval, coro, poesía coreada, club de teatro, club de lectura, club de matemática, entre otras. (Proyecto de Gestión del Centro, 2018).

Imagen de la Escuela Primaria Principal de La Mata



Centro Educativo Miguel Ángel García Viloría

El Liceo de La Mata en sus inicios funcionaba en la escuela primaria, donde sólo existían (4) aulas y una matrícula de (120) estudiantes, los cuales procedían de las localidades aledañas como: Angelina, La Soledad, La Bija, La Mata, entre otras, , siendo su primer director Bienvenido Moronta, luego en el año 1979 fue oficializado y nombrado su personal docente y de apoyo, para el

1982 se da comienzo a la construcción del plantel que hoy aloja dicho centro, siendo inaugurado el 1ero de febrero del 1987 con el nombre de Liceo “Miguel Ángel García Vilorio”, siendo su directora en ese momento Ángela Adames de Otáñez (Fallecida).

El Liceo comenzó a funcionar con los profesores: Ángela Adames, Salvador Gomera, Hipólito Morales, Ramón Regalado, Andrés Brito, Antonio Brito, Alejandro Regalado, Víctor Rubén Adames, José Miguel Moya, Martín Matías, los cuales fueron sus fundadores. Años después ingresaron como docente la profesora María Estela Otáñez, Marino Rondón, José Antonio Acosta, Pascual Matos, entre otros. También en el año 1983 llegó a laborar como profesor hasta el año 1995, el autor de este artículo, Antonio Rosario Gómez. En sus inicios este centro comienza a funcionar con los grados 1ero y 2do., pero en el año lectivo 1980-1981 se crearon los grados 3ero y 4to grado, gracias al esfuerzo, entrega y dedicación del cuerpo docente, el cual transmitía sus conocimientos con entusiasmo, determinación y compromiso a la institución y a la comunidad en general.

En el momento en que se escribe este artículo, la matrícula de estudiantes había aumentado considerablemente en sus tres tandas: matutina, vespertina y nocturna. Actualmente cuenta con (24) secciones, (30) maestros y un total de (1,081) alumnos/as, (3) directores, un sub-director, (4) secretarías y una orientadora.

Desde su fundación, este centro ha brindado un servicio importante a la comunidad, graduando a un sinnúmero de bachilleres, los cuales están capacitados para continuar sus estudios superiores e insertarse a la vida productiva de su comunidad, región o país. En la actualidad el centro implementa un conjunto de programas y proyectos que redundarán en mejores niveles de vida de sus egresados y de la calidad de la educación que se imparte en dicho centro. Esta programación se presenta con el

objetivo de superar la problemática que se han identificado en el diagnóstico, priorizando los aspectos más relevantes como forma de lograr el crecimiento intelectual de los alumnos y del centro en sentido general.

En cuanto a la misión, del Liceo Miguel Ángel García Viloria, “ofrece servicios de educación secundaria en sus tres tandas: matutina, vespertina y nocturna, con el objetivo de contribuir a la formación de individuos libres, democráticos, críticos y autocríticos, capaces de insertarse a la vida productiva de su comunidad, región y el país, de forma competitiva, siempre dispuesto a construir sus propios conocimientos, habilidades y actitudes bajo el lema “enseñar es lograr el desarrollo del individuo en todas sus dimensiones”.

En relación a su visión, este centro pretende presentarse como una institución que busca el mejoramiento de la calidad de la educación que ofrece, basada en una buena gestión y fundamento del centro a través de todos los factores de la colaboración que intervienen en el proceso y desarrollo del accionar en dicho centro.

Asimismo enarbolan los valores cristianos, éticos, comunitarios y participativos armonizando las necesidades individuales con las colectivas y concientizando a los padres de familias de que en la educación de sus hijos son ellos los principales responsables y sabiendo que con el fortalecimiento de los sujetos se logra una sociedad libre de prejuicios y complejidad socio-histórico y cultural. (Proyecto de Gestión Centro, 2018).

CENTRO EDUCATIVO AMOR Y PAZ

Este centro educativo surge en honor a una institución que para la época era la fuente de empleomanía de la comunidad, “La Cooperativa Amor y Paz”. La construcción de este centro se

inicia en el año 1998, el mismo se encuentra registrado con el número 1687, siendo su contratista el Ing. Luis B. Tellin, número de codia 912. Para la época, los primeros docentes fueron: Laura Altagracia Rondón, Claribel Ulloa Reyes, Cruz María Rondón, Candelaria Farías María, Deyanira Hernández, Alejandrina Adames Suero, Heredia E. Félix, Ulario Ruiz, y Cinco (5) conserjes. Para aquel entonces la matrícula se incrementó de manera significativa, bajo la coordinación de la Licenciada Basilia Altagracia María Rodríguez. (Proyecto de Gestión Centro, 2018).

CENTRO EDUCATIVO GASPAR RONDÓN

La educación escolar en la comunidad Vera del Yuna comienza en una pequeña enramada en el patio de la casa del distinguido maestro, Gaspar Rondón, alfabetizando personas adultas que por una causa u otra habían despertado el interés y la necesidad de aprender a firmar. Allí estudiaron varias personas entre ellas: Crescencia Almonte, Antonio Ferreira, Alejandro Farías, Arquímedes Abreu, entre otros.

Según personas consultadas en esa comunidad, en la década del 1950 se crea la escuela llamada de emergencia con dos cursos, por orden del entonces presidente Rafael Leónidas Trujillo, coincidiendo con la creación de la Provincia Sánchez Ramírez en el año 1952. La comunidad hizo una solicitud la cual fue aprobada, siendo nombrado en dicha escuela Gaspar Rondón como maestro, este impartía tres grados, pues se trataba de una escuela de multigrado.

En la medida en que pasaba el tiempo, las necesidades educativas fueron aumentando, hasta crear otros cursos llegando así en los primeros años de la década del 1970 a impartirse hasta el quinto grado, por lo que se nombraron más educadores, como

fue el caso de las maestras Zunilda Gómez, Anadelsa Robles, Rita Salomé Rondón, Digna Susana Romero. Luego en los primeros años 1980 jubilan al profesor Gaspar Rondón, quedando como directora la profesora Rita Salomé Rondón y junto a ella trabajaron en diferentes periodos los siguientes profesores: Julián María, Carmen Holguín, Carmen Martínez y Cesar Guillermo. Para 1993 se creó el 6to y 7mo con la llegada de Zunilda Cáceres Ureña, Irene Suárez, Rosy Reyes, Alexandra Moisés García, Ondina Romero, Pelagia Peguero, Faustina Castillo, Germania Rondón, Magali Arias, Verónica Sánchez, Carmen Luisa Morillo, Ana María Polanco, Mercedes Ferreras, Juan Manuel Ortiz y Jency Alexander Cepeda.

Siguiendo el orden cronológico de evolución de este centro educativo, para el 2008 se reconoció la gran labor educativa desempeñada por el profesor Gaspar Rondón, poniéndole el nombre suyo a la escuela para que quede plasmado en la historia de la comunidad. La sustituta del profesor Rondón en la dirección del plantel, Rita Salomé Rondón Hernández, fue jubilada el 25 de agosto del 2010 quedando en su lugar la Licda. Zunilda Cáceres Ureña.

En la actualidad en este centro educativo funciona la modalidad de la jornada escolar extendida, se inició en el año escolar (2014-2015). Consta de dos (2) pabellones dividido en cuatro (4) aulas de concretos, uno techado de zinc y otro techado de concreto, una dividida por mampara, tiene un sanitario para niños y niñas en buen estado, consta de un pequeño patio de recreación y un pequeño jardín, está pintado de crema y verde por dentro, protegida por una pared y alambrado arriba y una puerta de metal. Tiene una cisterna y su bomba para el consumo doméstico, también un bebedor casero para los alumnos y tiene luz eléctrica.

En relación a su Misión, “es una institución prestadora de servicio de educación que garantiza la calidad ejerciendo con responsabilidad y honestidad la misión de la educación, apoyado en un modelo financiero eficiente con alto nivel ético, un trato humanizado y solidario enfocado a la educación de la población educada y restaurar ya en los estudiantes logrando la plena enseñanza y bienestar de los estudiantes y la comunidad en general.

En la Visión, dicen ser un centro educativo líder en Vera del Yuna y reconocido a nivel general en la prestación de servicios educativos de enseñanza en la provincia, región y comunidad permitiendo accesibilidad del servicio a la comunidad en general llenando las expectativas y el resto en el área de educación que exige el mundo de hoy”. (Proyecto de Gestión de Centro 2018).

CONCLUSIÓN

Desde que llegaron los primeros pobladores de Villa La Mata, se dedicaron a la producción agrícola, fundamentalmente al cultivo del arroz. Se sostiene que, en el gobierno de la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo (1930-1961), se dispuso la construcción del canal mayor para irrigar los terrenos dedicados a las siembras de arroz en la provincia Sánchez Ramírez, y Las Guáranas, San Francisco Macorís.

De este canal matriz, se siguió la construcción de otros para facilitar el acceso del agua a las parcelas de arroz que se cultivan en todo el territorio del municipio de La Mata y otras zonas de la provincia. Lo que es específicamente Villa La Mata, está formada por las siguientes comunidades: Los Corzos, Veras de Yuna, Trifurcación, el Pozo, La Piñita, Agua Sarca, Monte Abajo, La Recta, La Laja y Santa Pola. La zona urbana está constituida

por los sectores: El Cruce, Indrí, Inespre, El Limpio, Amor y Paz, Los Higüero, Monte Adentro, El Parque, La Escuela y Los Godoy.

En las últimas décadas, esta comunidad ha crecido mucho en todos los órdenes, pero sobre todo en el aspecto de la educación. Se creó el Distrito Educativo 16-07 dándosele apertura el día 20 de agosto del año 2018, después de esperar casi cuatro años a partir de cuando fue creado mediante la orden departamental 02-2014, juntos a otros que también fueron creados a nivel nacional en la gestión del Ministro de Educación de ese entonces, Carlos Amarante Baret. El director del distrito hasta el momento que se escribió este artículo, fue el profesor Marcos Antonio Amparo Rondón, el cual ocupó esa posición mediante concurso de oposición.

El distrito educativo 16-07 está constituido por los centros educativos de nivel primario: La Paloma, Los Corozos, La Bija, Vera del Yuna, La Soledad, Boca de Camú, Mata de Conuco, Hato Viejo, La Piedra, Batey de Soto, Martín Matías Suazo, Altagracia Leonor Peguero, Los Castellanos, Proyecto Agrario, El Limoncito, Barrio Lindo, las Canas, La Guamita,, El Hato, El Aguacate, Los Conucones, Quebrada Honda, Hernando Alonzo, José Antonio Díaz, y El Remolino. (Documento de Archivo del Distrito Educativo 16-07).

También, este distrito tiene varios colegios: Amor y Paz, Jardín de Infancia, La Bija y el Juan Pablo Duarte. Los centros de educación de adultos: Escuela Nocturna, Angelina, Proyecto Agrario, El Limoncito, y La Maga. Así mismo, dirigen el programa para Adultos (PREPARA): Juan Francisco Alfonseca, Miguel Ángel García Viloría, los centros nocturnos: La Mata y La Bija. También tienen los Liceos de Jornada Extendida Miguel Ángel García Viloría, Hernando Alonzo, Fello Santos, Olinda Grullón, Las Canas, y el Juan Francisco Alfonseca.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balaguer, Joaquín (1979). Los Carpinteros, duodécima edición, Editora Corripio, C.PorA. Santo Domingo Republica Dominicana.
- Hernández, R. Hernández, C, y Batista, P. (2006). Metodología de la Investigación. Sexta Edición. McGraw-Hill. Colombia.
- Rincón, Francisco A. (2017). La Mejorada Villa de Cotuí, 5ta. Edición. Impresora Las Mellizas, Cotuí, Rep. Dom.
- Escuela Principal de la Mata, (2018). Proyecto de Gestión de Centro. Distrito Educativo 16-07, La Mata.
- Escuela Primaria Gaspar Rondón, (2018). Proyecto de Gestión de Centro. Distrito Educativo 16-07, La Mata.
- Escuela Amor y Paz, (2018). Proyecto de Gestión de Centro. Distrito Educativo 16-07, La Mata.
- Liceo Miguel Ángel García Vilorio (2018). Proyecto de Gestión de Centro. Distrito Educativo 16-07, La Mata.

Entrevistas Realizadas en Villa La Mata

- Regalado, Alejandro (2018). Entrevista
- Regalado, Hipólito (2018). Entrevista
- Brito, Elizabeth (2018). Entrevista
- Otáñez, María Estela (2018). Entrevista
- Ademes, Ángela (2017). Entrevista
- Santos Brito, Altagracia (2018). Entrevista

FUNDACIÓN DE PUERTO PLATA, Y MIGRACIÓN DEL SIGLO XIX. BASES DE UN PUEBLO PECULIAR

María Amelia Finke Brugal

RESUMEN

El desarrollo de la historia de Puerto Plata desde su fundación, rupturas y diferentes procesos migratorios, en especial, el que tuvo lugar en el siglo XIX, sirvió de base para explicar, como se desarrolla en este espacio un pueblo diferente. Utilizando sobre todo recurso bibliográfico se muestra como esta población se destacaba de los demás por su desarrollo educativo, cultural, la belleza del entorno y la manera de cómo supo aprovechar la riqueza de esa interacción con el elemento inmigrante para producir una sociedad emprendedora y cosmopolita.

Palabras Claves: Comercio, inmigración, educación, cultura, puerto.

SUMMARY

The development of the history of Puerto Plata since its founding, ruptures and different migratory processes, especially the one that took place in the 19th century, served as a basis to explain how a different town develops in this space. Using above

all bibliographic resources, it is shown how this population stood out from the rest for its educational and cultural development, the beauty of the environment and the way in which it knew how to take advantage of the richness of this interaction with the immigrant element to produce an entrepreneurial and cosmopolitan society.

Keywords: Trade, immigration, education, culture, port

FUNDACIÓN DE PUERTO PLATA, Y MIGRACIÓN DEL SIGLO XIX. BASES DE UN PUEBLO PECULIAR

El proceso de migración, emigración e inmigración, es una constante en la vida de los seres. Desde sus inicios las personas salen y entran se han trasladado de un lugar a otro en el planeta Tierra. La huella de este movimiento puede apreciarse en la naturaleza (animales) y en la vida de hombres, mujeres y niños. Algunos cambios son considerados positivos otros negativos, pero es incuestionable que todos dejan su huella y van definiendo las características de los diversos grupos humanos del globo terráqueo.

A través del recuento de la historia de Puerto Plata desde su fundación hasta finales del Siglo XIX intento mostrar cómo en los inicios del Siglo XX la población de Puerto Plata se destacaba de los demás pueblos del país por su desarrollo, la belleza del entorno y la manera de cómo supo aprovechar la riqueza de esa interacción con el elemento inmigrante para producir una sociedad emprendedora y cosmopolita.

Las Antillas, sus naturales y el encuentro con el europeo

Al momento de la llegada de los españoles el continente hoy americano estaba habitado por grupos humanos con diferentes niveles de desarrollo. El grupo de islas que componen las Antillas, específicamente la isla de Haití o Quisqueya, se encontraba al igual que en la actualidad compartida por pueblos de diferentes culturas y lenguas. Roberto Cassá identifica cuatro etnias entre los nativos que habitaban la isla: tainos, macorises, Ciguayos y arcaicos siboneyes. La cultura taina se originó con la migración de grupos procedentes de la parte sur del continente en su mayoría arawak,¹ quienes habían alcanzado un desarrollo cultural apreciable, resultado de siglos de asentamientos en estas tierras.

El norte de la isla, en especial el territorio donde se encuentra enclavada la provincia Puerto Plata, estaba habitada por la etnia Macorís, que junto con los españoles fundaron la Isabela.² Los Ciguayos habitaban en las proximidades de la bahía de Samaná. Se cree muy posible que vinieran de las Antillas Menores ya que al igual que la etnia Caribe eran muy belicosos y se ataviaban de forma muy parecida³, se estima que llegaron a esta isla alrededor de un siglo antes de la irrupción del europeo en este mundo desconocido para ellos. Al mismo tiempo los tainos expandían sus dominios hasta el este de Cuba, sometiendo los siboneyes que era una cultura más primitiva.⁴ De igual forma como los españoles, Cristóbal Colón a la cabeza, buscaban descubrir nuevas tierras,

¹ Roberto Cassá. Historia social y económica de la República Dominicana, Tomo I. Santo Domingo. Editora Alfaasa y Omega. 2013. P. 87

² Veloz Maggiolo, Marcio. Historia del Pueblo Dominicano, Tomo I. Santo Domingo. Editora Búho. Academia Dominicana de la Historia. P. 225

³ Roberto Cassá. op. cit. P. 100

⁴ Ángel Rosenblat en Moya Pons, Rosario Flores. *Los Tainos en 1492, el debate demográfico*. Santo Domingo. Editora Búho. p. 36.

los nativos de este continente también exploraban lugares distintos donde desplazarse.

Los taínos constituían el grupo más representativo y numeroso de la etnia arahuaca y de la isla. La alimentación de nuestros naturales estaba basada en el cultivo del suelo, en especial la yuca de donde obtenían el casabe, alimento fundamental en su dieta que todavía degustamos hoy; también producían batata, frijoles, maíz, yautía, lerén, árboles frutales, entre otros alimentos. Asegura Ángel Rosenblat que esa sociedad se encontraba en la edad de piedra, ya que el único instrumento de que disponían para el trabajo de la tierra era la coa.⁵ El historiador Frank Moya Pons estima que cuando inicia la interacción con los españoles, había en la isla alrededor de 377,559 indios ocupando su territorio.⁶

El 12 de octubre de 1492 desembarcó Colón en una isla llamada por sus habitantes Guanahaní tomando posesión en nombre de los reyes de España, la llamó San Salvador y ahí tuvo lugar el primer encuentro del europeo con los naturales de estas tierras. Reconoce el lugar destacando la libertad que se respiraba expresada en la naturaleza y en la desnudez de los cuerpos cubiertos de pintura. Deseoso de continuar sus descubrimientos prosigue su viaje a la isla de Cuba el 28 de octubre, la designa con el nombre de Juana; reconocieron la misma intentando evaluar sus riquezas. Ahí conocieron por primera vez la existencia del tabaco, producto del comercio que luego ha jugado un papel muy importante en el desarrollo económico de la provincia de Puerto Plata, del Cibao y el Caribe.

Las naves españolas tocaron la isla de Haití el 6 de diciembre de 1492, en un puerto que Cristóbal Colón llamó San Nicolás, nombre que aún conserva, donde vio muchas canoas e indios,

⁵ Ángel Rosenblat. en Moya Pons, Frank. Rosario Flores. op. cit. p. 34.

⁶ Frank Moya Pons, Rosario Flores. op. cit., p. 114.

asociándola a las bellezas de España, la llamó isla Española. Prosiguió costeando el norte de la isla buscando la isla de Babeque, donde esperaba encontrar abundantes riquezas. El descuido de los marinos encargados por Colón para vigilar una de sus carabelas, la Santa María, produjo su naufragio. Con esos restos construyeron los españoles el fuerte llamado de La Navidad por la fecha en que ocurrió el desastre y donde quedaron 30 marinos elegidos por su buena conducta. El primer jefe indio en contacto con los españoles fue el cacique Guacanagarix. El naufragio de la Santa María, ocurrido pocos días después de su llegada, proporcionó la oportunidad a Colón de recibir una demostración de solidaridad de parte de Guacanagarix que Washington Irving estima sin parangón en el mundo que se consideraba civilizado. Destaca la gran afición de los nativos al baile y su carácter religioso, los Areitos eran expresiones de canto y baile al ritmo de panderos, unos eran arengas de guerra otros lamentos.⁷

En su viaje de regreso a España, el 12 de enero de 1493 divisa el Almirante por primera vez el espacio donde se encuentra ubicada la ciudad de Puerto Plata, el padre las Casas lo registra de esta forma:

“vido una sierra, que porque siempre está llena de nubes, en lo alto como plateada, púsole nombre el Monte de Plata, al pie del cual está un buen puerto que se llama hoy, desde entonces, Puerto de Plata; ... y así es tierra muy hermosa..., ...y dice ser tierra muy poblada.”⁸

Este grupo indígena calificado como bastante numeroso constituye el primer asentamiento humano del cual tenemos noticia, en el territorio donde se encuentra Puerto Plata. A su

⁷ W. Irving. op. cit. P. 255, 256

⁸ Bartolomé de las Casas. op. cit. p. 302.

regreso de España, en el segundo viaje, no quiere Colón desviar su ruta a pesar de encontrar numerosas islas en el camino y tener referencias de la existencia de un continente en las proximidades, ya que deseaba llegar a su destino, la isla Española.⁹

La impresión causada al llegar al fuerte de La Navidad y verlo completamente destruido sin ningún sobreviviente, hace que se aleje buscando otro lugar donde fundar una población. Bordeando la costa hacia el este iba con la idea de establecer la población a orillas del Monte de Plata, según confirma Las Casas:

“yendo mirando por la tierra donde Dios le deparase la disposición que buscaba para poblar; pero su intención principalmente iba enderezada al Monte de Plata, porque se le figuraba, según él dice, que era tierra más cercana a la provincia de Cibao”.¹⁰

Primera Ciudad del Nuevo Mundo

La tragedia del fuerte de La Navidad, el mal tiempo y la fatiga de la tripulación por el largo viaje, obligaron a Colón a desembarcar antes de llegar al Monte de Plata, como él deseaba. Elige un pequeño puerto, donde se establece la Isabela, la primera villa del Nuevo Mundo donde se profesa la fe cristiana. Se proyecta el nuevo poblado, sus calles, casas, templo, almacenes y la morada del Almirante los cuales fueron construidos en piedras y las demás casas se edificaron en diferentes materiales del medio entre ellos madera, cañas y otros.¹¹ El 6 de enero de 1494, el padre Boil y doce eclesiásticos celebraron en esta tierra la primera misa oficiada en esta parte del mundo, con todo el esplendor posible y

⁹ Washington Irving. p. 217

¹⁰ Bartolomé de las Casas. op. cit. p. 362.

¹¹ Washington Irving. op. cit. p. 235.

gran solemnidad, aun sin estar acabada la iglesia.¹² Siempre con el instinto de visitar nuevos lugares y en la mente obtener oro, se abrió el primer camino trazado y construido por los españoles que tuvo el Nuevo Mundo, llamado Puerto de los Hidalgos para honrar los caballeros que lo construyeron¹³ y que hoy conserva el nombre de Paso de los Hidalgos.

Otra de las primicias que adornan la historia de esta provincia fue la formación por el propio Almirante, del primer cabildo de América, el 24 de abril de 1494, en La Isabela y que estuvo encabezado por don Diego Colón.¹⁴ En La Isabela también se sembró por primera vez la caña de azúcar en 1494, cultivo que ha marcado el desarrollo de nuestra cultura y nuestra historia, lo mismo que de todo el Caribe.¹⁵

Primera fundación de la Villa de Puerto de Plata

Sin olvidar su objetivo inicial, Cristóbal Colón vuelve a Puerto de Plata con su hermano Bartolomé para ver la factibilidad de mudar el asentamiento, ya que los españoles empezaron a enfermarse “tanto del ánimo como del cuerpo”,¹⁶ pero el descubrimiento de minas de oro en las cercanías de Santo Domingo pesó más que la conveniencia geográfica que ofrecía la costa norte, como sostiene el abogado e historiador Amadeo Julián.¹⁷

¹² Ibídem, p. 241.

¹³ Ibídem, p. 244.

¹⁴ Ministerio de Cultura. Primicias de América en la República Dominicana. Santo Domingo. República Dominicana. 2012. p. 26.

¹⁵ Ibídem. 65.

¹⁶ Ibídem. p. 236.

¹⁷ Amadeo Julián. *Fundación de Puerto Plata, las Devastaciones de 1605-1606 y su repoblación con inmigrantes canarios en el siglo XVIII*. Revista Clío, año 83, no. 188. Julio-diciembre de 2014. p. 11.

En ese mismo tenor, Manuel García Arévalo considera que esa población habría evitado las devastaciones y por ende la división de la isla en dos colonias diferentes.¹⁸ En unos cuantos años la necesidad de poblar la parte norte de la isla y hacer una villa en Puerto de Plata fue patente, entre otras razones por su excelente ubicación, facilidad para ir y venir a España, su cercanía con Santiago, La Vega y las minas de oro del Cibao, además la necesidad de aumentar las poblaciones españolas en especial “donde había mucha multitud de indios”¹⁹.

Existen diferencias sobre el año de la fundación de Puerto Plata. Amadeo Julián sostiene que se realizó entre 1504 y 1505²⁰, contrario a los historiadores Emilio Rodríguez Demorizi²¹ y José Augusto Puig²², quienes establecen que ocurrió en 1502, planteamiento al cual me uno por varias razones: el propio Amadeo Julián admite que una “real cédula del 15 de septiembre de 1505” ordena que se abran caminos para comunicar el puerto con el interior de la isla; además otra real cédula, unos meses más tarde, tiene como objetivo estimular el comercio a través del puerto y se asegura que ya para esa fecha existía “un importante tráfico con España”.²³ Al siguiente año en 1506 se consideraba era tan importante como el puerto de la capital, movimiento comercial que no se logra en un año de actividades de un pueblo menos

¹⁸ García Arévalo. “El propósito de asentar la Isabela en Puerto Plata y las implicaciones geopolíticas que pudo haber tenido”. Seminario de Historia Local, Puerto Plata en el siglo XIX: una ventana al mundo. 2018.

¹⁹ Bartolomé de la Casas. op. cit. p. 229.

²⁰ Amadeo Julián. art. cit. p. 11.

²¹ Emilio Rodríguez Demorizi. *Nueva fundación de Puerto Plata (22 de julio de 1736)*. Santo Domingo. Editora Arte y Cine. Sociedad Dominicana de Geografía, volumen VII. 1975, p. 5

²² José Augusto Puig. *Puerto Plata, breves apuntes históricos y datos sobre el litoral*. Puerto Plata. 1968. p. 2.

²³ *Ibidem*. P. 17

en esa época, entiendo es producto de cierto tiempo de desenvolvimiento de la vida y el comercio de la población.

En 1502, el gobernador Nicolás de Ovando ordena la fundación de esa villa en el Norte de la isla, para que la flota evitara transitar por “el pasaje de Mona”.²⁴ El real privilegio del 7 de diciembre de 1508, le da la condición de villa y su escudo de armas que tiene “un monte verde de plata en las puntas de lo alto una F e una Y de oro coronadas, y en lo bajo, unas ondas blancas e azules”.²⁵ Ya en 1512 el movimiento era tal que fue designado Francisco de Ceballos “el primer escribano público y del número de la villa de Puerto Plata”²⁶ un rico encomendero de 80 indios, poseedor de la primera casa de piedra del pueblo, quien además, asegura Amadeo Julián que mantenía relaciones de negocio con los piratas. Era un personaje de gran influencia en la sociedad, a tal punto que en 1528 ejerció el oficio de “procurador de la villa”, designado por sus pares para presentar en España los respetos al nuevo rey Felipe II (Carlos V de Alemania) e informar sobre la situación de la Colonia.²⁷

La falta de mano de obra por el exterminio de la población indígena y la crisis en el sector minero por el agotamiento de dicho recurso plantea la necesidad de un nuevo modelo económico, implementándose una política de desarrollo del cultivo de la caña de azúcar. Rafael Brugal, historiador puertoplateño, asegura que durante la década de 1520 existían cuatro ingenios en funcionamiento, dos con fuerza hidráulica, propiedad de

²⁴ Úrsula Lamb. *Fray Nicolás de Ovando*, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1977, p. 84.

²⁵ Emilio Rodríguez Demorizi. *Noticias de Puerto Plata*. Santo Domingo, Editora Educativa Dominicana. Sociedad Dominicana de Geografía, volumen VIII. 1975, p. 100.

²⁶ Amadeo Julián. art. cit., p. 21.

²⁷ *Ibíd.*, p. 22, 31.

Francisco de Ceballos y Lucas Vásquez de Ayllon y el segundo de Pedro de Barrionuevo y Diego de Morales; y los otros impulsados con fuerza animal, de Francisco de Barrionuevo y Fernando de Illesca uno y el otro de Sancho Monasterio y Joan Aguilar ²⁸

Convento San Pedro Mártir y la fortaleza

Las antiguas tradiciones y leyendas de esta villa destacan que, al verse “estrechamente acosado” en la ciudad de Santo Domingo, al extremo que no se le permitía officiar, el padre Las Casas se trasladó a Puerto Plata, donde sin retroceder ni un paso en sus denuncias, aprovechó “aquel retiro para formular su ardoroso expediente de acusaciones, con el título de *Brevísima relación de la destrucción de Las Indias*”.²⁹ Amadeo Julián se refiere a este como un memorial que envió al Consejo de Indias, el 30 de abril de 1531, en él proponía la eliminación de las encomiendas y la devolución de los beneficios obtenidos con el trabajo forzado a la población indígena.³⁰ Además de sus escritos en defensa de los indios él dio inicio a la construcción del Convento de San Pedro Mártir, conocido como “De los Frailes” el cual se encontraba localizado en el lugar identificado como el “Alto de Las Ánimas”. La primera piedra utilizada para la edificación fue “una cantera traída por Fray Bartolomé desde la ciudad de la Isabela.” ³¹ Se estima que para 1526 ya estaba terminado, pues siendo prior del dicho convento

²⁸ Rafael Brugal. *Puerto Plata Siglo XVI y otros ensayos*. Santo Domingo. Editora Alfa y Omega. Primera Edición. 1984. p. 165,166.

²⁹ *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, en Felipe González López. *Leyendas y tradiciones portoplateñas*. Impresora Arte y Cine. Ciudad Trujillo, R. D. 1955, pp. 26-27.

³⁰ Amadeo Julián. art. cit., p. 27.

³¹ González Regalado. *Memorias*, en Felipe González López. op. cit., pp. 26-27

comenzó las Casas en 1527 la redacción de su famosa obra *Historia de Indias*.³²

Luego de varias solicitudes, en 1541 se dispone la construcción de la fortaleza de esta villa en piedra o tapias para defender el puerto de posibles ataques piratas. En 1555 los temores se materializaron, se reporta que la villa fue saqueada por corsarios franceses dirigidos por el Capitán Mermi, arruinando y quemando el convento de los dominicos y el pequeño poblado.³³ Aunque conscientes de la falta de protección de la plaza, ninguna acción fue tomada hasta 1563 cuando se nombró a Francisco Ceballos (hijo) encargado de construir la solicitada fortaleza. Este personaje al igual que su padre tenía una influencia muy completa, ya que manejaba tanto las relaciones oficiales como con contrabandistas y corsarios. Ceballos dio muestras de muy poco interés por la misma. Se realizó sin consultar un arquitecto por lo que no posee un orden arquitectónico definido. Su terminación estuvo a cargo del capitán Regifo de Angulo en 1585; toma el nombre de San Felipe a partir de 1739 para honrar la memoria del Rey Felipe II.³⁴

La población de Puerto Plata en 1568 “oscilaba entre 30 o 40 vecinos, y sus principales actividades económicas eran la producción de azúcar y la crianza de ganado”,³⁵ aunque Brugal afirma que el contrabando constituyó tanto para Puerto de Plata como para toda la banda norte de la isla el renglón más importante de su economía.³⁶ En este periodo se logra un desarrollo económico apreciable, muestra de ello es que un siglo más tarde, don Alfonso

³² Amadeo Julián. art. cit., pp. 26.

³³ Ibídem, pp. 28, 29.

³⁴ Rafael Brugal. op. cit. pp. 178,195,196,199, 213.

³⁵ Amadeo Julia. art. cit. p. 33.

³⁶ Rafael Brugal. op. cit. p. 170.

Castro y Mazo, Gobernador y Capitán General de la isla, notificó al rey de los afanes para la nueva fundación de la villa, destacó, en su informe del 18 de noviembre de 1739, que “los primeros fundadores de la ciudad antigua, se radicaron con tan costosas fábricas como las que se manifiestan en sus ruinas”.³⁷

Despoblación de la Franja Norte de la Isla en 1605

Esta bonanza económica atrajo muchos comerciantes de diferentes nacionalidades, quienes frente a las medidas restrictivas establecidas por la Corona española, implantaron un comercio clandestino, iniciado según Puig por los holandeses³⁸, pero que al final, benefició principalmente a los franceses, quienes obtuvieron una colonia en esta parte del mundo, considerado nuevo para ellos, donde se formó la colonia de Saint Domingue, en su momento, la más rica y productiva de la época y que dio origen también, a uno de los países más pobres del mundo.

Reproduciendo la mentalidad monopolística de la Corona española, el Cabildo de Santo Domingo en 1536 “planteó que los mercaderes descargaran los mantenimientos y mercaderías en la aduana y Casa de Contratación de la ciudad de Santo Domingo y no en otra parte”³⁹; se buscaba, y finalmente más adelante se logró, hacer que ese fuera el único puerto habilitado para el comercio. La orden de eliminar las poblaciones de Puerto Plata, Montecristi, Yaguana, que corresponde a Leogane, y Bayahá, hoy Fort Liberté, estas dos últimas ubicadas en el territorio que pertenece a Haití, con la finalidad de terminar con el contrabando, fue totalmente desafortunada y muy traumática ya que se obligó

³⁷ Emilio Rodríguez Demorizi. *Nueva fundación* op. cit. p. 28.

³⁸ José Augusto Puig. *Puerto Plata, breves op. cit.* p. 2.

³⁹ Amadeo Julian. art. cit. p. 19.

a los vecinos a dejar su hábitat y sus posesiones, condenándoles a la miseria. Esta medida afectó negativamente, no solo el desarrollo de estos pueblos norteños sino también el resto del país, por el desabastecimiento de carnes que produjo.

La medida tomada no solo fue totalmente ineficaz sino que agravó el problema, ya que el comercio con los ingleses y holandeses se realizaba con normalidad, solo que los españoles no participaban. Al estar deshabitada la costa las incursiones de los piratas franceses llegaron hasta Santiago, lo que definitivamente constituyó un factor importantísimo en el establecimiento de los galos en la parte Oeste de la isla de Santo Domingo. Puig citando a Xavier de Charlevoix, cuenta que “El Domingo de Ramos de 1659, cuatrocientos piratas salieron de Port-le-Paix en una fragata de Nantes, bajo el mando de Delisle, Adam Lormot y Aune Leroux. A los dos días desembarcaban en Puerto Plata, tan completamente desierto, que no hubo quien diese alarma por su llegada. De aquí marcharon al pillaje de Santiago”.⁴⁰

Aun cuando se impuso la destrucción de los pueblos de la banda norte para resolver el problema del contrabando, existían voces liberales, como la del Arzobispo Dávila y Padilla quien se opuso a esta medida, recomendando al rey justamente lo contrario; consideraba que en vez de despoblar se debía aumentar la población en esas localidades, para de esa forma estimular la actividad comercial en los puertos del norte y llegaba más lejos al proponer que se declararan esos puertos con facultad para comerciar libremente con las demás naciones.

Comprendieron que la única forma de detener el avance de los franceses era repoblar esa parte de la isla, crear en vez de eliminar poblaciones. Por esta razón desde 1677 se planteó

⁴⁰ José Augusto Puig. Puerto Plata breves. op. cit., p. 3.

desarrollar la inmigración canaria o gallega, que se consideraba eran los que mejor se adaptarían al país. Como estrategia para lograr este objetivo se les ofrecía transporte gratis, tierras para la labranza y crianza de ganado y solventar los gastos de mantenimiento hasta durante un año.

Desde 1715 el Cabildo de Santiago llamaba la atención sobre la necesidad de volver a poblar la villa de Puerto Plata. En 1732 se solicitó de nuevo su repoblación, medida considerada vital “para el servicio del rey y conservación de su dominio en la Isla Española.”⁴¹ Gracias a la previsión y determinación de los santiagueros se evitó que esta parte de la isla fuera tomada, también, por los franceses. La repoblación de Puerto Plata y la costa norte, revestía de gran importancia tanto para la seguridad, el comercio como políticamente. Con el aumento de la población española se buscaba contener al invasor galo, pero, como siempre, el objetivo ulterior era económico, deseaban “quitarles a los franceses todo el ingreso que hoy disfrutan”.⁴²

Puerto Plata es fundada por segunda vez

En julio de 1736, se reporta que partió de Santiago “el Capitán Tomás Lorenzo de Abreu a dar principio a la población de Puerto de Plata, llevando consigo 34 morenos de los venidos de las colonias, 6 del Cotuí, 11 de la Vega y 17 de los que habitan en esta ciudad”⁴³. Además, en carta al Gobernador de la Colonia se registra el inicio de los trabajos para fundar de nuevo el Puerto de Plata y establecer su población “desde el día 22 del

⁴¹ Amadeo Julián. art. cit., p. 46, En Emilio Rodríguez Demorizi. *Nueva fundación*. op. cit., p. 417.

⁴² Emilio Rodríguez Demorizi. *Nueva fundación*. op. cit., p. 17.

⁴³ *Ibíd.*, p. 54.

mes de julio próximo pasado”.⁴⁴ Al mes siguiente encontramos que la mayoría de estos hombres habían huido, quedando solo once. También informó, que ya en agosto se había desmontado un espacio suficiente para erigir el pueblo,⁴⁵ donde se aspiraba construir “25 bohíos, así como los sembrados necesarios para la manutención de las familias pobladoras”⁴⁶, levantar la iglesia y abrir el camino que comunica la población con Santiago. El primero de septiembre 1736 se realizó efectivamente el arribo de las familias que conformarían la nueva población de la villa.⁴⁷

En 1738 llega un nuevo contingente de 116 familias inmigrantes que venía a reforzar los primeros canarios recibidos, además de algunos “criollos de la tierra”, enviados al lugar por orden del gobernador de la Colonia. El Arzobispo Álvarez de Abreu estimaba en 1740 que la población constaba de 100 vecinos, la razón de la disminución de la población fue por muerte o desertión. Diferentes causas diezmaron este primer grupo que llegó al poblado, entre ellas la humedad, que difería mucho de su lugar de origen y el uso de agua estancada para consumo. Se tomaron medidas para evitar que los enviados no escaparan hacia la colonia francesa mucho más próspera; pero no todos se amedrentaron, a pesar de las muertes una parte de los que se mejoraban preparaban cultivos para su sustento.⁴⁸

Era necesario un mayor empuje a la nueva villa de Puerto de Plata, tanto poblacional como comercial, ya que la piratería persistía. Se reporta que en octubre de 1740 una balandra inglesa se presentó al puerto y robó lo poco que poseían los pobladores,

⁴⁴ Amadeo Julián. art. cit., p. 54.

⁴⁵ Emilio Rodríguez Demorizi. Nueva Fundación. op. cit., p. 55.

⁴⁶ Amadeo Julián. art. cit., p. 54.

⁴⁷ Emilio Rodríguez Demorizi. *Nueva fundación*. op. cit., p. 59.

⁴⁸ *Ibíd*em, p. 152.

incendiando “diez y seis viviendas, así como la Iglesia que estaba hecha de tablas y hojas de palma” tomando hasta sus símbolos sagrados, destruyendo una pequeña fortificación que existía y llevándose unos cañones.⁴⁹

El doctor Alejandro Llenas cita a Antonio Sánchez Valverde, en *Idea del valor de la Isla Española*, quien plantea el comercio libre como la solución para el desarrollo de la costa norte, tal como había sido propuesto más de un siglo antes el Arzobispo Dávila y Padilla. En 1780, Puerto Plata al igual que Montecristi, fueron amparadas por una franquicia de comercio libre por 10 años.⁵⁰ En ese año el registro de los libros parroquiales llevados por el cura Josep Pérez contaba 1,804 habitantes, 654 en la zona urbana y la zona rural, compuesta por 4 comunidades: Guaynamoca, Bajabonico Arriba, Río Grande y Bajabonico Abajo en 1,150.⁵¹ Tenemos noticias del progreso poblacional de Puerto de Plata por Francisco Saavedra, comisionado del gobierno español, quien estimó al visitar el puerto en 1782 que el pueblo tenía “1,200 almas entre blancos y negros” aunque especifica que en su mayoría era muy pobre. Las casas estaban construidas de “corteza de palma”, y sus habitantes cultivaban algunos productos para su subsistencia, como frutas, maíz y un poco de azúcar. Otro aspecto que llamó su atención fue el espeso bosque que rodeaba la población causando problemas de salud a sus habitantes,⁵² aunque destaca la pobreza existente puede apreciarse un aumento poblacional.

⁴⁹ Amadeo Julián. art. cit., p. 60.

⁵⁰ Antonio Sánchez Valverde. *Idea del valor de la Isla Española*, capítulo XV, en Emilio Rodríguez Demorizi. *Noticias*. op. cit., p. 62.

⁵¹ Amadeo Julián. art. cit., pp. 76-77.

⁵² *Ibídem*, p. 74.

Moreau de Saint-Méry estima que en 1788 la población de Puerto Plata era de dos mil a dos mil quinientas personas ⁵³. La cesión de la isla a Francia por el Tratado de Basilea nos proporciona varios informes de franceses que visitaron nuestra isla y específicamente la villa norteña. Vincent, en su reporte de 1797 cree que en Puerto Plata se “cuentan de unas 3,000 a 4,000 almas” ⁵⁴, observando el potencial de crecimiento que posee tanto su suelo como el puerto. Estos viajeros franceses observaban la existencia de dos caminos, uno por el Este y otro al Oeste, que comunicaban Santiago y Puerto Plata como existe en la actualidad.

Siglo XIX, un periodo de cambio importante

En 1802, el Sr. Lyonnet, un agente del gobierno francés produce una *Estadística de la parte española de Santo Domingo*, estableciendo que la población de la ciudad era de 3,500 personas, lo que muestra el crecimiento logrado y cómo se preparaba el camino hacia el futuro. Al enfrentar el periodo de ocupación haitiana en 1820, el poblado estaba localizado “al pie del cerro llamado Morro de Agua”, ⁵⁵ cerca de donde estuvo ubicado el antiguo convento, por lo cual su antigua capilla era utilizada como iglesia parroquial. Un acontecimiento importante en la historia de la ciudad fue la designación del Presbítero Manuel González Regalado como encargado de la parroquia. No sólo consiguió manejar con cordialidad las relaciones con las nuevas

⁵³ M. L. Moreau de Saint-Méry. *Descripción de la parte española de Santo Domingo*. Santo Domingo. Editora de Santo Domingo. 1976, p. 200.

⁵⁴ Emilio Rodríguez Demorizi. *Viajeros de Francia en Santo Domingo*. Santo Domingo. Editorial del Caribe, 1979, p. 101.

⁵⁵ Lyonnet. *Estadística de la parte española de Santo Domingo*, en Emilio Rodríguez Demorizi. *Noticias*. op. cit. p. 62.

autoridades, sino que fue un patriota como pocos; luchó por la separación de Haití, fue de los primeros en fijar posición en contra de la anexión y combatió desde su área de influencia en la restauración de la independencia, por lo cual fue enviado al exilio.

La primera parte del siglo XIX cuando se inició la migración producto de la ocupación haitiana, nos va dando señales de cómo sería la interacción en el futuro con los demás extranjeros que enriquecerán la formación de Puerto Plata de inicios del siglo XX. En 1821, parte de los pobladores de la ciudad se habían adherido a la posición de Santiago y decidieron “enarbolar el pabellón haitiano”. Las tropas de ocupación estaban comandadas por el general Jacques Simón, quien fue el primer gobernador haitiano de esta población por casi 20 años. Se describe como “un moreno inteligente, de regular educación, de maneras muy decentes” con fama de valiente. En esta localidad este periodo pasó sin grandes inconvenientes. Los jefes que comandaron la plaza, además de ser personas con cierto nivel de educación, eran empresarios que velaban por sus intereses; el general Simón poseía una hacienda en San Marcos, considerada una “de las mejores en la isla”.⁵⁶

El territorio de la isla unificada se dividía en seis Departamentos; Puerto Plata pertenecía al Departamento de Cibao, cuya sede era Santiago, el cual poseía dos Cantones: Santiago y Puerto Plata. Encontraron los haitianos a su llegada a la villa una población compuesta de múltiples nacionalidades: ingleses, estadounidenses, de las Antillas Menores, italianos, alemanes entre otros, quienes se ocupaban del comercio, los cortes y exportación de caoba y tabaco. El principal nexo comercial era Saint

⁵⁶ Emilio Rodríguez Demorizi. *Noticias*. op. cit., p. 64.

Thomas, utilizado generalmente como destino intermedio entre este puerto y los alemanes y holandeses; también se exportaba tabaco y caoba a los Estados Unidos.⁵⁷

De acuerdo con José Augusto Puig, a partir de 1824 llegan a Puerto Plata tres grupos distintos de afrodescendientes que de una u otra forma ayudaron al desarrollo de la población. El primer grupo en llegar eran libertos afrodescendientes que mediante un acuerdo entre Jean Pierre Boyer y el gobierno de los Estados Unidos, disfrutaban de concesiones especiales como gastos de transporte pagados, manutención por cuatro meses, tierra para producir, y el disfrute de derechos civiles y políticos.⁵⁸

Más adelante, procedente del mismo país y mediante otro tipo de acuerdo, vino un segundo grupo que contrario al anterior, era una colonia de esclavos inicialmente establecida en la Florida, propiedad del escocés-estadounidense Zephaniah Kingsley.⁵⁹ Llegaron a la comunidad entre los años de 1836 a 1840. Este grupo es descrito como un “enclave feudal” establecido en Cabarete y Sabaneta de Yásica. Esta familia estaba constituida por tres esposas de Zephaniah, ocho hijos y aproximadamente 42 esclavos⁶⁰. Adquirió gran cantidad de tierras, especialmente cortes de madera que exportaban por un embarcadero en Cabarete.

El último grupo lo constituía la productiva migración afroinglesa de las Antillas, quienes en su mayoría llegaron a la ciudad luego de la Restauración⁶¹; se integraron armoniosamente a la población, trayendo habilidades y capitales que ayudaron

⁵⁷ José Augusto Puig Ortiz. *Emigración de libertos norteamericanos a Puerto Plata en la primera mitad del siglo XIX*. Editora Alfa y Omega. Santo Domingo. 1979, pp. 21-22.

⁵⁸ *Ibíd.* p. 7

⁵⁹ *Ibíd.* P. 10

⁶⁰ *Ibíd.* P. 32

⁶¹ *Ibíd.* P. 10

grandemente en la construcción del nuevo poblado. En un grupo anterior se destaca el profesor William Towler, quien incidió de forma positiva en la educación, guiando en sus primeras letras a nuestro héroe nacional Gregorio Luperón.

Una carta de 1835, recogida en *Noticias de Puerto Plata*, nos ilustra sobre la belleza del pueblo y sus pequeñas dimensiones, al igual que la actividad del puerto. Refiere haber encontrado “buques americanos y extranjeros anclados”; se destaca que el comercio era en su mayoría madera de caoba y tabaco y describe el pueblo como enmarcado por el verde de los cocos y las palmas, casas dispersas de un sólo piso y donde se cultivaban diferentes productos como frutas, víveres, café, caña de azúcar, maíz entre otros, para satisfacer sus necesidades y abastecer el pueblo. Su población, de mayoría negra, estaba también compuesta por blancos; ya para ese año se resaltaba que se hablaba comúnmente tanto español, francés como inglés, pero mayormente el español.⁶² Por eso el historiador José Augusto Puig ubica la “génesis del cosmopolitismo en Puerto Plata” en esa época, durante la ocupación haitiana; señala que habitaban aquí algunos ingleses, estadounidenses, alemanes, italianos entre otras nacionalidades, además de que se comerciaba libremente con Saint Thomas, por lo que la plaza estaba siempre abastecida.⁶³

El General Charles Herard, en su informe al gobierno del año 1843, también destacaba la existencia de una “población semi-americana, semi-holandesa, semi-española, semi-capoise”, (capoise significa proveniente de Cabo Haitiano) en la ciudad, y propone crear un sistema educativo nacional donde se potencialice la enseñanza de los idiomas más comúnmente hablados, español, francés e inglés y que a la vez “se cultivara el espíritu y

⁶² Emilio Rodríguez Demorizi. *Noticias*. op. cit. pp. 7-8.

⁶³ José Augusto Puig Ortiz. *Emigración* op. cit. pp. 21-22.

el corazón de los hijos del pueblo, donde se le enseñara que el hombre ha nacido para ser libre; que su misión sobre la tierra es amarse, vivir en armonía y socorrerse.”⁶⁴ Aunque esa era sólo una aspiración o promesa políticas ya que según afirma Puig Ortiz la etapa de la ocupación haitiana no fue un periodo de adelanto a nivel educativo, por el contrario fue totalmente desatendida por el gobierno, formaba parte de las atribuciones y decisiones de la familia.⁶⁵

El sábado 7 de mayo de 1842 los puertoplateños fueron sorprendidos por un fuerte terremoto que devastó las principales ciudades de la isla, aunque no causó grandes daños en la villa, ya que como se especificó, la mayoría de las casas eran de madera no de mampostería.⁶⁶ La destrucción de Cabo Haitiano por el sismo da a conocer el puerto de Puerto Plata y lo convierte “en el principal puerto comercial de la isla”, atrayendo un “gran número de comerciantes europeos, muchos de ellos alemanes”⁶⁷ a la ciudad.

La primera República, según confirma Alejandro Llenas, en sus *Apuntes Históricos y Estadísticos* “fué un período de tranquilidad y de adelanto para este pueblo; varias casas de comercio alemanas dieron grande importancia al puerto, que de este modo vino a ser el emporio del Cibao.”⁶⁸ Esta continuidad en la actividad económica del puerto y la buenas relaciones humanas y productivas que se desarrollaron permitieron que Santiago

⁶⁴ Emilio Rodríguez Demorizi. *Noticias*. op. cit. p. 116.

⁶⁵ José Augusto Puig Ortiz. *Emigración*. op. cit. p.131.

⁶⁶ Rafael Castellanos. *Apuntes para la historia de la parroquia de Puerto Plata*. Tip. de “Dios y Patria”. Santo Domingo. 1931. p. XXI

⁶⁷ George Lockward. *El Protestantismo en Dominicana*. Santo Domingo. Editora del Caribe. 1976. p. 141

⁶⁸ Alejandro Llenas. *Apuntes históricos y estadísticos*, en Emilio Rodríguez Demorizi. *Noticias*. op. cit., p. 65.

Moreno en su *Idea general de la parte española de la Isla, 1861*, estimó que habitaban en la ciudad de 4 a 5 mil personas, destacando la gran actividad del comercio, en su mayoría extranjero, que logró expandirse instalando “sucursales en Santiago, Moca y otros puntos”, siendo su principal oficio almacenar tabaco que compraban en el Cibao, además de la financiación de las cosechas.⁶⁹

LA GUERRA RESTAURADORA, EL FUEGO Y LA TERCERA EDIFICACIÓN DE PUERTO PLATA

Siempre progresistas, los hombres y mujeres puertoplateños abrazaron la causa restauradora con tanta vehemencia y convicción, que uno de los nuestros, Gregorio Luperón, jugó un papel protagónico ganándose el título de “Primera Espada de la Restauración”. Más adelante como resultado de estas luchas heroicas, el poblado que tantas rupturas y sacrificios había costado, ardió en llamas en dos ocasiones: el 4 de octubre de 1863 por orden de Gaspar Polanco, según Eugenio Senior, actor y testigo de los hechos; y en una segunda oportunidad, a mediados de 1864, esta vez producto de una “bala embreada” disparada desde la Fortaleza, donde habían concentrado sus fuerzas los españoles; en ambas ocasiones seguido de pillaje a casas, tiendas y almacenes.⁷⁰

Al finalizar la guerra testifica Senior que “ Por donde quiera que se fijaba la vista no se veía otra cosa que devastación, ruina y escombros ocasionado todo por el incendio”. Ante tan lúgubre panorama los hombres y mujeres de esta tierra no se intimidaron,

⁶⁹ Emilio Rodríguez Demorizi. *Relaciones geográficas de Santo Domingo*. volumen II. Editora Taller. Santo Domingo, República Dominicana. 1977. pp. 76- 77.

⁷⁰ Eugenio Senior. *La Restauración en Puerto Plata*. Santo Domingo. Editora Montalvo. 1963. p. 53,79,80

muy por el contrario, supieron sacar fuerzas de la propia tragedia y se apoyaron en la solidaridad. Afirma que al mismo tiempo “la fe nació de nuevo, y en medio de tanta calamidad, se cantaba y todos fabricaban como podían su casita, y surgían los proyectos para el porvenir”, destacando la actitud del general Luperón quien dejó de lado la reparación de su propiedad para cooperar con el esfuerzo de la comunidad para despejar las calles.⁷¹

El proceso de canje de prisioneros inició el 8 de abril de 1865. El general Luperón reclamaba los prisioneros y los archivos de la ciudad, enviados a Cuba; la fortaleza San Felipe quedó desocupada el 18 de junio de 1865. Pasado el traumático proceso de la guerra, nacionales y extranjeros, con mayor empuje aún, regresaron a la ciudad y reanudaron sus negocios, fundando una nueva ciudad, la tercera Puerto Plata, con más belleza, actividad comercial y cultural que nunca; destacaba por su arquitectura victoriana antillana, llegando a ser capital de la República durante el gobierno provisional del general Luperón y jugando un papel estelar a nivel del Caribe a partir de ese momento.

Las apreciaciones dejadas por los viajeros que tuvieron contacto con el pueblo de Puerto Plata en esos años ilustran perfectamente mi idea: en 1874, uno de ellos reconoce esa diferencia al destacar que existe “un instinto de limpieza y de conservación que nos encanta”, sin que las frágiles casas de madera restaran encanto al pueblo. Admiraba sus calles alumbradas, su trazado “a la inglesa”; describió la plaza, la iglesia y percibió “allí ese sentimiento de arte, ese esmero de lo bello que con tanta rareza se ve en el país.” Disfrutó de una tradicional retreta y señaló que, como costumbre, “se hablaba en voz baja”. Completó la información anotando que “la ciudad no encierra más que 5,000

⁷¹ Ibidem. p. 77

almas”.⁷² Nos encontramos en la ciudad que hace once años había sido destruida totalmente por las llamas; sólo se libraron del fuego: la Fortaleza y algunas casas en sus alrededores como la Metillus Menier, que aunque de madera su cercanía con el fuerte la salvó, la de Mr. March, entre otras pocas; paredes de varias casas; la cisterna del Club del Comercio y otros pozos de agua permanecieron como recuerdo esa época.⁷³

Desarrollo de Puerto Plata, interacción con el Caribe y el resto del mundo

En la segunda mitad del siglo XIX se realizó el papel de Puerto Plata en la vida nacional y del Caribe. La guerra por la libertad de Cuba y la insurrección de Puerto Rico provocaron un flujo migratorio de esas Antillas, tanto de capitales, de intelectuales y de revolucionarios, que encontraron en Puerto Plata acogida y protección para sus negocios; empatía con sus ideas y sentimientos revolucionarios y suelo fértil para el desarrollo de la educación y la cultura. Al mismo tiempo que esto sucedía continuaban llegando inmigrantes de otras nacionalidades y desarrollándose los que estaban ya establecidos. Frank Moya Pons asegura que la integración en las sociedades de Puerto Plata y Santiago de numerosos intelectuales, hombres de negocios y profesionales de Cuba y Puerto Rico creó “un clima de cosmopolitismo y de avance cultural hasta entonces desconocido en ciudad alguna de la República.”⁷⁴

⁷² Federico Marcelín. *Veinte y cuatro horas en Puerto Plata, 1874*, en Emilio Rodríguez Demorizi. *Noticias*. op. cit., pp. 17, 24-26, 29.

⁷³ Carlos Manuel Finke. “Puerto Plata en la gesta restauradora” CLIO.

⁷⁴ Frank Moya Pons. *Manual de Historia Dominicana*. Santo Domingo. Ediciones Librería La Trinitaria, 2013. p. 396.

Figuras como Eugenio María de Hostos quien arribó al país por el puerto de Puerto Plata el 30 de mayo de 1875 se integró inmediatamente a la vida local al asumir la redacción de periódicos que adversaban la monarquía española. Aquí el ilustre peregrino planificaba su trascendental plan para las Escuelas Normales implementado en el país. En compañía de munícipes como Gregorio Luperón fundó la sociedad escuela La Educadora, el 6 de marzo de 1876, con el objetivo de “formar hombres completos”; calificada por el periódico *El Porvenir* no. 1563 del 29 de agosto de 1903 como “una escuela destinada a la instrucción cívica del pueblo”.⁷⁵ Héroes antillanos de la talla de Antonio Maceo, Máximo Gómez y Ramón Emeterio Betances encontraron protección y empatía en este suelo.

La energía creadora circulaba libremente. Se formó la sociedad política la Liga de la Paz, que en enero de 1876 produjo la *Evolución de Enero*, movimiento cívico de cuna puertoplateña, que se desarrolló en Santiago y reclamaba el respeto de los derechos ciudadanos. Surgieron instituciones como el Club del Comercio, Fe en el Porvenir, Unión Puerto Plateña y Club Recreativo de Damas, entre otras que complementaron la vida de la sociedad. Con el ejemplo del Club de Damas, se fundaron en las principales ciudades de la República asociaciones con el mismo fin, desarrollar las aptitudes, las actitudes artísticas y cultura de la mujer dominicana.⁷⁶

El aporte en el ámbito educativo y cultural de estos distinguidos inmigrantes antillanos fue significativo en la ciudad: profesores e intelectuales de la talla de Antonio Benítez Correoso

⁷⁵ Emilio Rodríguez Demorizi. *Noticias*. op. cit. p. 35, 36.

⁷⁶ Enrique Deschamps. *La República Dominicana: Directorio y Guía General*. Santo Domingo. Editora Búho. Sociedad Dominicana de Bibliófilos. 2003, primera parte, pp. 264, 265.

y Federico García Copley junto a su hijo Federico García Godoy, entre otros, guiaron el desarrollo intelectual de nuestros jóvenes. El censo del año 1881-1882, reporta en el Distrito Marítimo de Puerto Plata la existencia de quince instituciones de instrucción para ambos sexos, entre ellas por lo menos dos internacionales, el Instituto Guttemberg y *The English School*.⁷⁷

Se disfrutaba mucho de la música las retretas semanales en la plaza central eran conciertos que incluían música tanto clásica como popular; como ejemplo, el programa de una noche como el 7 de septiembre de 1873 incluía paso doble, vals, danza y hasta opera como la “Cabatina (sic) de la Norma”⁷⁸. El baile era una de las grandes aficiones de la población y se bailaba tanto en los clubes sociales, casas de familias como en locales alquilados pagando una entrada. Se disfrutaba mucho del teatro según las reseñas periodísticas y en 1895 finalmente se construyó el “Teatro Curiel” en madera y hierro, que en el siglo XX pasó a ser el “Teatro Municipal” al ser adquirido por el Ayuntamiento.

En 1879, el puerto de Puerto Plata era considerado por Fernández de Castro “el puerto más importante de la República Dominicana por donde se hace casi todo el comercio de exportación”⁷⁹. Los cubanos establecieron industrias agrícolas, restaurantes, hoteles, librerías, panaderías y diversos negocios muy útiles para la población. Se nombraba Cuba Libre una calle y un parque en la ciudad; formaron sociedades, periódicos y agrupaciones diversas de carácter político, que suscitaron incidentes diplomáticos con España.

⁷⁷ Alejandro Paulino Ramos. *Censos municipales del siglo XIX y otras estadísticas de población*. Santo Domingo. Omnimedia. Archivo General de la Nación, volumen XLVII. 2008, p. 222.

⁷⁸ Periódico “El Porvenir”, 7 de Septiembre 1873. Año 2°. Núm. 36

⁷⁹ Fernández de Castro. *Noticias geográficas de la Isla*, en Emilio Rodríguez Demorizi. *Noticias*. op. cit., p. 157.

Resalta Frederick A. Ober que en 1891 entre las curiosidades de la ciudad, estaba la existencia de “el sereno, un vigilante nocturno, del tipo real español”, quien vestido con “una larga capa, porta una pica, y una linterna en la mano”; con voz fuerte ofrecía la hora “en tono de concierto”.⁸⁰ Ese mismo sistema de vigilancia funcionaba en Santiago durante esa época.

La noción de desarrollo y progreso estaba y está todavía, asociada con la construcción de vías de comunicación, por eso la idea de construir un ferrocarril que uniera el país de Norte a Sur fue muy bien aceptada, pero sobre todo en el norte y el Cibao, donde la situación de los caminos era francamente desastrosa. Los munícipes activos y diligentes como eran crearon una sociedad para promover la construcción del añorado ferrocarril al igual que otra en Santiago.⁸¹ El primer tramo unía Puerto Plata con Santiago; luego de 7 años de trabajos, fue inaugurado el 16 de agosto de 1897. La segunda parte, que unía esta última ciudad con la Capital, no se llegó a realizar.

La investigadora Margarita Noboa afirma que las primeras películas llegaron al país por ese puerto procedentes de la Casa Lumière, por esta razón sostiene que “La historia del cine en la República Dominicana empieza en la ciudad de Puerto Plata en el mes de agosto de 1900”. Las películas, 11 en total, eran de corta duración y fueron grabadas entre los años de 1895 y 1899.⁸²

⁸⁰ Emilio Rodríguez Demorizi. *Relaciones geográficas*. op. cit., p. 189.

⁸¹ *Ibíd.*, p. 78.

⁸² Margarita Noboa Warden. *Puerto Plata, la Reina del Océano Atlántico. (Geografía, historia, cultura y desarrollo de la provincia)*. Santo Domingo, Editora Búho. 2000, p. 135.



Compañía del Batallón Ozama en la Estación del Ferrocarril Central de Puerto Plata.

Siglo XX: Tiempo de cosechar

Concuerdo con Emilio Rodríguez Demorizi cuando declara que “Puede afirmarse que Puerto Plata fué la más cosmopolita de las villas dominicanas”; las familias extranjeras que allí migraron, crearon un pueblo diferente no sólo por sus apellidos: Ginebra, Batlle, Loynaz, Demorizi, Dottin, Heinsen, Finke, Goede, Imbert, Divanna, De Lemos, Miller, Brugal, Bentz, Puig, Cooper, Smith, Kunhardt, Eve, Rotestan, Simons, Gilbert, Banks, Sieron, Arthur, McKenzie. Mckinney, Astwood, Hollingshead, Lockward, Senior, Lithgow y Zeller ⁸³ entre muchos otros, sino por las características que lo definieron resaltadas por numerosos visitantes e investigadores.

⁸³ Emilio Rodríguez Demorizi. *Noticias*. op. cit., p. 225.

La población en 1906, según Enrique Deschamps, era de “20,000 almas” y la actividad económica giraba alrededor del puerto, el cual era visitado periódicamente vapores mercantes de diferentes nacionalidades: alemanes, americanos, españoles y franceses, lo mismo que embarcaciones de vela y de cabotaje.⁸⁴ Contaba la ciudad con un muelle para pasajeros, hecho de hierro y el de carga construida de piedra que utilizaba un tranvía para cargar y descargar los productos agrícolas del Cibao, en especial de Santiago y Moca y por el cual entraban las provisiones y mercancías importadas. Por eso afirma Deschamps que: “Comercialmente es la ciudad marítima más importante del Cibao, y seguramente la segunda de todo el país”, pero va más lejos este autor, ya que considera que en algunos aspectos está por encima de la propia Capital de la República.⁸⁵

Funcionaban más de 15 casas de comercio que en su gran mayoría eran exportadores e importadores, propiedad de comerciantes de diferentes nacionalidades: española, americana, dominicana, italiana, danesa y alemana, entre otras. Reporta Tulio Cestero en su viaje *Por el Cibao* en 1900, la existencia de dos farmacias, una de ellas, la botica San José propiedad del Dr. Zafra la cual era atendida por un farmacéutico titular, poseía un laboratorio químico y bacteriológico además de una óptica; como signo de la característica multinacional de los habitantes de la ciudad se destaca el hecho de que se hablaba “inglés, alemán, francés y español”.⁸⁶

Además de la importante actividad portuaria, asegura Cestero que la producción agrícola estaba en constante aumento;

⁸⁴ Tulio M. Cestero. *Por el Cibao*. Santo Domingo. Imprenta Cuna de América. J. R. Roque. 1901, p. 101.

⁸⁵ Enrique Deschamps. op. cit., segunda parte, p. 238.

⁸⁶ Tulio M. Cestero. op. cit., p. 111.

funcionaban más de trece fincas de gran tamaño y muy productivas, además de muchas otras de pequeñas dimensiones, pero igualmente productivas; la más importante de todas era la plantación de guineos de la *United Fruit Co. Dominican Division*, que tenía acueducto propio, ferrocarril y sistema telefónico.⁸⁷



Un día de pago en la finca de Guineo de Sosua, Puerto Plata.

Enrique Deschamps, en su reseña del país en 1906, señala que el número de estudiantes, varones y hembras, inscritos en ambos trimestres en la Provincia de Puerto Plata en ese año era de 1,865, tanto en primaria como en primaria superior. En Montecristi, por ejemplo, ciudad norteña con puerto, que vivió por igual un proceso de ruptura en su desarrollo con la devastación de 1606, no existía primaria superior, solo escuelas primarias.⁸⁸ El censo de Puerto Plata de 1919 reporta, sólo en la zona urbana, diez y ocho escuelas públicas de diferentes grados de educación

⁸⁷ Ibídem, p. 102.

⁸⁸ Enrique Deschamps. op. cit., primera parte, pp. 163-164.

primaria, de niñas, de varones o mixtas y cuatro privadas, que contaban con 1,333 inscritos. Asegura Deschamps que “La instrucción pública servida por elementos realmente idóneos, difunde a manos llenas la cultura y el bien”.⁸⁹

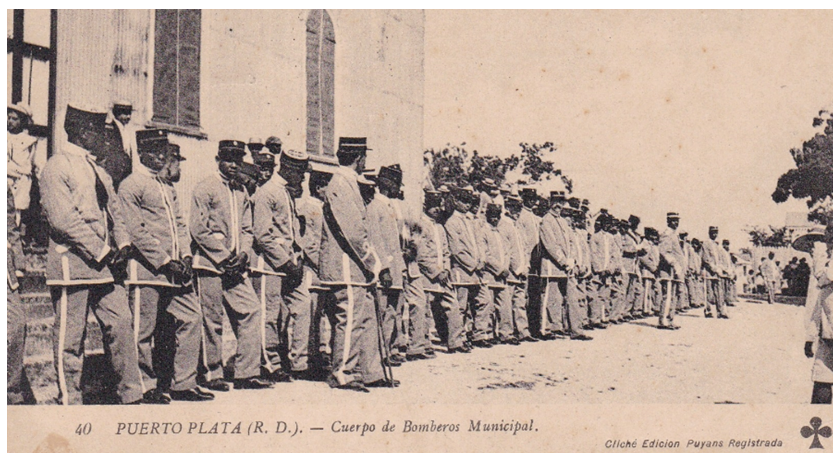
Las instituciones sociales, continúa señalando Deschamps, fueron piezas claves en el desarrollo social y en el progreso de la Ciudad. Afirma que “Puerto Plata es el centro de población dominicano en que están mejor organizadas en corporaciones útiles, todas las clases sociales. De ahí que sea verdaderamente notable la sociabilidad de todos sus elementos.” Además, tanto los clubes sociales como las logias contaban con importantes bibliotecas, la afición a la lectura estaba tan arraigada en la población que había mercado para los libros de alquiler como lo prueba un anuncio en *El Porvenir* del Club Unión Puerto Plateña.

Estos esfuerzos eran respaldados por las autoridades municipales, se destaca que el Honorable Ayuntamiento apoyaba con diferentes iniciativas el desarrollo cultural; ofrecía a la juventud sedienta de cultura e instrucción una Biblioteca Comunal, que aunque limitada en la cantidad de libros, atendía los reclamos de la juventud deseosa de estudiar.⁹⁰ El Cuerpo de Bomberos se destacaba por su buena organización, y a partir de 1900, la población contaba con un acueducto.⁹¹ La “Junta de Ornato” formada por un grupo de munícipes organizados para trabajar por el progreso y el ornato de la ciudad, ejecutó importantes obras para beneficio de la comunidad, como el Parque Regalado.

⁸⁹ *Ibíd.*, segunda parte, p. 238.

⁹⁰ *Ibíd.*, primera parte, p. 238.

⁹¹ Tulio M. Cestero. *op. cit.*, p. 99.



Cuerpo de Bomberos Municipal.

Funcionaban importantes medios de comunicación escritos: *El Porvenir*, periódico semanal considerado decano de la prensa nacional; *El Pregonero*, periódico dominical, dirigido por Jaime Colson, el escritor y que según establece Cestero poseía una “moderna tipografía”; *Ecos del Norte*, era un periódico político, dirigido por el destacado periodista Llinás Santamaría y contaba con los jóvenes José María Rodríguez Arrezón y Lorenzo Despradel como redactores; y por último el *Boletín de Noticias*, hoja diaria publicada por el servicio cablegráfico.⁹² Para el 1919, de acuerdo con el censo que realizó el Ayuntamiento, además de los ya mencionados, circulaban *El Municipio*, *Boletín Judicial*, *Eco Mariano*, dirigido por el Padre Castellanos, *Ecos del Norte*, *Ariel* y *La Voz del Comercio*.⁹³

Varios autores coinciden al apreciar la belleza de Puerto Plata y su desarrollo a inicios del siglo XX. Deschamps resalta: “es

⁹² *Ibíd.*, p. 100.

⁹³ Ayuntamiento de Puerto Plata. *Censo de la común de Puerto Plata, conteniendo otros datos relativos a la misma y a la provincia*. 1919, p. 117.

una de las poblaciones más bellas de la República y en diversos conceptos es la más adelantada de todas.”⁹⁴ Tulio Cestero afirma: “Es la más linda y limpia de la República, según la expresión popular, ‘una tacita de plata.’”⁹⁵ Al describirla destaca sus particularidades como las calles con cunetas para desagüe, todas empedradas aunque estrechas, por eso las califica como únicas en el país. Al referirse a las construcciones destaca que “Los almacenes son amplios, aireados, en su mayor parte contruidos de mampostería y de hierro. Las casas de habitación son de maderas, aseadas, pintadas de colores vivos, pintorescas; algunas por su forma imitan las villas, otras los chalets y *cottages*”⁹⁶ lo que denota influencia del elemento extranjero. Es por eso, que la investigadora Noboa Warden, en su recorrido por la provincia, decreta que es “la Reina del Océano Atlántico.”⁹⁷

CONCLUSIÓN

En el norte de la isla se formó un pueblo peculiar con esencia cosmopolita producto de diferentes flujos migratorios en especial durante el siglo XIX que al mezclarse con el elemento nativo se distinguió en la vida nacional. El atractivo de esta tierra se remonta al Almirante Cristóbal Colón quien según da testimonio el padre Las Casas deseaba fundar ese primer asentamiento europeo en Puerto Plata. El peso de la migración en la conformación y desarrollo de la población es punto de coincidencia entre Ober, Cestero y Noboa Warden.

⁹⁴ Enrique Deschamps. op. cit., p. 238.

⁹⁵ Tulio M. Cestero. op. cit., p. 94.

⁹⁶ Ibídem, p. 95.

⁹⁷ Margarita Noboa Warden. op. cit., p. 9.

Frederick Ober expresa: “Descubrí que el aspecto lucido y activo de la ciudad se debía a la residencia de algunos extranjeros... que iniciaron empresas de beneficio público y de gran utilidad general.”⁹⁸ Cestero afirma que “El elemento extranjero ha influido poderosamente en el espíritu de Puerto Plata; en las calles se escuchan hablar distintos idiomas; dentro de unos años será la menos dominicana de las ciudades, será cosmopolita; pero conservará siempre su exquisita espiritualidad”.⁹⁹ Margarita Noboa Warden nos amplía el enfoque, al asegurar que “La comunicación de la Ciudad de Puerto Plata con el resto del mundo a través de su puerto, al que cada semana llegaban decenas de extranjeros -muchos de los cuales fijaban allí su residencia-, que traían usos y costumbres distintas, que hablaban otros idiomas y practicaban religiones disímiles, pero que sobre todo se acompañaban de libros e instrumentos musicales, destacan en la formación de su cultura.”¹⁰⁰

El grupo humano que se desarrolló en esta población supo aprovechar estas diferencias para sobresalir de manera positiva. Desde inicios del siglo XIX es recurrente la observación de que se hablaba corrientemente tres idiomas: francés, inglés y español. Noboa Warden aprecia el resultado de la siguiente forma: “El auténtico puertoplateño se formó sin convencionalismos sociales, sintiendo y tratando las personas por lo que son. Siempre se preocupaba por hablar correctamente el idioma, de ir limpios y bien arreglados por la calle y de practicar modales que reflejaran la educación recibida en el hogar, mostrando ese carácter franco y cordial que distingue a puertoplateños y puertoplateñas...”¹⁰¹

⁹⁸ Emilio Rodríguez Demonizi. *Relaciones geográficas*. op. cit., p. 18.

⁹⁹ Tulio M. Cestero. op. cit., p. 95.

¹⁰⁰ Margarita Noboa Warden. op. cit., p. 131.

¹⁰¹ Margarita Noboa Warden. op. cit., pp. 131, 344.

Esta afirmación confirma lo que oíamos constantemente en el hogar la diferencia entre las personas es su educación de hogar, no el dinero; aunque existían sociedades reservadas para grupos de poder o de élite, en los demás espacios como escuela, canchas deportivas, teatro y otras instituciones donde interactuaban todas las personas en armonía, reconociéndose la formación hogareña como un valor importante en la vida de la comunidad.

Las remembranzas de Asunción Brugal de Batlle, recogidas y resumidas por Margarita Noboa Warden de las *Memorias del Siglo* de Ana Mitila Lora, ilustran perfectamente la vida de Puerto Plata a inicios del siglo XX, y sostienen mi opinión. Declara doña Asunción Brugal: “El Puerto Plata que conocí era maravilloso. Era una ciudad cosmopolita, donde las personas se distinguían por su educación y eran de todas las nacionalidades. Había muchos consulados, empresas prósperas y múltiples ingenios administrados por extranjeros. Había un ambiente cultural exquisito. Yo tenía un carro en 1920, pero sólo lo usaba para pasear, pues no había carreteras que la comunicaran con el resto del país; en Puerto Plata eso no era una proeza porque allí se estaba al tanto de lo que pasaba en el mundo. En ese tiempo nos reíamos porque mamá no conocía la capital, pero había viajado por Europa, Cuba y Puerto Rico. Las comunicaciones eran tan difíciles con el interior del país, que mi madre para ir al dentista viajaba a Cuba...”¹⁰²

A inicios del siglo XX existía en la Costa Norte de la República Dominicana, un “pueblito encantado” como lo definió Juan Lockward, que apreciaba y desarrollaba la educación y la cultura de sus miembros, con una riqueza arquitectónica, comercial, agrícola y desarrollo social, donde el esfuerzo privado encontró

¹⁰² Ana Mitila Lora. *Memorias del Siglo*. Listín Diario, año CX, no. 29310, 14 de febrero de 1999, pp. 6A-6B, en Margarita Noboa Warden. Op. cit., pp. 150-152.

apoyo vigoroso en el sector público y donde la prioridad era el bienestar general por lo que constituyó un paradigma entre los pueblos del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayuntamiento de Puerto Plata. *Censo de la común de Puerto Plata conteniendo otros datos relativos a la misma y a la provincia*. 1919.
- Brugal, Rafael. *Puerto Plata Siglo XVI y otros ensayos*. Santo Domingo. Editora Alfa y Omega. Primera Edición. 1984.
- Cassá, Roberto. *Historia social y económica de la República Dominicana*, Tomo I. Santo Domingo. Editora Alfa & Omega. 2013.
- Castellanos, Rafael. *Apuntes para la historia de la parroquia de Puerto Plata*. Santo Domingo. Tip. de “Dios y Patria”. 1931.
- Cestero, Tulio M. *Por el Cibao*. Santo Domingo. Imprenta Cuna de América. J. R. Roque. 1901.
- De las Casas, Bartolomé. *Historia de las Indias*. Tomo I y II. Santo Domingo. Sociedad Dominicana de Bibliófilos. 1987.
- Deschamps, Enrique. *La República Dominicana: Directorio y Guía General*. Santo Domingo. Editora Búho. Sociedad Dominicana de Bibliófilos. 2003.
- Finke, Carlos Manuel. “Puerto Plata en la gesta restauradora”. *Revista Clío*, año 74, no. 170. Julio-diciembre de 2005.
- García Arévalo, Manuel. “El propósito de asentar la Isabela en Puerto Plata y las Implicaciones geopolíticas que pudo haber tenido”. *Seminario de Historia Local, Puerto Plata en el siglo XIX: una ventana al mundo*. 2018.
- García, José Gabriel. *Compendio de Historia de Santo Domingo, tomo I*. Santo Domingo. Editora de Santo Domingo. 1979.

- González López, Felipe. *Leyendas y tradiciones portoplateñas*. Ciudad Trujillo. Impresora Arte y Cine. 1955.
- Irving, Washington. *Vida y viajes de Cristóbal Colón*. Santo Domingo. Editora Santo Domingo. 1974.
- Julián, Amadeo. *Fundación de Puerto Plata, las Devastaciones de 1605-1606 y su repoblación con inmigrantes canarios en el siglo XVIII*. Revista *Clío*, año 83, no. 188. Julio-diciembre de 2014.
- Lamb, Úrsula. *Fray Nicolás de Ovando*. Santo Domingo. Sociedad Dominicana de Bibliófilos. 1977.
- George Lockward. *El Protestantismo en Dominicana*. Santo Domingo. Editora del Caribe. 1976.
- Ministerio de Cultura. *Primicias de América en la República Dominicana*. Santo Domingo. República Dominicana. 2012.
- Moreau de Saint-Méry, M. L. *Descripción de la parte española de Santo Domingo*. Editora de Santo Domingo, S. A. Santo Domingo, República Dominicana. 1976.
- Moya Pons, Frank y Flores Paz, Rosario. *Los taínos en 1492*. Santo Domingo. Editora Búho. 2013.
- _____. *Manual de Historia Dominicana*. Santo Domingo. Ediciones Librería La Trinitaria. 2013.
- Noboa Warden, Margarita. *Puerto Plata: La Reina del Océano Atlántico. (Geografía, historia, cultura y desarrollo de la provincia)*. Editora Búho. Santo Domingo, República Dominicana. 2000.
- Paulino Ramos, Alejandro. *Censos municipales del siglo XIX y otras estadísticas de población*. Archivo General de la Nación, volumen XLVII. Omnimedia, C. por A. Santo Domingo, República Dominicana. 2008.
- Puig Ortiz, José Augusto. *Puerto Plata. Breves apuntes históricos y datos sobre el litoral*. Puerto Plata, República Dominicana. 1968.

- _____. Emigración de libertos norteamericanos a Puerto Plata en la primera mitad del siglo XIX. Editora Alfa y Omega. 1979.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Noticias de Puerto Plata*. Sociedad Dominicana de Geografía, volumen VIII. Editora Educativa Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana. 1975.
- _____. *Nueva fundación de Puerto Plata (22 de julio de 1786)*. Editora Arte y Cine. Santo Domingo, República Dominicana. 1975.
- _____. *Relaciones geográficas de Santo Domingo*, volumen II. Editora Taller. Santo Domingo, República Dominicana. 1977.
- _____. *Viajeros de Francia en Santo Domingo*. Sociedad Dominicana de Geografía, volumen XIV. Editora del Caribe. Santo Domingo, República Dominicana. 1979.
- Senior, Eugenio. *La Restauración en Puerto Plata*. Santo Domingo. Editora Montalvo. 1963.
- Veloz Maggiolo, Marcio. *Historia del Pueblo Dominicano, Tomo I*. Santo Domingo. Editora Búho. Academia Dominicana de la Historia. 2013

APORTES EN EL ANÁLISIS DEL DISCURSO CURRICULAR EN LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA (UBV)

Dra. Nerba Rosa Millán Lugo
Universidad Bolivariana de Venezuela
Centro de Estudios Sociales y Culturales (CESYC)
Colectivo de Investigación en Ecología Social (CIES)
Maturín, Estado Monagas. Febrero de 2019.

RESUMEN

El análisis del discurso curricular como categoría metodológica permite la interpretación de la realidad desde múltiples perspectivas que conducen a una mirada multiplural de las formas en las que constituyen las matrices del pensamiento crítico y reflexivo. Estudiar la realidad social es tan complejo que se necesitan muchas miradas para entender cómo interactúan los diversos actores en la construcción de la misma. En la Universidad Bolivariana de Venezuela, (UBV) el discurso curricular se constituye en el referente teórico donde se establecen los principios orientadores para la revisión de diseños curriculares coherentes y pertinentes, según sea la necesidad de innovación que demanden las ofertas académicas a ofrecer a la comunidad, y así favorecer el desarrollo de las potencialidades de la docencia investigativa,

la investigación como acción humanizadora y como fuente de transformación social que devela la necesidad del diálogo crítico inter y transdisciplinario, promovido, articulado y dinamizado en y desde la práctica. En este sentido, el presente artículo tiene como propósito analizar las visiones teóricas, vinculadas con las nociones de sociedad, hombre, interacción social, educación, formación, entre otros, implícitos en los planteamientos y argumentos que fundamentan al currículo; las mismas permiten dirigir los procesos que concluyen en la formación profesional de las personas, y que por supuesto, asumen la visión del ser y de la sociedad íntimamente relacionados y cónsona con los desafíos emergentes como lo son: convivencia para la paz, para el trabajo cooperativo, para garantizar la salud, el ambiente, la cultura, la vida en libertad, en armonía con el desarrollo universal y el equilibrio ecológico.

Palabras claves: Discurso curricular, integralidad, flexibilidad, proyecto social

SUMMARY

The analysis of curricular discourse as a methodological category allows the interpretation of reality from multiple perspectives that lead to a multiplural view of the ways in which they constitute the matrices of critical and reflective thought. Studying social reality is so complex that many looks are needed to understand how the various actors interact in its construction. At the Bolivarian University of Venezuela (UBV), the curricular discourse becomes the theoretical reference where the guiding principles for the revision of coherent and pertinent curricular designs are established, depending on the need for innovation demanded by the academic offers to offer to the community, and

thus favor the development of the potentialities of investigative teaching, research as a humanizing action and as a source of social transformation that reveals the need for critical inter and transdisciplinary dialogue, promoted, articulated and energized in and from practice. In this sense, the present article aims to analyze the theoretical visions, linked to the notions of society, man, social interaction, education, training, among others, implicit in the approaches and arguments that support the curriculum; They allow directing the processes that conclude in the professional training of people, and that of course, assume the vision of being and of society closely related and in harmony with emerging challenges such as: coexistence for peace, for work cooperative, to guarantee health, environment, culture, life in freedom, in harmony with universal development and ecological balance.

Keywords: Curricular discourse, comprehensiveness, flexibility, social project

INTRODUCCION

Las realidades socio históricas que implican a la organización de las formas para desarrollar el conocimiento, tanto en lo teórico, como en lo práctico, y la revisión curricular en Venezuela en el contexto actual tiene sus peculiaridades que no se escapan a la revisión de lo que ha correspondido a la forma de mirar meramente la *administración del conocimiento*. Esto implica directamente, que existen evidentes aspectos que aunque no se encuentren reconocidos dentro del aspecto programático curricular en cualesquiera de los acuerdos que establecen los centros de estudio o incluso el Estado, son impartidos dentro de lo que corresponde a la realidad educativa.

Según lo referido por Boaventura de Sousa Santos (2008), las universidades latinoamericanas desde sus inicios napoleónicos, y trascurridos los cambios que muchos centros han asumidos posterior a la Reforma de Córdoba (1918), se han definido tres elementos importantes que determinan sus coyunturas actuales: 1.) La crisis de la hegemonía, que es resultante de las contradicciones naturales que definen las funciones tradicionales de la universidad y que han sido atribuidas a todo lo largo del siglo XX; 2.) el cuestionamiento de la legitimidad de la academia universitaria, por haberse constituido la misma una institución consensual, frente a la jerarquización de los saberes especializados disociados de las realidades sociales y económicas incluso, dejando de un lado un amplio sector popular sin la igualdad correspondiente por derecho a la formación necesaria, y 3.) las contradicciones irracionales respecto a la institucionalidad, que se opone a la reivindicación de la autonomía en la definición de valores y objetivos de la universidad, esto origina una constante presión para someterla (la universidad) a criterios de la eficiencia y la productividad de naturaleza empresarial principalmente (Fernández, 2004; Giroux, 2008).

Más allá de la temporalidad académica que desarrolla la Universidad Bolivariana de Venezuela, existen estructuras que fundamentan los principios académicos y sobre todo políticos que definen su condición de Universidad, para revindicar esos valores y premisas tergiversados de la concepción inicial pronunciada en Córdoba; la reivindicación de la educación universitaria como derecho humano y deber del Estado, de su carácter público y su valor estratégico para un desarrollo humano e integral, sustentable y soberano. Es allí, donde se fundamenta la concepción curricular de la Universidad Bolivariana de Venezuela desde el año 2003, particularizando dicha estructura académica con la

Unidad Básica Integradora Proyecto, (UBIP) que consolida la esencia de la praxis robinsoniana, que no es más que consolidar los procesos teóricos a la vez con los prácticos, teniendo como espacio de acción el entorno socio ambiental; es decir, hacer de la comunidad aula y escuela.

Dicha concepción curricular ha sido punto coyuntural en aquellos quienes conformamos la vida universitaria ubevista; los diversos puntos de vista en los Programas de Formación de Grado (PFG) ante la concepción de Proyecto, pueden dar un matiz particularizado en lo correspondiente las áreas del conocimiento que definen a cada PFG, sin temor del parcelamiento del conocimiento. Sin embargo, la esencia del mismo prevalece como condición curricular definida. Es por ello, que en el presente, analizaremos históricamente lo acontecido en dichos elementos que han definido al mismo a lo largo de la evolución en la UBV, enfatizando en las necesidades de integración y flexibilización curricular de Proyecto para formular propositivamente las miradas necesarias en el contexto actual de nuestra *Casa de Los Saberes*.

MIRADA SOCIO HISTÓRICA

La existencia de los dilemas sociopolíticos que se recrean se hace presente cuando en el ámbito educativo venezolano se desarrollan los lineamientos curriculares con una visión eurocentrista, no correspondiente con la dinámica social latinoamericana y muchos menos a la realidad venezolana, es allí, donde se hace necesario el paradigma robinsoniano⁶ (Rodríguez, 1830), en el cual niega precisamente el consecuente conductismo de la visión eurocéntrica, recae en imitaciones, sin entender la consecuencias de la dicotomía previamente señalada; esto trae como resultado una diversidad curricular puesta en marcha en

diversos momentos históricos, inclusive muchas de ellas en simultáneo, generando las nociones de mercantilismo en el ámbito universitario. Es por ello, que cuando los intereses del mercado dominan totalmente las universidades, su rol como agencias públicas significativamente decrece, así como también su capacidad de suministrar parámetros para probar nuevas ideas y las agendas para la acción pública' (Zemsky, 2003):

Esto trae como consecuencia directa, los procesos mercantilistas que tienden a determinar las acciones por la cual no sólo se ingresa a la Educación Universitaria, sino también el diseño curricular del mismo que termina matizado por las necesidades de un mercado plenamente neoliberal.

Es por ello, que como acción ideológica, social, y además marcadamente política, se encuentran las necesidades de re-crear una academia que trascienda en sí las acciones curriculares que deformaron lo humano y negaron el librepensamiento. Es donde la universidad Bolivariana de Venezuela trasciende ante el reto de asumir una mirada dese la integralidad de su estructura curricular, de encontrar en la acción la consolidación de lo teórico en la Unidad Básica Integradora Proyecto.

Las fundamentaciones de un cuerpo académico pueden quedar tácitas en el transcurrir del tiempo; sin embargo, la Universidad Bolivariana de Venezuela, (UBV), nace con una identidad muy particular la cual se encuentra plasmada en las concepciones epistemológicas y metodológicas descritas en el Documento Rector. El mismo presenta entre muchas condiciones, ideologías y fundamentos, las pautas que dan vida y forma a su estructura curricular; un esquema curricular basado en los principios en el cual asume *el reto de brindar una educación reflexiva, crítica, analítica, que permita aprender a aprender y desaprender, que estimule la imaginación y la creatividad, que*

genere gran capacidad de posicionamiento ante situaciones caracterizadas por la incertidumbre, que estimule el trabajo en grupo, que desmitifique la investigación, que fomente la lectura y la escritura, que promueva el ejercicio de relaciones democráticas, que genere un horizonte de valores asociados a las virtudes colectivas de las que fluyan virtudes morales individuales, que nos permita reconocer las diferencias y reconocernos en ellas, que forje la valoración y defensa de lo máspreciado que tiene el ser humano: su derecho a vivir una vida digna, y que nos permita tener un alto sentido ético y estético. En síntesis, una educación que conceda la posibilidad de construir una sociedad justa, equitativa, solidaria, libre, democrática, tanto como la posibilidad de constituirnos a nosotros mismos como sujetos éticos, en el sentido de sujetos que se hacen a sí mismos en el ejercicio de su libertad, entendida ésta, no como propiedad individual ni como autosuficiencia, sino como acto que tiene sus límites y sus posibilidades en las inevitables y difíciles relaciones con los otros (Documento Rector, 2003)

Es así entonces que ante esta diversidad de elementos se hace necesaria la noción central de integralidad para consolidar la idea fundamental en la formación universitaria ubevista. El pensamiento integral debe comprender cada uno de los aspectos académicos y políticos que se consolidan en los procesos educativos universitarios para que cada estudiante se transforme en un egresado con la base consolidada en la continuidad sistemática de la transformación del entorno venezolano, y que sólo podrá lograrse si en cada actividad académica, social, política se encuentra la esencia de Proyecto como dinámica para la integralidad.

En el desarrollo curricular, y de acuerdo a los lineamientos y propósitos de la formación, se pretende fomentar los cambios y una gama de alternativas resultantes para la concreción de la

evolución académico-social de Proyecto, sus lineamientos base se han mantenido, sobre todo en lo correspondiente a la formación, investigación e interacción socio comunitaria. Desde este punto de vista, el eje fundamental académico-social Proyecto se entiende básicamente como una investigación de un tema/problema que por su pertinencia y relevancia merece estudiarse e implica tanto la *articulación de conocimientos* como la *participación socializada* de grupos de estudiantes y la comunidad asociada al mismo, por lo que, su esencia trasciende más allá de las denominadas clases tradicionales.

El espacio organizativo de los estudiantes alrededor de un proyecto no es la *clase*, sino el equipo o el grupo trabajando en torno a un problema particularizado según las características propias del Programa de Formación de Grado (PFG) asociado a dicho Proyecto. De ahí que la característica fundamental de un Proyecto es la de ser un esfuerzo investigativo deliberadamente orientado a encontrar respuestas a interrogantes, o soluciones a un problema seleccionado de común acuerdo entre el grupo de profesores integrado en sus diversas unidades curriculares, el grupo de estudiantes y los participantes de la comunidad involucrada en sí, en sus distintos niveles de organización (Documento Rector, 2004).

Es por ello, que el contexto pragmático del Proyecto debe de entenderse como una secuencia de trabajo en el cual deben de integrarse los saberes revisados en las distintas disciplinas, la necesaria, continua y sistemática planificación del trabajo en sesiones de encuentros en los que se desarrollan y/o estructuran acciones para su aplicabilidad bien sea en el aula o en el campo de desarrollo del mismo, siendo estas actividades un proceso continuo y sistemático basado en la retroalimentación hasta el momento en que efectivamente puedan llevarse las mismas a la

acción conjunta y participativa en el colectivo comunitario de intervención.

De allí que se pueda entender el papel de esta unidad curricular en la formación socio crítico y la interpretación de la realidad múltiple y compleja que permea al espacio social, y que abre la visión hacia distintas maneras de abordar un entorno social, que forja y fundamenta su esencia. De tal modo, que la UBIP Proyecto se convierte en la concreción curricular de los momentos de trabajo del resto de las unidades curriculares común al eje integrador que el mismo conceptualiza.

Es por ello, que entendiéndose la revisión curricular en el ámbito pertinente de Proyecto requiere de un diálogo de saberes en el cual participen los diferentes actores que dan vida al proceso de formación en los entornos universitarios. El propósito esencial es poder ofrecer soluciones a los problemas que afectan al país y en particular, los relacionados con la formación de profesionales aptos para impulsar su desarrollo teniendo como punto de partida las demandas educativas, académicas y científicas, y por ende, el desarrollo del talento humano para alcanzar la suprema felicidad posible en la que la calidad y la pertinencia social vayan de la mano hacia la meta definitiva al progreso del país.

En este sentido, urge una revisión del discurso curricular que dé cuenta de las falencias que hasta ahora no logran adecuarse a los cambios, concepciones, enfoques y tendencias vigentes en materia económica, política, social, ambiental, tecnológica, científica, cultural, ideológica y educativa, que dinamizan el papel de los actores sociales, abriendo horizontes y perspectivas en la sociedad del conocimiento.

La Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) en su reciente trayectoria ha mostrado importantes logros en cuanto a la cobertura e inclusión matricular, se destaca su espíritu solidario,

democrático y participativo en los nuevos procesos de la dinámica social que exige espacios para ser transitados, despojados de prejuicios y posturas rígidas, que impidan avances firmes, estos encaminados a la descripción, identificación, interpretación y comprensión de la realidad social emergente.

Uno de los grandes retos que se está planteado a las instituciones de educación universitaria y en particular a la UBV, es generar cambios institucionales continuos que revaloren, interioricen y apliquen la nueva concepción de educación, asumida en los sistemas de ejecución, apoyo y gestión académica, para una real ampliación diversificada de la formación profesional de calidad con evidencias empíricas, científicas y teórico-metodológicas, profundas y extendidas en el quehacer docente institucional.

Las reflexiones que nos invaden en este momento histórico pretenden orientar el tránsito hacia el replanteamiento de un currículo actualizado, pertinente, dinámico y flexible, mediante la interacción y la participación colectiva, cuyo desarrollo considera el acercamiento mediante mesas de diálogo, al establecer dinámicas sistematizadas de discusiones para finalmente consensuar los asuntos contentivos del currículo de la universidad, asumiendo como norte los preceptos constitucionales orientadores de los temas a tratar, enmarcados en una visión integral para la formación de profesionales e investigadores que demanda la sociedad venezolana.

El currículo se constituye en el referente teórico donde se establecen los principios orientadores para la revisión de diseños curriculares coherentes y pertinentes, según sea la necesidad de innovación que demanden las ofertas académicas a ofrecer a la comunidad, y así favorecer el desarrollo de las potencialidades de la docencia investigativa, la investigación como acción humanizadora y como fuente de transformación social que devela

la necesidad del diálogo crítico inter y transdisciplinarios, promovido, articulado y dinamizado en y desde la práctica .

Las ideas recurrentes en el análisis del discurso curricular contemplan visiones teóricas, vinculadas con las nociones de sociedad, hombre, interacción social, educación, formación, entre otros y que están implícitos en los planteamientos y argumentos que fundamentan al currículo; las mismas permiten dirigir los procesos que concluyen en la formación profesional de las personas, y que por supuesto, asumen la visión del ser y de la sociedad íntimamente relacionados y cónsona con los desafíos emergentes como lo son: convivencia para la paz, para el trabajo cooperativo, para garantizar la salud, el ambiente, la cultura, la vida en libertad, en armonía con el desarrollo universal y el equilibrio ecológico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Damiani, Luis y Pérez, Omaira (Eds.) (2007): *Pensamiento Pedagógico Emancipador Latinoamericano*. Ediciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Fernández, Menry (2004): *La lógica neoliberal excluyente para la Educación Superior*. En: *La Municipalización de la Educación Superior* (Cap. I: Carácter filosófico, ideológico y ético-político del proceso de municipalización). Ediciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas. pp. 23-32.
- Giroux, Henry (2008): *La Universidad Secuestrada*. Ediciones del Centro Internacional Miranda. Caracas, Venezuela. 148 págs.
- Honneth, Axel (2009): *Crítica del Agravio Moral*. Fondo de Cultura Económica. Argentina.
- Santos, Boaventura de Sousa (2008): *La Universidad en el Siglo XXI*. Centro Internacional Miranda. Caracas, Venezuela. 131 págs.

- Zemsky, Robert (2003): Have We Lost the *Public* in Higher Education? (¿Hemos perdido *el público* en la Educación Superior?) *The Chronicle of Higher Education*, **30**; pp B7- B9.
- Rodríguez, Simón (1830). *Proyecto Sobre Educación Popular* donde en el mismo materializa las premisas para una mirada de lo teórico que se materialice en la acción (N. As.).

EFFECTOS DE LA UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO EDUCATIVO 16-01

Lic. Jenniffer Disla
Directora de Investigación

RESUMEN

Esta investigación tuvo como fin analizar los efectos de la utilización de la tecnología en el proceso de enseñanza en los liceos del Distrito Educativo 16-01 en el año escolar 2019-2020. Según las informaciones obtenidas mediante el cuestionario aplicado al equipo de gestión, docentes y a los estudiantes: Las estrategias integradoras que implementan los profesores para la integración de las TIC, son las estrategias de enseñanza implementadas con la incorporación de las TIC, existencia de aspecto de la evaluación sobre el uso pedagógico de las TIC en la práctica docente, herramientas y recursos utilizados. Las estrategias que se utiliza en relación con las TIC para dar sus clases de las diferentes áreas es socialización de información, haciendo uso de las redes sociales, debate temático en blogger, resolución del problema (ejercicios) con equipo tecnológico, investigaciones de los contenidos haciendo uso del internet, trabajos colaborativos y demostraciones.

Los factores que influyen para integral la tecnología en el rendimiento académico de los estudiantes es la disponibilidad de recursos y herramientas en el centro y hogar, diversidad reciente de las redes sociales, saturación de información, condición económica y condiciones de suministro de energía. Los factores que impulsan la integración de las TIC en el proceso enseñanza aprendizaje es la formación adecuada de los docentes para la integración de las TIC, condiciones del centro educativo, política del centro educativo, la disponibilidad de recursos y herramientas en el centro y hogar, infraestructura del centro educativo, condiciones económicas, condiciones de suministro de energía, seguridad del centro a eventos naturales y en el trópico, diversidad creciente de las redes sociales, procedencia de los actores, saturación de información y diversidad creciente de las redes sociales.

Las herramientas de las TIC que disponen en el centro para el uso pedagógico son computadoras, internet, data show, tablet, software educativo, vídeos, data show, calculadora, espacios para el uso de las TIC, televisor, software educativos y multimedia. Los espacios que dispone el centro para el uso de las TIC es el laboratorio de informática, sala digital y bibliotecas virtuales. El centro con alguna conectividad a redes es wifi y no posee conectividad a redes informáticas. Los softwares educativos que dispone el centro para las diferentes áreas, es el proyecto de Descartes, proyecto de Gauss y enciclopedia

Palabras Claves: Tecnología, Comunicación, Docencia, Herramientas tecnológicas.

SUMMARY

The purpose of this research was to analyze the effects of the use of technology in the teaching process in high schools of Educational District 16-01 in the 2019-2020 school year. According to the information obtained through the questionnaire applied to the management team, teachers and students: The integrative strategies that teachers implement for the integration of ICT are the teaching strategies implemented with the incorporation of ICT, existence of an aspect of the evaluation of the pedagogical use of ICT in teaching practice, tools and resources used. The strategies used in relation to ICT to give their classes in the different areas is information socialization, making use of social networks, thematic debate in blogger, problem solving (exercises) with technological equipment, research of the contents by doing use of the internet, collaborative works and demonstrations.

The factors that influence the integration of technology in the academic performance of students are the availability of resources and tools in the center and at home, recent diversity of social networks, saturation of information, economic condition and energy supply conditions. The factors that promote the integration of ICT in the teaching-learning process is the adequate training of teachers for the integration of ICT, conditions of the educational center, educational center policy, the availability of resources and tools in the center and home, infrastructure of the educational center, economic conditions, energy supply conditions, security of the center to natural events and in the tropics, increasing diversity of social networks, origin of the actors, saturation of information and increasing diversity of social networks.

The tools available in the center for pedagogical use are computers, internet, data show, tablet, educational software, videos, data show, calculator, spaces for the use of ICT, television, educational software and multimedia. The spaces that the center has for the use of ICT are the computer lab, digital room and virtual libraries. The center with some connectivity to networks is Wi-Fi and does not have connectivity to computer networks. The educational software available at the center for the different areas is Descartes's project, Gauss's project and encyclopedia

Keywords: Technology Communication Teaching Technological tools.

INTRODUCCIÓN

La palabra tecnología está compuesta por dos palabras griegas, las cuales son “tekne” que significa técnica, y “logía”, la cual significa destreza. Definiendo este concepto se puede decir que es el conocimiento con el cual los seres humanos elaboran un mejor entorno, para hacer la vida más cómoda. La tecnología es el conjunto de conocimientos técnicos, ordenados científicamente, que permiten diseñar y crear bienes y servicios que facilitan la adaptación al medio ambiente y satisfacer tanto las necesidades esenciales, como los deseos de las personas. (Doval, 1995).

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se están convirtiendo en un elemento clave en el sistema educativo. La integración de las mismas en el proceso enseñanza-aprendizaje permite nuevas formas de acceder, generar y transmitir información y conocimiento, a la vez que permite flexibilizar el tiempo y el espacio en el que se desarrolla la acción educativa. Para vivir, aprender y trabajar con éxito en una sociedad cada

vez más compleja y rica en información y basada en el conocimiento de los estudiantes y de los docentes que deben utilizar la tecnología digital con eficacia. En un contexto educativo, pueden ayudar a los estudiantes a adquirir las capacidades necesarias para ser competentes en un mundo cada vez más globalizado. (Schoepp, 2005).

En el año 2010, Lantigua, et-al, trabajaron una investigación relacionada con el Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje del Área de Informática en el Centro Universitario Regional de Santiago (UASD-CURSA), el cual concluyó que este centro cuenta con diversos recursos que facilitan con mayor eficacia el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, no sólo de informática, sino a nivel general. Cuenta con tres (3) salones digitales con alrededor de 80 computadoras con Internet, cinco (5) laboratorio con más de 30 computadoras cada uno, auditorio para videoconferencia con capacidad para 404 personas, cuatro (4) salones de maestría con data show permanente y una plataforma web, donde tanto los profesores como los estudiantes realizan un gran número de procesos.

Según Arboleda, y Guzmán, (2012), afirma que las TIC en República Dominicana tiene un alcance cada vez mayor en cantidad y calidad, estas empezaron a introducirse en el país a partir de la década de los años 90 del pasado siglo, alcanzando un nivel importante de consolidación, extensión y usos a partir del año 2000, las mismas han mostrado un crecimiento paulatino, pero constante y sostenido durante más de una década, hasta convertirse en uno de los elementos vitales en el mundo económico, social y comunicacional en este período de desarrollo de nuestra sociedad. Según datos revelados por el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, en el mes de mayo del

2013 alrededor de 5.1 millones de dominicanos tenían acceso a internet, de una población 9.4 millones de habitantes (según datos la Oficina Nacional de Estadística, ONE, del IX Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010), cifra que nos coloca en un lugar privilegiado en la región del Caribe.

La cantidad de líneas fijas y móviles que hay en el país, según datos aportados por el INDOTEL, en la cual se muestra que el total de líneas fijas en el país es de 1,036.404 y el total de líneas móviles es de 2, 078,788. Notamos que en la última década ha cambiado significativamente la relación de uso de las modalidades de la telefonía, siendo la móvil la de mayor peso en la población, al duplicar en uso la modalidad de telefonía fija. Según INDOTEL citado por Arboleda, J. y Guzmán, R., (2012), los datos y cifras expuestos revelan el impacto e importancia de las TIC en nuestro país, en el caso de los medios escritos, las publicaciones y ediciones cada día se renuevan, para poder atraer a los lectores de las redes y así difundir sus noticias. El fenómeno de las TIC igualmente ha influido en el mundo empresarial y comercial, siendo uno de los renglones que en la última década ha crecido de manera sostenida, aportando cada vez más recursos a la economía. Los datos de conexión de la población son un indicador de que son un eje dinámico, no sólo en lo social, sino en los volúmenes de recursos económicos que mueven. (Guzmán, 2012).

Según Chávez, (2014), en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de México, se realizó un trabajo titulado “Integración de las Tecnologías de Información y Comunicación en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje”, en el cual concluyó que la presencia y facilidad para el uso de recursos tecnológicos en la educación, permiten que el ser humano aumente sus habilidades para convertir la información en conocimientos, centrándose

en brindarle al alumno una mayor capacidad para crear y manejar información. Las TIC empiezan a producir un cambio en la mentalidad del alumno y en la metodología de aprendizaje, para que trabaje de manera autónoma o en grupo, favoreciendo un desarrollo integral.

El desarrollo de las nuevas estrategias pedagógicas y su aplicación a las tecnologías de la información y comunicación ha abierto una amplia gama de posibilidades de aplicación docente. Con lo que el empleo de los distintos medios de enseñanza electrónicos aunado a estas estrategias, desenvuelve las aptitudes del docente y del alumno, consolidando así nuevos capitales intelectuales. (Chávez, 2014). Sierra, et-al, (2014), en el Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación en Argentina, presentaron un trabajo titulado “Elementos de Gestión para la Incorporación de las TIC en la Educación Superior. El caso de la Pontificia Universidad Javeriana”, en el cual concluyó que los procesos de innovación que se viven en los centros educativos están posibilitados y limitados tanto por aspectos externos como internos a los mismos. El contexto legal, económico, social y político es marco de referencia que determina la vida del centro y por ende la utilización de las tecnologías de información y comunicación en la cotidianidad escolar.

No todas las acciones que se implementan en las instituciones con las TIC resultan innovadoras, en muchas ocasiones, las propuestas pueden caer en repetir actividades rutinarias con nuevas herramientas. Las tecnologías de información y comunicación están siendo utilizadas como instrumento político del discurso de la innovación, pero se requiere más allá de ello, asumir situaciones como la formación sistemática y continua; organización de los tiempos escolares más acorde con el uso de las tecnologías, contenidos relevantes para la formación, en la

sociedad del conocimiento, continuidad del profesorado en el mismo centro, entre otros, para que tenga relevancia la utilización en la tecnología en los centros escolares. (Sierra, 2014), Moreno, (2014), en la Universidad Libre Seccional Cali de Colombia, se realizó un trabajo “La Gestión de las TIC y la Calidad de la Educación, Medida por los Resultados de las Evaluaciones Escolares Estandarizadas”, concluyó que la capacidad de absorción potencial, se pone de manifiesto en la organización educativa, a través de la identificación de la TIC pertinente a su trabajo, en la adquisición y asimilación de conocimiento procedente de fuentes externas. Y la capacidad de absorción realizada, se expresa en la organización, a través de las capacidades de transformación y explotación de conocimiento, representa su habilidad para a partir de ese acervo de conocimiento, integrar las TIC al aula de clase.

Según Pérez, (2014), en la Universidad Católica Nordestana (UCNE), presentó un trabajo titulado “Incidencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Desempeño del Personal que Labora en el Distrito 14-02, de Cabrera,” en el cual concluyó que existen serias dificultades con relación a la actitud mostrada por el personal, que reflejan una falta de empoderamiento y dificultad para la integración, aunque los Técnicos se muestran optimistas con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, factores estos que inciden de manera significativa en el desarrollo de las labores desarrolladas por el personal del Distrito Educativo 14-02 de Cabrera.

Según Acosta, (2012), en la Universidad UTECO, se presentó un estudio titulado “Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en los Centros Educativos Públicos que ofertan el Nivel Inicial, Zona Urbana, del Distrito Educativo 16-02 de Fantino”.

Se determinó que para la integración de las TIC se utilizan la radio, televisores y DVD. Que los centros Emiliano Espailat y Padre Fantino que en el proceso de enseñanza aprendizaje, en ambiente lúdico se incluyen las tecnologías y que se asume la disposición del Ministerio de Educación de la Rep. Dom. Que en los centros se organizan jornadas de capacitación de estrategias de enseñanzas basadas en la tecnología de la información y comunicación y espacio de formación continua.

En el 2012, Toribio et-al, realizaron una investigación titulada “Evaluación de la Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en los Centros Educativos Privados que ofertan el Nivel Inicial, Zona Urbana, del Distrito Educativo 16-01, de Cotuí, Universidad UTECO”, en el cual llegaron a la siguientes conclusiones: Los espacios de integración más frecuentes son espacio de formación continua organizan estrategias de enseñanza basada en TIC para la integración, se verificó que las TIC son integradas para acesar ambientes lúdicos o medios de aprendizaje guiados basados en juegos educativos. Un elemento que ha colaborado a la utilización de las redes sociales ha sido el desarrollo de los Smartphone (teléfonos inteligentes), cuyos modelos lanzados a partir del año 2007 tienen en común la aplicación de correos electrónicos y el acceso a Internet vía Wifi o 3G. Con esta facilidad las personas acceden en mucho menor tiempo a una red social y por tanto se mantienen cada vez más enterados y conectados a ellas. Los teléfonos inteligentes son una realidad palpable: en esta última década han pasado de ser un lujo a una necesidad comunicativa de mayores grupos sociales y económicos. (Newman, 2013).

Los softwares educativos que dispone el centro para las diferentes áreas, son: la enciclopedia, proyecto de descartes y paquete de office. Jerez, et-al (2018), en la Universidad UTECO,

presentaron un trabajo titulado “La Tecnología y su Impacto en el Rendimiento Académico de los Estudiantes, Distrito Educativo 16-01”, concluyeron que las TIC que dispone en el centro educativo para el uso pedagógico, computadora, televisor, internet, software educativo, vídeos, data show, multimedia y calculadora, los espacios que dispone el centro para el uso de las mismas son laboratorios de informática y sala digital.

Este trabajo de investigación se relaciona con el estudio en cuestión en razón de que ambos tratan el tema de la tecnología de la información en centros educativos del Nivel Primario, sector público, en este caso en otra Regional y Distrito Educativo diferente. (Jerez, et al, 2012). Payano, et-al (2012), en la Universidad UTECO, realizaron un estudio titulado: Evaluación de la Integración de las TIC en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje en los Centros Educativos Públicos Urbanos, concluyeron que los profesores, estudiantes, padres, madres y tutores están seguros de que en los centros educativos debe integrarse las tecnologías de la información y comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje, se están creando las condiciones, los centros con mayor diversidad de herramientas, medios, políticas y recursos, las tres tandas del Liceo Francisco Henríquez y Carvajal, y el Politécnico Juan Sánchez Ramírez, para la gestión de la integración de las tecnologías se utilizan varias estrategias, siendo la más frecuente: promover el aprendizaje colaborativo.

Esta investigación tuvo como objetivos: Analizar las estrategias implementadas por los profesores en el uso de la integración de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. Identificar los factores que influyen para integrar la tecnología en el rendimiento académico de los estudiantes en el proceso enseñanza- aprendizaje. Verificar las herramientas de las tecnologías más utilizadas en el proceso enseñanza aprendizaje

por los docentes. Verificar la incorporación de las tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En relación a la situación problemática, se partió del criterio de que es posible que los centros educativos no dispongan de los recursos tecnológicos, además, de que puede ser que no se usen para los beneficios en el ámbito educativo, donde las clases áulicas pueden ser inanimadas, lo que debe convertirse en espacios actualizados e innovadores de aprendizajes

En cuanto a la justificación de este estudio, hay que decir que la tecnología de la información y la comunicación se han adueñado del siglo XXI, siendo considerado la era del conocimiento, es por esta razón que se hace necesario esta investigación que permitirá conocer que tan importante se ha convertido la tecnología en el ámbito pedagógico

En el marco teórico, que se desarrolló en esta investigación, se consideraron las siguientes variables: Generalidades de las TIC. Estrategias implementadas para integrar las TIC. Factores que influyen en la integración de la tecnología en el rendimiento de los alumnos. Herramientas utilizadas por las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje. Incorporación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En relación a las generalidades de las TIC, Se sostiene que las Tecnologías de la Información y la Comunicación, también conocidas como TIC, son el conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro. Abarcan un abanico de soluciones muy amplio. Incluyen las tecnologías para almacenar información y recuperarla después, enviar y recibir información de un sitio a otro, o procesar información para poder calcular resultados y elaborar informes.

Según Severin, (2010), las principales características de las TIC, son de carácter innovador y creativo, pues dan acceso a

nuevas formas de comunicación. Tienen mayor influencia y beneficia en mayor proporción al área educativa, ya que la hace más accesible y dinámica. Son considerados temas de debate público y político, pues su utilización implica un futuro prometedor. Se relacionan con mayor frecuencia con el uso de la Internet y la informática. Afectan a numerosos ámbitos de las ciencias humanas como la sociología, la teoría de las organizaciones o la gestión.

Como se sabe, la educación del tercer milenio es: aprender a aprender, aprender a conocer, aprender a hacer, y aprender a comprender al otro, por ello aquí planteamos algunos de los objetivos que se esperan cumplir en el aspecto educativo con el empleo de estas nuevas tecnologías de información y comunicación. (Severin, 2010). Diseñar e implantar un servicio educativo innovador de aprendizaje abierto, implantando el dispositivo tecnológico adecuado para ampliar el marco de actuación de la universidad al ámbito nacional e internacional. Implantar un servicio de educación semi empresarial para estudios regulares de grado y de postgrado, apoyado en el servicio a que hace referencia en primer objetivo con el apoyo pedagógico, técnico y administrativo adecuado.

En cuanto a las estrategias implementadas para integrar las TIC, (Aviram, 2010), expresa que la integración de la TIC es clave en el currículo educativo, ya que permite su efectualización en las acciones concretas que se desarrollan en el aula. En lo que concierne a las estrategias para la integración curricular, según este autor, se distinguen tres niveles para llegar a la integración de las TIC, los cuales son: 1.- En las instituciones educativas se dan en los primeros pasos de su conocimiento y uso, tal vez se realizan algunas aplicaciones, el centro está en vencer el miedo y descubrir las potencialidades de las herramientas tecnológicas, el centro está más en las TIC que en algún propósito educativo.

Este nivel implica un mayor acercamiento de los docentes hacia las tecnologías, su familiarización sobre su funcionamiento. 2.- El nivel de uso de las TIC: implica conocerla y usarla para diversas tareas, pero el propósito para que se usa no está claro, no penetra la construcción del aprender, tienen más bien un papel periférico en el aprendizaje y la cognición. 3.- Nivel de integración: Este consiste en desarrollarlas en el currículo para un fin educativo específico, con un propósito explícito en el aprender. Con el apoyo de la tecnología y es cuando los estudiantes aprenden una ciencia utilizando un software educativo.

Según Torre, (2013), los recursos didácticos son medios que facilitan la expresión de los estilos de aprendizaje de los estudiantes, crean relaciones entre las diferentes disciplinas, y constituyen una herramienta para desarrollar la creatividad y, los clasifica de la siguiente manera: medios pre-tecnológicos, medios tecnológicos y medios audiovisuales. De igual forma Torre, (2013) menciona las funciones que pueden realizar los medios didácticos: Proporcionar información, guiar los aprendizajes de los estudiantes, Instruir, ejercitar habilidades, entrenar, motivar, despertar y mantener el interés, evaluar los conocimientos y las habilidades que se tienen, como lo hacen las preguntas de los libros de texto o los programas informáticos, proporcionar simulaciones que ofrecen entornos para la observación, exploración y la experimentación, Proporcionar entornos para la expresión y creación.

Es importante además que el educador tenga claro que los recursos no son para decorar, estos deben ser funcionales y utilizados por los alumnos periódicamente en diferentes situaciones de aprendizajes, ya que según la Secretaría de Estado de Educación (2006). En educación son considerados como recursos cualquier medio, persona, material, procedimiento, que con una

finalidad de apoyo se incorpora en el proceso de aprendizaje para que cada alumno alcance el límite superior de sus capacidades y potenciar así su aprendizaje. (Sánchez, 2010).

Con relación a los factores que influyen en la integración de la tecnología en el rendimiento de los alumnos, Pelgrum, (2009), afirma que la expansión de las TIC en todos los ámbitos y estatus de nuestra sociedad se ha producido a gran velocidad y es un proceso que continúa, ya que van apareciendo sin usar nuevos elementos tecnológicos. A partir de las tendencias actuales, la evaluación de las TIC caracterizados por los siguientes aspectos: progresivo aumento de los sistemas informáticos portátiles, implantación de la tecnología inalámbrica, uso generalizado de los sistemas de banda ancha para las conexiones de internet, generalización de la pizarra digital en las aulas presenciales. Para lo cual resulta recomendable conocer: las barreras, las oportunidades y elementos diseño que les permitan insertar las tecnologías de la información y la comunicación. Respecto a la incorporación de las TIC en el contexto educativo, influyen diversos factores, para Cebroan, (2007) posiblemente uno de los más significativos sea la formación y el perfeccionamiento que el profesorado tiene para su integración en la contextos de enseñanza-aprendizaje. Señala Díaz (2012), que las barreras señaladas por las escuelas para integrar las TIC se pueden agrupar en tres categorías: el profesor, la infraestructura y social.

Señala además, esta autora que diversas publicaciones destacan el papel del profesor como el factor más importante para el éxito de la integración de TIC. Dentro de la dimensión del profesor ciertos factores son esenciales para la integración de las TIC: la buena voluntad para adaptarse al cambio, habilidad en el manejo y la administración del tiempo. Un factor adicional es la formación inicial de los docentes, de ahí que diversos programas,

en diferentes partes del mundo, están desarrollando esfuerzos a nivel de las universidades e institutos de formación para que los futuros maestros ingresen a la vida profesional con un manejo adecuado, desde el punto de vista pedagógico, de los recursos que ofrece la tecnología informática (Fluck, 2009).

Los docentes actuales como los del futuro deben tener el acceso a la tecnología para utilizarla como una herramienta por enseñar y aprender. Las escuelas también deben tener el acceso a la tecnología para que los estudiantes tengan en su etapa de prácticas experiencias auténticas de uso de tecnología. Sin embargo, este es un problema menor, es más común que los departamentos de educación de las universidades, están menos equipados que las escuelas. (Duhaney, 2001).

Con respecto a las herramientas utilizadas por las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, se sostiene como en los demás ámbitos de actividad humana las TIC se han convertido en un instrumento cada vez más indispensable en la institución educativa donde pueden realizar múltiples funcionalidades entre las cuales se pueden citar: fuente de información, canal de comunicación interpersonal y para el trabajo colaborativo e intercambio de información, instrumento para la gestión, ya que automatizan diversos trabajos de la gestión de los centros, secretaria, acción tutorial, asistencia y bibliotecas, recursos interactivos para el aprendizaje.

Los materiales didácticos multimedia informan, entregan, simulan y guían aprendizaje y se implementan medios lúdicos para el desarrollo psicomotor cognitivo. (Díaz, 2012). Además, sirven de apoyo para el desarrollo económico y significativo. Las mismas han generado un profundo cambio sociocultural. Las políticas educativas han tratado de trasladar este proceso de transformación social a los sistemas educativos con la

finalidad de mejorar y cambiar las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

En ese orden Arakaki, (2010), plantea que se han adoptado cuatro aplicaciones de las TIC a la educación: Permiten crear y compartir el conocimiento, así como la innovación tecnológica, pueden contribuir a la transformación del sistema educativo y el sostenimiento de desarrollo económico y social. Se orientan hacia el aprendizaje. La adquisición de competencias tecnológicas, ha permitido que los estudiantes estén mejor preparados para la inserción laboral. Facilitan el acceso a la educación. Este enfoque mejora la educación incrementando las posibilidades de formación, pero no implica necesariamente un cambio educativo fundamental.

Urban (2012), puntualiza que, para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, el recurso tecnológico más utilizado por los profesores es el internet, el segundo es el Data Show y luego la computadora. El problema radica en que el internet es utilizado por los estudiantes como recurso, no por los profesores para integrarlos a su práctica pedagógica. Nuevas tecnologías adecuadas al medio surgen cada día, como los paneles y equipos solares y los fogones de energía solar, pero las escuelas están reacias a su utilización y la carencia de laboratorios en las escuelas.

El acceso a los diferentes ordenadores y equipos que están conectados a Internet puede ser público o estar limitado. Una red de cajeros automáticos o terminales de banco, por ejemplo, pueden estar integrados en Internet, pero no ser de acceso público, aunque formen parte teórica de la Red. Lo interesante es que cada vez más de estos recursos están disponibles a través de Internet: fax, teléfono, radio, televisión, imágenes de satélites o cámaras de tráfico son algunos ejemplos. (Bermejo, 2003).

Para el uso educativo del internet, se necesitan características esenciales de los programas, se puede hacer uso de diferentes materias (matemáticas, idiomas, geografía, dibujo), de formas muy diversas (a partir de cuestionarios, facilitando una información estructurada a los alumnos, mediante la simulación de fenómenos) y ofrecer un entorno de trabajo más o menos sensible a las circunstancias de los alumnos y más o menos rico en posibilidades de interacción; pero todos comparten cinco características esenciales: Deben ser materiales elaborados con una finalidad didáctica, además utilizan el computador como soporte en el que los alumnos realizan las actividades que ellos proponen, deben contar con las características de: interacción, contestan inmediatamente las acciones de los estudiantes y permiten un diálogo y un intercambio de informaciones entre el computador y los estudiantes, permiten Individualizar el trabajo de los estudiantes, ya que se adaptan al ritmo de trabajo cada uno y pueden adaptar sus actividades según las actuaciones de los alumnos. Son fáciles de usar. Los conocimientos informáticos necesarios para utilizar la mayoría de estos programas son similares a los conocimientos de electrónica necesarios para usar un vídeo, es decir, son mínimos, aunque cada programa tiene unas reglas de funcionamiento que es necesario conocer. (Lara, 2008).

También cuentan con la posibilidad de modificar los contenidos del programa y distingue entre programas cerrados (que no pueden modificarse) y programas abiertos que proporcionan un esqueleto, una estructura, sobre la cual los alumnos y los profesores pueden añadir el contenido que les interese. Estos deben ser utilizados con la supervisión del profesor, ya que un uso sin la adecuada reflexión previa, puede introducir distorsiones en el proceso de enseñanza. Pero, así como la escritura numérica no es un obstáculo para que el niño pueda realizar cálculos mentales,

la calculadora tampoco tiene por qué jugar ese papel. La calculadora no tiene porqué desmovilizar la actividad cognitiva del estudiante, pero siempre es indispensable la reflexión previa del profesor acerca del uso que puede hacer de ella. (Penglase, 2006).

En lo que respecta a la incorporación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, Cabero (2007), destaca que es un elemento esencial en los nuevos contextos y espacios de interacción entre los individuos. Estos nuevos espacios y escenarios sociales conllevan rasgos diversos que generan la necesidad del análisis y reflexión en torno a sus características. Estos nuevos escenarios requieren de una reflexión hacia el uso e incorporación de las tecnologías, los contextos educativos actuales deberán apostar por una integración crítica, en la cual se defina el qué, por qué y para qué de su incorporación y aprovechamiento.

Efectivamente, con el surgimiento y su implementación en los diversos ámbitos del quehacer humano entre ellos, el educativo se han originado innumerables transformaciones dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual se evidencia en las innovaciones que las TIC han ofrecido con sus plataformas y aplicaciones que han convertido a la educación en un proceso dinámico, incluyente y efectivo. (Lugo, 2010).

Este cambio, evidentemente, también ha supuesto nuevas exigencias y oportunidades para alumnos y docentes, pues gracias a estas herramientas los primeros pueden adquirir mayor autonomía y responsabilidad en el proceso de aprendizaje, mientras que a los segundos los obliga a dejar de lado su antiguo papel de única fuente de conocimiento, lo cual genera incertidumbres, tensiones y temores que deben ser atendidas para reinventar el tradicional proceso de enseñanza-aprendizaje (Lugo, 2010).

En tal sentido, las diversas modalidades educativas se han apropiado de distintos recursos tecnológicos que les permite a los

estudiantes tener no sólo la posibilidad de comprender de mejor manera la información suministrada, sino también la capacidad para generar y gestionar nuevos entornos de aprendizaje. Esto ha ocasionado, de forma implícita, que los docentes deban capacitarse permanentemente, contextualizando el conocimiento y dominando distintas herramientas tecnológicas en su práctica cotidiana.

METODOLOGÍA

Diseño y tipo de estudio

En la presente investigación se desarrolla un diseño no experimental debido a que no se manipulan variables. Según Hernández (2010). En cuanto al tipo de estudio es descriptivo, ya que se describen fenómenos, situaciones, contextos y eventos como ocurren y se manifiestan en cuanto a los efectos de la utilización de las tecnologías en la enseñanza en los liceos Juan Bosch, María Dolores, José Adón y Francisco Henríquez y Carvajal del Nivel Secundario del Distrito Educativo 16-01, en el año escolar 2019-2020.

Enfoque investigativo

Según Hernández (2010), categoriza el enfoque investigativo en dos categorías cualitativo y cuantitativo. El cuantitativo utiliza recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico. Además, es cualitativa, usa la recolección de datos sin medición numérica para describir y afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación. Evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación, ni estimulación con respecto a la realidad.

Según la definición de cada categoría, la presente investigación fue cuantitativa, dado que se requiere del análisis de datos cuantitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencia producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. La cuantitativa, utiliza recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico. El enfoque utilizado en esta investigación fue el cuantitativo, según Sampieri, (2010, Pág. 10), el método cuantitativo es aquel que recolecta datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento.

Tipo de investigación

Según Sabino (2002), “La investigación fue de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental fue la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento.

La exploración de campo, es aquella en la cual se buscan exhaustivamente los fenómenos para describirlo. Define el estudio de campo como “aquel en el que se recogen los datos directamente de la realidad, los cuales se le denominan primario. Se valora, porque permiten asegurarse de las verdaderas condiciones en que se han obtenidos los datos, para revisarlos o modificarlos en caso de dudas”, (Tamayo, 2005).

Hernández, Fernández, y Baptista, (2010) dicen que los estudios de tipos descriptivos buscan especificar las propiedades de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno

que sea sometido a análisis, estos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables a los que se refieren y se pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables, para decir como es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés

Población y muestra

Esta investigación asumió como universo a veinte (20) integrantes del equipo de gestión, veinte y cinco (25) docentes y mil setecientos treinta y seis (1736) estudiantes. Se tomó el 100% de la población del equipo de gestión, para los estudiantes se hicieron los cálculos a través de la fórmula de Castañeda y Fisher (1996), de los cuales se tomó una muestra de 315. Procedimiento a utilizar para seleccionar la muestra de los estudiantes de liceos Juan Bosch, María Dolores, José Adón y Francisco Henríquez y Carvajal del Nivel Secundario del Distrito Educativo 16-01, en el año escolar 2019-2020

En esta investigación participaron los docentes, equipo de gestión y los estudiantes de liceos Juan Bosch, María Dolores, José Adón y Francisco Henríquez y Carvajal del Nivel Secundario del Distrito Educativo 16-01, en el año escolar 2019-2020. En esta investigación no participaron los docentes de las demás áreas y el personal administrativo y de apoyo.

Técnica e instrumento de investigación

Esta investigación se hizo con el uso de la técnica de la encuesta; a través del instrumento del tipo cuestionario, que fue elaborado con dieciocho (18) preguntas cerradas para los integrantes del equipo de gestión y para los docentes y dieciocho (18) preguntas cerradas para los estudiantes. Se usó este instrumento por considerar que es el más apropiado para este

tipo de investigación, ya que permite obtener de forma eficaz, mayor información en base a las variables y es de mayor facilidad de aplicación.

Los resultados presentados se analizan atendiendo a las preguntas de investigación, para el mismo se tomó como referencia los porcentajes más significativos, con la intención de hacer más manejable el análisis de los datos, además se presentan las conclusiones y recomendaciones.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los resultados presentados se analizan atendiendo a las preguntas de investigación, para el mismo se tomó como referencia los porcentajes más significativos, con la intención de hacer más manejable el análisis de los datos, además se presentan las conclusiones y recomendaciones.

Según la variable No. 1: Estrategias implementadas para integrar las TIC Se determina que un alto porcentaje (80%) de los integrantes del equipo de gestión afirma que las estrategias integradoras que implementan los profesores del Nivel Secundario para la integración de las TIC son las estrategias de enseñanza implementadas por los profesores con la incorporación de las TIC, existencia de aspecto de la evaluación sobre el uso pedagógico de las TIC en la práctica docente y herramientas y recursos utilizados. Mientras que un porcentaje significativo (72%) de los docentes expresa que las estrategias integradoras que implementan los profesores del Nivel Secundario para la integración de las TIC son las estrategias de enseñanza implementadas por los profesores con la incorporación de las TIC, existencia de aspecto de la evaluación sobre el uso pedagógico de las TIC en la práctica docente y herramientas y recursos utilizados.

Además, la mayoría (42.86%) de los integrantes del equipo de gestión afirma que las estrategias integradoras que implementan los profesores del Nivel Secundario para la integración de las TIC son las estrategias de enseñanza implementadas por los profesores con la incorporación de las TIC y herramientas y recursos utilizados. Según los hallazgos, un alto porcentaje (100%) de los integrantes del equipo de gestión responde que las estrategias que utiliza en relación con las TIC para dar sus clases de las diferentes áreas, socialización de información haciendo uso de las redes sociales, debate temático en blogger, resolución del Problema (Ejercicios) con equipo tecnológico e investigaciones de los contenidos haciendo uso del internet. Un porcentaje significativo (64%) de los docentes responde que la estrategia utilizada en relación con las tecnologías para dar sus clases de las diferentes áreas son trabajos colaborativos, demostraciones, investigaciones de los contenidos haciendo uso del internet, resolución del Problema (Ejercicios) con equipo tecnológico, debate temáticos en blogger y socialización de información haciendo uso de las redes sociales.

Mientras que la mayoría (63.49%) de los estudiantes expresa que las estrategias utilizada en relación con las TIC para dar sus clases de las diferentes áreas son las investigaciones de los contenidos haciendo uso del internet, trabajos colaborativos, demostraciones, resolución del Problema (Ejercicios) con equipo tecnológico, intercambio de información y tareas a través del correo electrónico y socialización de información, haciendo uso de las redes sociales. Se determina que un porcentaje relevante (55%) de los integrantes del equipo de gestión afirma que casi siempre incluyen en la planificación aspecto de evaluación en cuanto al uso de las TIC en sus clases de las diferentes áreas.

También que un alto porcentaje (76%) de los docentes expresa que casi siempre incluyen en la planificación aspecto de evaluación en cuanto al uso de las TIC en sus clases de las diferentes áreas. Además, la mayoría (44.44%) de los estudiantes responde que casi siempre incluyen en la planificación aspecto de evaluación en cuanto al uso de las TIC en sus clases de las diferentes áreas.

Se observa que un porcentaje relevante (80%) de los integrantes del equipo de gestión expresa que las herramientas de las TIC que usa en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en las diferentes áreas dan clases de las áreas en el laboratorio de informática o sala digital, imparte las clases haciendo uso de las tecnologías: computadoras, internet, proyector, calculadora, etc., indica que se hace uso de las herramientas de la TIC a la hora de desarrollar algunos ejercicios relacionados con las clases.

Un porcentaje significativo (72%) de los docentes responde que las herramientas de las TIC que usa en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en las diferentes áreas, se imparte las clases haciendo uso de las tecnologías: computadoras, internet, proyector, calculadora, etc., indica que se hace uso de las herramientas de la TIC a la hora de desarrollar algunos ejercicios relacionados con las clases y dan clases de las áreas en el laboratorio de informática o sala digital.

Con relación a la variable No 2: Factores que influye en la integración de la tecnología en el rendimiento de los alumnos. Se puede comprobar que un porcentaje significativo (75%) de los integrantes del equipo de gestión afirma que los factores que influyen para integrar la tecnología en el rendimiento académico de los estudiantes del centro educativo es la disponibilidad de recursos y herramientas en el centro y hogar, diversidad reciente de las redes sociales y saturación de información. Mientras que la

mayoría (68%) de los docentes expresa que los factores influyen para integral la tecnología en el rendimiento académico de los estudiantes del centro educativo, es la disponibilidad de recursos y herramientas en el centro y hogar, diversidad reciente de las redes sociales, procedencia de los actores, condición económica, condiciones de suministro de energía y saturación de información. Un porcentaje significativo (79.68%) de los estudiantes responde que los factores que influyen para integral la tecnología en el rendimiento académico de los estudiantes del centro educativo son las condiciones de suministro de energía, la disponibilidad de recursos y herramientas en el centro y hogar, diversidad reciente de las redes sociales y procedencia de los actores.

Según los datos, un alto porcentaje (85%) de los integrantes del equipo de gestión expresó que los factores que impulsan la integración de las TIC en el proceso enseñanza aprendizaje es la formación adecuada de los docentes para la integración de las TIC, condiciones del centro educativo, política del centro educativo, la disponibilidad de recursos y herramientas en el centro y hogar, infraestructura del centro educativo, condiciones económicas, condiciones de suministro de energía y seguridad del centro a eventos naturales y en el trópico. Mientras que la mayoría (68%) de los docentes afirma que los factores que impulsan la integración de las TIC en el proceso enseñanza aprendizaje es la formación adecuada de los docentes para la integración de las TIC, condiciones del centro educativo, política del centro educativo, la disponibilidad de recursos y herramientas en el centro y hogar, infraestructura del centro educativo, diversidad creciente de las redes sociales, procedencia de los actores, condiciones económicas, condiciones de suministro de energía, saturación de información, seguridad del centro a eventos naturales y en el trópico y diversidad creciente de las redes sociales.

Un porcentaje significativo (45.08%) de los estudiantes responde que los factores que impulsan la integración de las TIC en el proceso enseñanza aprendizaje es la formación adecuada de los docentes para la integración de las TIC, condiciones del centro educativo, política del centro educativo, la disponibilidad de recursos y herramientas en el centro y hogar, procedencia de los actores, condiciones económicas, condiciones de suministro de energía y diversidad creciente de las redes sociales. Se determina que la mayoría (70%) de los integrantes del equipo de gestión afirma que los factores limitan la integración de las TIC, según profesores, estudiantes, madres, padres y tutores en el centro educativo es deficiente formación docente para la integración, condiciones económicas de la familia, condiciones de suministro de energía del centro y la disponibilidad de recursos para adquirir medios, herramientas y recursos. Mientras que un alto porcentaje (88.89%) de los estudiantes responde que los factores limitan la integración de las TIC, según profesores, estudiantes, madres, padres y tutores en el centro educativo es la disponibilidad de recursos y herramientas en el centro y hogar, deficiente formación docente para la integración, condiciones económicas de la familia y condiciones de suministro de energía del centro. Son mucho los factores que limitan la integración de la TIC Según Pelgrum, (2009), afirma que la expansión de las TIC en todos los ámbitos y estatus de nuestra sociedad se ha producido a gran velocidad y es un proceso que continúa, ya que van apareciendo sin usar nuevos elementos tecnológicos.

En la variable No. 3: Herramientas utilizadas por las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se evidencia que en su totalidad (100%) de los integrantes del equipo de gestión expresa que las herramientas de las TIC disponen en el centro para el uso pedagógico, computadoras, internet, data show y

Tablet. Mientras que la mayoría (72%) de los docentes afirma que las herramientas de las TIC que disponen en el centro para el uso pedagógico son computadoras, internet, software educativo, vídeos, data show, calculadora, Tablet y espacios para el uso de las TIC. Además, un alto porcentaje (95.56%) responde que las herramientas de las TIC disponen en el centro para el uso pedagógico son computadoras, televisor, internet, software educativos, vídeos, data show, multimedia, calculadora y espacios para el uso de las TIC. Según los hallazgos, un porcentaje relevante (75%) de los integrantes del equipo de gestión expresa que los espacios que dispone el centro para el uso de las TIC es el laboratorio de informática.

Mientras que la mayoría (60%) de los docentes afirma que los espacios que dispone el centro para el uso de las TIC es el laboratorio de informática y sala digital. Además, un porcentaje significativo (60.32%) de los estudiantes responde que los espacios que dispone el centro para el uso de las TIC son las bibliotecas virtuales y sala digital. Según esta investigación, en su totalidad (100%) de los integrantes del equipo de gestión afirma que el centro con alguna conectividad a redes es wifi. Un porcentaje significativo (60%) de los docentes expresa que el centro con alguna conectividad a redes es wifi y no posee conectividad a redes informáticas. Además, la mayoría el (47.62%) de los estudiantes responde que el centro con alguna conectividad a redes es wifi y no posee conectividad de redes informáticas.

Como en los demás ámbitos de actividad humana las TIC se han convertido en un instrumento cada vez más indispensable en la institución educativa, donde pueden realizar múltiples funcionalidades, entre las cuales se pueden citar: fuente de información, canal de comunicación interpersonal y para el trabajo colaborativo e intercambio de información, instrumento para la

gestión, ya que automatizan diversos trabajos de la gestión de los centros, secretaria, acción tutorial, asistencia y bibliotecas, recursos interactivos para el aprendizaje. Los materiales didácticos multimedia informan, entregan, simulan y guían aprendizaje y se implementan medios lúdicos para el desarrollo psicomotor cognitivo. (Díaz, 2012).

La variable No. 4: Incorporación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se determina que en su totalidad (100%) de los integrantes del equipo de gestión expresa que las capacitaciones que recibes para integrar las TIC al proceso de enseñanza aprendizaje de sus alumnos del centro educativo donde labora son conferencias, cursos, talleres y seminarios. Mientras que un alto porcentaje (92%) de los docentes afirma que las capacitaciones que recibe para integrar las TIC al proceso de enseñanza aprendizaje de su alumno del centro educativo donde labora son talleres, cursos, seminarios y conferencias. Además, la mayoría (79.37%) de los estudiantes responde que las capacitaciones que recibes para integrar las TIC al proceso de enseñanza aprendizaje de sus alumnos del centro educativo donde labora son cursos, talleres y conferencias. Se puede constatar que en su totalidad (100%) de los integrantes del equipo de gestión expresa que sí posee el centro educativo donde labora políticas para el uso de la TIC en las clases.

Además, un alto porcentaje (100%) de los docentes expresa que sí planifica las clases con el uso de las TIC. Mientras que la mayoría (95.24%) de los estudiantes responde que sí el profesor planifica las clases con el uso de las TIC. Según los datos, en su totalidad (100%) de los integrantes del equipo de gestión afirma que los contenidos desarrollado por el profesor con el uso de las TIC en las asignaturas de Ciencias Sociales, Matemática, Lengua Española, Ciencias Naturales, Educación Artística y Formación Humana Integral y Religiosa. Se puede comprobar

que en su totalidad (100%) de los integrantes expresa que las actividades más comunes en el aula en relación con el uso de las TIC es búsqueda de información, exposición con data show o proyector, explicación de temas y resolución de ejercicios. Mientras que la mayoría (64%) de los docentes afirma que las actividades más comunes en el aula en relación con el uso de las TIC es búsqueda de información, exposición con data show o proyector y explicación de temas.

También, la mayoría (57.14%) de los estudiantes responde que los recursos de las TIC que utilizas tu profesor para las clases es el internet, computadora, televisor, software educativo, vídeos, data show o proyector y calculadora. Se observa que un porcentaje relevante (100%) de los integrantes del equipo de gestión afirmó que los resultados del uso de las TIC en las clases que imparte el profesor es mayor motivación de los alumnos, aprendizajes significativos, motivación en las clases y rápida comprensión en los contenidos. Mientras que la mayoría (64%) de los docentes expresa que los resultados del uso de las TIC en las clases que imparte el profesor es mayor motivación de los alumnos, aprendizajes significativos, motivación en las clases y rápida comprensión en los contenidos.

Un porcentaje significativo (69.84%) de los estudiantes responde que los resultados del uso de las TIC en las clases que imparte el profesor es mayor motivación de los alumnos, aprendizajes significativos, motivación en las clases y rápida comprensión en los contenidos. La importancia de las tecnologías dentro del ámbito académico y concretamente en la integración curricular de todo programa educativo es sumamente importante, ya que de ello depende la planeación que se realice no sólo de las actividades académicas, sino también de los procesos de calidad que se implementan en las instituciones.

CONCLUSIONES

Según las informaciones obtenidas mediante el cuestionario aplicado al equipo de gestión, docentes y a los estudiantes, se arriba a las siguientes conclusiones:

Objetivo No. 1: Analizar las estrategias implementadas en el Nivel Secundario en el uso de la integración de tecnologías en el proceso de enseñanza de los estudiantes del Distrito Educativo 16-01, en el año escolar 2019-2020.

Se concluyó que las estrategias integradoras que implementan los profesores del Nivel Secundario para la integración de las herramientas son las estrategias de enseñanza implementadas por los profesores, existencia de aspecto de la evaluación sobre el uso pedagógico de la tecnología en la práctica docente y herramientas y recursos utilizados. Las estrategias utilizadas en relación con la tecnología para dar sus clases de las diferentes áreas es socialización de información haciendo uso de las redes sociales, debate temático en blogger, resolución del problema (ejercicios) con equipo tecnológico, investigaciones de los contenidos haciendo uso del internet, trabajos colaborativos y demostraciones.

Objetivo No 2: Identificar los factores que influyen para integrar la tecnología en el rendimiento académico de los estudiantes en el proceso de enseñanza.

Los factores que influyen para integrar la tecnología en el rendimiento académico de los estudiantes del centro educativo es la disponibilidad de recursos y herramientas en el centro y hogar, diversidad de las redes sociales, saturación de información, procedencia de los actores, condición económica y condiciones de suministro de energía. Los factores que impulsan la integración de las tecnologías en el proceso enseñanza aprendizaje es la formación adecuada de los docentes para la integración de

las TIC, condiciones del centro educativo, política del centro educativo, la disponibilidad de recursos y herramientas en el centro y hogar, infraestructura del centro educativo, condiciones económicas, condiciones de suministro de energía, seguridad del centro a eventos naturales y en el trópico, diversidad creciente de las redes sociales, procedencia de los actores, saturación de información y diversidad creciente de las redes sociales.

Los factores que limitan según profesores, estudiantes, madres, padres y tutores en el centro educativo es deficiente formación docente, condiciones económicas de la familia, condiciones de suministro de energía del centro y la disponibilidad de recursos para adquirir medios, herramientas y recursos, edad de los educadores, procedencia de los actores, herramientas en el centro y hogar.

Objetivo No. 3: Verificar las herramientas tecnológicas más utilizadas en el proceso enseñanza aprendizaje por los docentes.

Las herramientas que disponen en el centro para el uso pedagógico son computadoras, internet, data show, tablet, Zoom, Teams, software educativo, vídeos, data show, calculadora, espacios para el uso de las TIC, televisor, software educativos y multimedia. Los espacios que dispone el centro para el uso de las TIC es el laboratorio de informática, sala digital y bibliotecas virtuales. El centro con alguna conectividad a redes es wifi y no posee conectividad a redes informáticas. Los softwares educativos que dispone el centro para las diferentes áreas, es el proyecto de Descartes, proyecto de Gauss, y enciclopedia.

Objetivo No. 4: Verificar la incorporación de la tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje de los liceos objeto de estudio.

Se determinó que la capacitación que recibes para integral las tecnologías al proceso de enseñanza aprendizaje de su alumno del

centro educativo donde labora son conferencias, cursos, talleres y seminarios. Sí, posee el centro educativo donde labora políticas para el uso de la TIC en las clases. Los contenidos desarrollados por el profesor con el uso de las TIC en las asignaturas de Ciencias Sociales, Matemática, Lengua Española, Ciencias Naturales, Educación Artística y Formación Humana Integral y Religiosa. Los recursos que utiliza tu profesor para las clases son computadoras, internet, vídeos, data show o proyector, calculadora, televisor, zoom, teams y software educativo. Que los resultados del uso de la tecnología en las clases que imparte el profesor es mayor motivación de los alumnos, aprendizajes significativos, motivación en las clases, rápida comprensión en los contenidos y aprendizajes significativos.

RECOMENDACIONES

Concluida la investigación se hacen las siguientes recomendaciones: Al Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD): Equipar a los centros educativos de las herramientas necesarias para que puedan desarrollar un proceso de integración efectivo.

A los directores de los liceos: Organizar y coordinar con las autoridades educativas de la Regional de Educación el desarrollo de las políticas de integración que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A los docentes: Organizar encuentro con todos los padres y madres del centro educativo para mejorar su participación e integración de las herramientas en sus hijos.

REFERENCIAS

- Acosta Saya, M.M, (2012). “Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en los Centros Educativos Públicos que ofertan el Nivel Inicial, Zona Urbana, del Distrito Educativo 16-02 de Fantino, en el año electivo 2011-2012”.
- Arakaki, R. (2010). Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje del Inglés en el Primer año de secundaria del Colegio San Antonio de Padua. Tesis. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Arboleda, J. y Guzmán, R.. (2012). Adopción y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la República Dominicana. Oficina nacional de estadística, ONE pág. 10.
- Area, M. (2010). El Proceso de Integración y Uso Pedagógico de las TIC en los Centros Educativos. Un estudio de casos. *Revista de Educación*, 352; 77-97.
- Aviram, R., & Tami, D. (2010). The Impact of ICT on education: the three opposed paradigms, the lacking discourse. Unpublished manuscript, Beer-Sheva University, Israel. http://www.elearningeuropa.info/extras/pdf/ict_impact.pdf [enero, 2011] *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 72, 17-40.
- Bauer, J. y J. Kenton (2005), “Toward technology integration in the schools: Why it isn’t happening” [versión electrónica], *Journal of Technology and Teacher Education*, núm. 13, pp. 519-546.
- Beltrán Llera, J. (2013). Enseñar a Aprender. Conferencia de Clausura del segundo Congreso de EDUCARED. Bermejo, Sergi (2003). Desarrollo de Robots Basados en el Comportamiento. Ediciones UPC. ISBN 84-8301-712-1. Págs. 26-27.

- Burgos (2007). “Uso de la Tecnología en los y las estudiantes del 4to. Grado de la Educación Media en la Zona Urbana, Distrito Educativo 07-02, Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, año 2007-2008”.
- Cabero, A. (2007). Las Necesidades de las TIC en el Ámbito Educativo: oportunidades, riesgos y necesidades. *Revista Tecnología y Comunicación Educativas*.
- Chávez López, J. K., (2014). “Integración de las Tecnologías de Información y Comunicación en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje”. Coll, C. (2004). *Aprender y Enseñar con las TIC: Expectativas, Realidad y Potencialidades*. Coll, C., Engel, A., Saz, A. y Bustos, A. (2014). Los Entornos Personales de Aprendizaje en la Educación Superior: del diseño al uso. *Revista Cultura y Educación*, 26(4). Recuperado de: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/11356405.2014.985935?journalCode=rcye20>.
- Condie, R. y K. Livingston (2007), “Blending online learning with traditional approaches: changing practices” [versión electrónica], *British Journal of Educational Technology*, núm. 38, pp. 337-348.
- Díaz, J.M. (2012). *Redes Sociales y Educación*. Web: <http://www.educacontic.es/blog/redes-sociales-yeducacion>
- Dóval, L. y Aquiles, G. (1995). *Tecnología: finalidad educativa y acercamiento didáctico*, Programa Prociencia-CONICET y Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Buenos Aires (Argentina), 1995, ISBN 950-687-018-7.
- Dussel, I. (2011). *Aprender y enseñar en la cultura digital*. Buenos Aires: Fundación Santillana.
- Escontrela Mao, R. et-al. (2008): *La integración de las TIC en la Educación; Apuntes para un Modelo Pedagógico Pertinente*. Venezuela.

- Fluck, A., y J. Gough-Watson, (2009). "Integration of Information and Communications Technologies (ICTs) through teacher professional development and pre-service Training", Report to the 13 th APEC Education Forum. Australia,
- DETYA. Gallego, A. (2011). Los docentes ante las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Educación: Innovación y formación.
- García, et-al (2017). "Incidencia del Equipo de Gestión en la Aplicación de las TIC en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje en los Centros del Nivel Secundario Ángel 101 María Hernández Crousset y Huascar Ramón Victoria José, del Distrito Educativo 01, Regional 14 Nagua". Universidad Abierta para Adultos, Cibao Oriental (Nagua).
- García, J. (2015). Principios pedagógicos universitarios. Buenos Aires: El Cid. Gargallo Castel, A. F. (2018). "La integración de las TIC en los procesos educativos y organizativos".
- Gómez, M. U. (2010). La importancia del Modelo Nacional de Gestión de Tecnología© en la competitividad de las Organizaciones. Encuentro organizacional de gestión de tecnología e innovación. Fundación Premio Nacional de Tecnología, México, D.F. Boletín electrónico. [http:// pnt.org.mx/boletin/ Marzo_2010.html](http://pnt.org.mx/boletin/Marzo_2010.html) Recuperado octubre 2 2013.
- Guerrero, M. (2014). Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. Las TIC y la educación.
- Hargreaves, A. (2009). Profesorado, cultura y postmodernidad: cambian los tiempos, cambia el profesorado (3ª. ed.) (Traducción P. Manzano), Madrid: Ediciones.
- Morata Hernández (2008) "Competencias necesarias para el uso de las TIC". Esfuerzo S.A. Editores. México Hernández, Fernández y Baptista. (2010). Metodología de la investigación. 3ra Ed. Mc Graw-Hill .México, D. F.

- Hurtado Carmonal, D. y Meneses Cudriz, S. (2015). "Gerencia de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje".
- Jerez Rondón, E., Santana Sánchez, M., y Rosario Mejía, S. (2018). "La Tecnología y su Impacto en el Rendimiento Académico de los Estudiantes, Distrito Educativo 16- 01.
- M, C., & Juan de Pablos. (2009). Nuevas tecnologías e innovación educativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14(1), 133-145.
- Lantigua, Betances y Polanco, (2010). Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje del área de
- Lara (2008). "Aprendizaje virtual". Editorial Síntesis. Madrid
- Lugo, M. (2010). Las políticas TIC en la educación de América Latina. Tendencias y experiencias. *Revista Fuentes*, (10), 52-68. Recuperado de [https:// ojs.publius. us.es/ ojs/index. php/fuentes/article/view/2587](https://ojs.publius.us.es/ojs/index.php/fuentes/article/view/2587).
- Marte Marte, C. (2016). "La Influencia de las TIC en el Proceso Enseñanza Aprendizaje del Nivel Medio del Distrito Educativo 16- 01 de Cotuí, en la Zona Urbana, en el año escolar 2015-2016".
- Mathiasen, H. (2004), "Expectations of technology: When the intensive application of IT in teaching becomes a possibility" [versión electrónica], *Journal of Research on Technology in Education*, núm.36, pp. 273-294.
- Molina, (2007). La Organización del espacio y del tiempo en el centro educativo.
- Kooks.google.com Moreno-Crespo, (2014). "La gestión de las TIC y la calidad de la educación, medida por los resultados de las evaluaciones escolares estandarizadas".
- Muñoz C. (2011). Como elaborar y asesorar una investigación de tesis. (2da edición) México: Pearson Educación.
- Nic Newman. (2013). Teléfonos inteligentes y redes sociales: la combinación explosiva de 2013.

- Ortiz, E. y Mariño, M. (2010). Problemas contemporáneos de la didáctica de la educación superior. Fundamentos psicodidácticos de la enseñanza semipresencial. *Revista Pedagogía Universitaria*, vol. IX, núm. 5, pp. 82-92.
- Pelgrum, W.J. (2009) "Obstacles to the integration of ICT in education: results from a worldwide education assesement" *Computers & Education*, núm. 37, 163-178
- Penglase, M. & Arnold, S. (2006). The Graphics Calculator in Mathematics Education: A Critical Review of Recent Research. En *Mathematics Education Research Journal*, 8(1), 58-90.
- Pérez Blanco, P. M. (2016). El periodismo en la era digital.
- Regalado & Germosen (2009). "Uso de la tecnología en el Desarrollo de los Contenidos Curriculares de la Educación en el Distrito Educativo 16- 01, Cotuí, año escolar 2008-2009".
- Sabino, C. (2002). Metodología de la investigación. Editorial Ediluz. Maracaibo.
- Sampiere Hernández, R. (2010). Metodología de investigación. Edición segunda.
- Sánchez V. (2008): Integración Curricular de las TIC; Conceptos e Ideas. Chile
- Sánchez, E. (2010), "El asesoramiento psicopedagógico, un estudio observacional sobre las dificultades de los psicopedagogos para trabajar con los profesores", *Infancia y Aprendizaje*, n.º 91.
- Severin, E. (2010): "Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) en Educación. Marco Conceptual e indicadores", *Notas Técnicas # 6*, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), División de Educación, pp. 5-12.
- Sierra, C; Rodríguez, N. (2014). "Elementos de gestión para la incorporación de las tic en la educación superior. El caso de la Pontificia Universidad Javeriana".

Urván, Altagracia, et-al (2012). Evaluación de la Integración de las TIC en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje en los Centros Educativos Públicos Urbanos, Trabajo de Grado para Optar por el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, en las Menciones de Biología y Química, Matemáticas y Física y Orientación Escolar del Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO), Cotuí, República Dominicana.

Valerio et-al, (2008). Nivel de incidencia de la TIC en la calidad de los aprendizajes en el área de lengua española de los niños de 7mo y 8vo grado en la tanda vespertina de los centros educativos Prof. Ramón Del Orbe y Prof. Manuel Acevedo Serrano, en el Distrito Educativo 06-05, La Vega.

LUCHAS ESPAÑOLAS POR LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD EN EL CARIBE, SIGLO XIX

Juan Francisco Zapata Peralta, MSc

RESUMEN

La esclavitud de los negros de África en Europa y América fue un proceso que se inició al finalizar el siglo XV y se extendió hasta finalizar el siglo XIX. En cuatro siglos se extendió el sufrimiento de cientos de miles de seres humanos. España fue uno de los primeros países en propagar e impulsar el negocio y fue el último de los países europeos en ponerle fin al genocida comercio. En este artículo nos proponemos explicar el proceso de la abolición de la esclavitud, para lo cual se requiere un exhaustivo análisis, pues hay que tomar en cuenta un gran número de procesos, hechos y acontecimientos, así como de contradicciones entre las posiciones de los diversos sectores, clases o grupos sociales que están envuelto en el complicado sistema esclavista. Es interés de esta parte fijarnos en el proceso abolicionista librado en España durante el siglo XIX.

Palabras claves: Esclavitud, Abolición de la esclavitud, Metrópolis, Colonia, Mulatos, Trata negrera.

SUMMARY

The slavery of the blacks of Africa in Europe and America was a process that began at the end of the 15th century and lasted until the end of the 19th century. In four centuries the suffering of hundreds of thousands of human beings spread. Spain was one of the first countries to spread and promote the business and was the last of the European countries to put an end to the genocidal trade. In this article we intend to explain the process of the abolition of slavery, for which an exhaustive analysis is required, since a large number of processes, facts and events must be taken into account, as well as contradictions between the positions of the various sectors, classes or social groups that are involved in the complicated slave system. It is the interest of this part to focus on the abolitionist process waged in Spain during the 19th century.

Keywords: Slavery, Abolition of slavery, Metropolis, Colony, Mulattoes, The slave trade.

DESARROLLO

Cuando se piensa en abolición de la esclavitud en el caribe hispano se suele pensar en luchas de negros contra metrópolis o mulatos, o criollos, en definitiva, colonia versus metrópolis, pero pocas personas saben que en España se libraba una lucha de españoles que conocían de cerca la realidad de la esclavitud y que por conciencia humanísticas, por derecho, por conciencia cristiana, por solidaridad, o por ponerse a tono con el pensamiento europeo moderno, pujaban y luchaban por lograr que España se pusiese a tono con los tiempos y decretara para siempre la abolición esclavista en sus colonias.

“La esclavitud ha durado casi hasta nuestros días, en Occidente hasta finales del siglo XIX. Todavía quedan prácticas esclavistas en poblados africanos, además de opresiones asimilables como la trata de blancas o el trabajo infantil. Pero la conciencia de la inmoralidad e inhumanidad de la esclavitud es una adquisición enormemente extendida y casi universal. La ley francesa del 10-5-2001 reconoce que la trata y la esclavitud (de los siglos XV-XIX) son crímenes contra la humanidad.¹

Personas como Isidoro Antillón, geógrafo, ya desde 1802, lee ante la Academia de Derecho una disertación contra el comercio y la esclavitud de los africanos que se puede considerar el iniciador de las luchas abolicionistas en el siglo XIX. El sacerdote Miguel Guridi, en 1811 en las Cortes de Cádiz, diputado de Tlaxcala en la Nueva España, presenta el primer proyecto formal de abolición de la esclavitud, que causa horror en Cuba y en otros lugares del Imperio. En 1812 Antillón presenta, de nuevo, su discurso abolicionista y se publica en la prensa. Es asesinado en la reacción absolutista de 1814. En 1816 el Consejo de Indias propone a Fernando VII la inmediata abolición del tráfico, pero no es aceptada².

Estos movimientos en España no obvian las luchas que se llevan en América como Bolívar 1810, Buenos Aires 1812, Bolivia 1826. Llama la atención que en la misma metrópolis hay ya personas que luchan por erradicar la esclavitud, que coliden con los intereses económicos y políticos tanto del continente, como de las colonias que hacen que la tarea no sea simple, pero

¹ Casabó Suqué José-M. *Esclavitud y cristianismo*. Revista Bibliográfica De Geografía Y Ciencias Sociales (Serie documental de Geo Crítica) Universidad de Barcelona ISSN: 1138-9796. Depósito Legal: B. 21.742-98 Vol. XII, nº 758, 5 de noviembre de 2007. Licenciado en Derecho, Doctor en Filosofía, Doctor en Teología.

² *Ibíd.*

que a la larga tendrán sus influencias en la abolición definitiva en Cuba en 1886.

Zubeldia Pérez plantea en su tesis de grado:

...el abolicionismo en España fue un proceso complejo, afectado por las presiones internacionales, los intereses de la oligarquía cubana, los problemas y las dificultades de la política y la legislación española... Además, veremos los argumentos que se formularon por parte de sus defensores como de sus detractores y quienes fueron los principales protagonistas y las figuras centrales de este proceso. En definitiva, el proceso abolicionista español se caracteriza por una conjunción de distintos factores políticos y socioeconómicos que hay que tener en cuenta para entender por qué España fue de los últimos países en abolir dicha práctica, a pesar de que los españoles fueron los que primero llegaron a América, los que más tiempo tuvieron posesiones en el nuevo continente y los que primero llevaron esclavos africanos a los territorios del Nuevo Mundo³.

En su trabajo citado en las referencias 1 y 2, Casabó Suqué plantea que:

“En 1815 el Congreso de Viena decreta la abolición del tráfico de esclavos, a ser aplicada al arbitrio de cada país signatario. Pero el tráfico seguirá todavía muchos años, más o menos clandestinamente, a pesar de las patrullas de navíos ingleses y de otras nacionalidades que lo persiguen. Entre 1831 y 1855 más de medio millón de negros son llevados a Brasil, y entre 1840 y 1860 unos 200.000 a Cuba, muchos de ellos en barcos norteamericanos. Las entregas a Cuba no cesaron hasta el 1870. Pío VII de vuelta en Roma, trabaja para la abolición, pero será Gregorio XVI en 1838 que prohibirá el tráfico de esclavos a los cristianos bajo pena de excomunión. La Bula se publica en Madrid en

³ Pérez, Germán Zubeldia: La abolición de la esclavitud en España. Una aproximación comparada a los casos británico y francés. Tesis de grado en Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Cantabria. Curso. 2016/2017

1840. El cónsul inglés en La Habana pide que se publique allí, pero el Capitán General se niega. Había mucho miedo de una sublevación de esclavos como la que destruyó Santo Domingo. En 1844 el Ministro de Asuntos Exteriores Martínez de la Rosa consiguió que se aprobase una ley con severos castigos para los que participaban en el tráfico. Pero O'Donnell en Cuba impidió que se publicase allí. En la rebelión de 1868-78 los hacendados dieron la libertad a los negros que luchasen por ellos, y España hacía lo mismo para los que luchaban por la metrópoli”

También plantea el autor que:

“En 1870 Segismundo Moret proclama una ley de libertad de los nacidos de esclavos y de emancipación de los esclavos de más de 60 años. Fue ocasión para que Emilio Castelar pronunciase en la Cámara uno de sus más famosos discursos: “. Hemos tenido diecinueve siglos de cristianismo, y aún hay esclavos. Solamente existen en los países católicos, Brasil y España... Hemos tenido apenas un siglo de revolución, y no hay esclavos entre los pueblos revolucionarios, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos han abolido la esclavitud. Diecinueve siglos de cristianismo, ¡y todavía hay esclavos entre los pueblos católicos! ... ¡Levantaos, legisladores españoles, y haced de este siglo diecinueve el siglo de la completa y total redención de los esclavos...!»⁴

LA LUCHA CONTRA LA ESCLAVITUD EN LA METRÓPOLIS

La esclavitud de los negros de África en Europa y América fue un proceso que se inició al finalizar el siglo XV y se extendió hasta finalizar el siglo XIX. En cuatro siglos se extendió el sufrimiento de cientos de miles de seres humanos. España fue uno de los primeros países en propagar e impulsar el negocio y fue el último

⁴ Thomas, Hugh. *The Slave Trade: The History of the Atlantic Slave Trade, 1440-1870*. Pág. 787. London: Simon & Schuster, 1997.

de los países europeos en ponerle fin al genocida comercio. En este artículo nos proponemos explicar el proceso de la abolición de la esclavitud, para lo cual se requiere un exhaustivo análisis, pues hay que tomar en cuenta un gran número de procesos, hechos y acontecimientos, así como de contradicciones entre las posiciones de los diversos sectores, clases o grupos sociales que están envuelto en el complicado sistema esclavista. Es interés de esta parte fijarnos en el proceso abolicionista librado en España durante el siglo XIX.

Los diversos autores e investigadores que han abordado esta temática coinciden en afirmar que para comprender este proceso se deben tener en consideración cinco o más aspectos, que se consideran decisivos para lograr el objetivo de ponerle fin a sistema esclavista en las colonias española sobre todo de Puerto Rico y cuba que fueron las ultimas colonias americanas de España.

Así lo plantea Miguel Lucerna Sabazal en su trabajo titulado: *La Esclavitud en América Española*, pero es Enriqueta Vila Villar la que trata el tema de manera específica en su obra; *El abolicionismo en España*, que plantea que para comprender y explicar el proceso se deben tomar en cuenta cinco elementos: 1) Las opiniones de *las primeras voces contra la esclavitud*. 2) *Las discusiones y disertaciones en las cortes*. 3) *La evolución del proceso legislativo sobre el abolicionismo*. 4) *La sociedad Abolicionista Española y su lucha por lograr poner fin a la esclavitud*. 5) *La Crisis del sistema esclavista y etapa final. Fin de la esclavitud*.

LAS OPINIONES PERSONALES Y PRIMERAS VOCES CONTRA LA ESCLAVITUD

Desde los inicios de la aparición del negocio de la esclavitud, aparecieron voces de denuncias sobre las implicaciones, morales, cristianas y humanistas de tan deshumanizador proceso. Con el desarrollo de la Trata Negrera, durante el siglo XVI, no faltaron para España personas que, apartándose del común, denunciaban ya las maldades del comercio inhumano de esclavos. El primero fue Bartolomé de Las Casas, luego Fray Tomás Mercado, y catorce años antes que éste, el Español Bartolomé de Albornoz, quien condena no solo el tráfico, sino la esclavitud misma⁵.

Los esfuerzos reales de propuestas en pro de abolir el sistema esclavista como señala, Zubeldia Pérez, hay que buscarlos en el siglo XVIII en Reino Unido. Defendía la abolición de la esclavitud, así como la derogación de toda ley o práctica relacionada con ella.

Dice Zubeldia que:

El abolicionismo se manifestó en los países que más se habían beneficiado de la trata, principalmente en Reino Unido y Francia. Pero que, ambas siguieron caminos distintos para la abolición de la esclavitud. Las ideas antiesclavistas se expandieron por diferentes países, pero se mostraron de manera distinta en cada territorio, dependiendo de factores como la religión o el contexto político y económico de cada nación.

Otros autores plantean que, a grandes rasgos, existieron dos modelos del movimiento abolicionista: el ‘angloamericano’ y el ‘continental’. El ‘angloamericano’, se dio en Reino Unido y sus

⁵ Thomas, Hugh. *The Slave Trade: The History of the Atlantic Slave Trade, 1440-1870*. Pág. 787. London: Simon & Schuster, 1997.

colonias norteamericanas, que más tarde se independizarían en los Estados Unidos. Se caracterizó por ser un proceso de abajo arriba, en el que tuvieron un gran papel las asociaciones religiosas como los cuáqueros junto con otras asociaciones de índole local protestantes. En cuanto al modelo ‘continental’, como su nombre indica, tuvo lugar en los países del interior del continente europeo, y estuvo más relacionado con el mundo católico. Fue más un movimiento de ciertas elites que un movimiento de masas o procedente de la organización de asociaciones religiosas. Las decisiones dirigidas hacia la abolición fueron casi siempre controladas desde el gobierno central. Además, estos focos pro-abolicionistas se localizaron en capitales y centros comerciales... lugares donde se encontraban las elites. Tuvo una breve existencia, con la excepción francesa, y las asociaciones existentes eran pocas y estaban influenciadas por las asociaciones abolicionistas inglesas.

Ya iniciado el siglo XIX y volviendo al caso de España, hay que destacar la figura de Don Isidoro Antillón, quien desde 1802 había tomado una postura antiesclavista en una disertación que presento el 2 de abril de 1802 en la Academia de Madrid de Derecho Español. Misma que repetiría Antillón en una su conferencia impresa luego en Mallorca el 2 de abril de 1811, precisamente para que coincidiera con el debate de las Cortes. Es José Saco el que Explica lo acontecido con este personaje que bien pudiera ser calificado como el mártir español del abolicionismo:

El 13 de agosto de 1813 se presentó nuevamente el debate y allí el señor Isidoro Antillón elevó un encendido discurso que, respondido por los delegados de Cuba Antillón presentó su tesis en las Cortes de León el 13 de agosto de 1813 dentro de una disertación sobre la libertad del individuo, instrucción y enseñanza pública y prohibición de castigos corporales que le

originó muchos enemigos y hasta una agresión personal, perseguido y condenado a muerte fue conducido a Zaragoza para ejecutarlo, muriendo durante el viaje en Santa Eulalia el año 1814. Ese mismo año publicó Blanco White en Londres su conocido bosquejo del comercio de esclavos y reflexiones sobre ese tráfico; considerado moral, política y cristianamente inaceptable en el que atacó duramente estas prácticas⁶.

Dignos son de destacar también las opiniones e influencias de los abolicionistas portorriqueños y cubanos, los cuales también tendrán activa participación en las discusiones y debates de las cortes.

José Saco y otros, autores como Moreno Fragnals señalan que el movimiento abolicionistas español nunca fue en proyecto nacional, y es posible que en tres siglos y medio de esclavitud no lograra convertirse en un movimiento nacional, pero a partir del Congreso de Viena y de las presiones internacionales, y furo de la obra, sobre todo, de los abolicionistas españoles, como Antillón, Blanco White, Labra, Castelar y toda la sociedad abolicionista española, no cabe duda, de que al menos en el periodo 1865 hasta el fin de la esclavitud; amplios sectores, de la sociedad española, habían creado gran conciencia sobre la necesidad de abolir de manera inmediata la esclavitud. En documentación recogida en el Archivo Histórico Nacional (AGN) de Madrid, donde se muestran las inquietudes de la ciudadanía reclamando poner fin a la esclavitud. Esto se logró además por medio de una concienciación a través de la literatura, la prensa y otros medios del arte y la cultura, siempre motivada y promovida por voces individuales, agrupaciones religiosas, humanistas y, sobre todo, por la sociedad abolicionista secundada y apoyada por otras sociedades abolicionistas no españolas.

⁶ *Ibíd.*

En su etapa final el abolicionismo tuvo grandes influencias y como señala Pablo Ramos, citando a Martínez Carreras:

“El periodo que va desde 1860 a 1870 se podría definir como el de toma de conciencia y despliegue de la acción abolicionista, es decir, aquel periodo en el cual la idea abolicionista se extiende por la conciencia colectiva generando una opinión pública activa e influyente que actúe sobre los poderes públicos obligándoles a realizar reformas efectivas”⁷.

LAS DISCUSIONES EN LAS CORTES

Muchos de los ilustrados españoles abrazaron las causas abolicionistas, sino de toda la esclavitud al menos lo de la trata, sobre todo durante la crisis dinástica española en la Junta Central, en la Regencia y en las Cortes de Cádiz.

En la Junta Central destaca la figura de Don Esteban Fernández de León, que actuó como su contador para las dos Américas. Colaborador del ministro de Hacienda Francisco de Saavedra, elaboró un informe sobre el tema el 22 de enero de 1810 en víspera de huir hacia Cádiz desde Sevilla con toda la Junta Suprema. Allí fue nombrado miembro del consejo de regencia el 29 de enero de 1810, sustituido luego por Miguel Lardizábal. Fue entonces consejero de Estado.

En su informe calificó el negocio de esclavos como horroroso tanto por humanidad como por los principios evangélicos. Aunque consideraba que la esclavitud había servido para civilizar y cristianizar a los negros. No favorecía la entrada de más negros

⁷ Martínez Carreras, J.U., “La abolición de la esclavitud en España durante el siglo XIX”, p.70 Citado por Pablo Ramos; La abolición de la esclavitud en la monarquía española: El caso de Cuba y Puerto Rico. Capítulo cuatro, el abolicionismo, la legislación. Madrid 2014.

a Venezuela, no por convicción sino por miedo y proponía abolición paulatina por servicios y por cantidad de hijos.

José Saco plantea que la primera voz en las posiciones españolas, salió en las Cortes de Cádiz, Miguel Guridi y Alcócer, diputado mexicano. Presentó a aquellas cortes constituyentes en la sección del 26 de marzo de 1811, ocho proposiciones precedidas de un argumentado prólogo en el que sustentaba:

Contrariando la esclavitud al derecho natural, estando ya proscrita por las leyes civiles de las naciones cultas, pugnando con las máximas liberales de nuestro gobierno, siendo impolítica y desastrosa, sabiendo que tenemos funestos y recientes ejemplos, y no pasada de preocupación su detallada utilidad al servicio de las fincas de algunos hacendados, debe abolirse enteramente. Pero para no perjudicar en sus intereses a los actuales dueños de esclavos, se hará la abolición conforme a las proposiciones siguientes:

1º. Se prohíbe el comercio de esclavos; y nadie en adelante podrá vender ni comprar esclavo alguno. Bajo la pena de nulidad del acto y pérdida del precio exhibido por el esclavo, el que quedara libre.

2º. Los esclavos actuales permanecen con sus dueños bajo las condiciones que se detallaran adelante para mejorar sus condiciones.

3º. Los hijos de los esclavos no nacerán esclavos.

4º. Los Esclavos serán tratados lo mismo que los criados libres; solos que los esclavos no podrán cambiar de amos.

5º. Los esclavos ganaran salarios proporcionales a sus trabajos y aptitudes, bien que mejor que el que ganaría siendo libre. Cuya tasa se deja a la prudencia de la justicia territorial.

6º. El esclavo puede obtener su libertad si entrega al dueño el valor del precio que pago por el sin que el amo pueda negarse.

7º. Si vale menos esto es lo que el amo recibirá por su paga si vale más pagará solo el costo.

8º. Si el esclavo está inutilizado temporal o permanente, el amo se encargará de él, aunque el esclavo en tales circunstancias no ganara dinero⁸.

⁸ Saco. Pág. 219.

En síntesis, las cortes acordaron que este reclamo pasara a la comisión de Constitución pero Arguelles, uno de los diputados más distinguidos de aquellas cortes, propuso además algunas otras proposiciones sobre este tema en la sección pública del 2 de abril de 1811: proponía abolición de la tortura y del tráfico de esclavos. Proponía que sin tomar en cuenta a los afectados o interesados, se discutiese de inmediato la abolición del comercio de esclavos y en un tercer punto proponía que se comunicase de inmediato a Inglaterra la decisión. En la sección el diputado Aner, explicó los inconvenientes de tal decisión, pero el diputado por la Habana Jauregui, convino en la justicia de abolir el tráfico en tiempo oportuno, pero pidió que el asunto se discutiese sin precipitación, en sección secreta, para impedir las consecuencias que podrían resultar en algunas colonias y países de ultramar.

Ante estas propuestas y discusiones, el ayuntamiento, la Sociedad Patriótica y el Consulado de la Habana, elevaron a las cortes una enérgica representación redactada por Francisco Arango en la que luego de explicar con argumentos las condiciones de aquellas cortes, alegaron que estas carecían de facultades para resolver una cuestión de tanta trascendencia como el asunto de la esclavitud. Luego de esta representación, ni Alcocer ni Arguelles reaccionaron con lo cual el asunto quedó relegado.

Al establecerse la monarquía y reanudar las cortes con representación de las autoridades cubanas, le dieron autorización para que renegociaran el tratado de 1817 o para retrasar al menos por seis años la abolición. Aunque los diputados cubanos que acudieron a las cortes del 21 y 22, ninguno pidieron la revocación del tratado y las voces que se oyeron fue para reclamar contra las infracciones que se cometieron.

El 23 de marzo de 1821 el Conde de Torero pidió legislar para establecer pena contra el tráfico de esclavos desde África

por comerciantes y barcos españoles. Esta legislación fue aprobada, pero, para Cuba esto no tuvo ninguna consecuencia. Los diputados de Cuba nunca reclamaron derechos a hablar a favor de la esclavitud, sino lo contrario, Varela propuso un proyecto de desmonte gradual y conciliados para Hispanoamérica. Entre las representaciones de Cuba destacan dos posiciones encontradas: por un lado, destaca la figura de don Juan Bernardo de O'Gavan y Guerra de 1820 a 1830, cubano nacido en Santiago de Cuba que para 1820 como ideólogo de la burguesía esclavista cubana, junto al conde de Villanueva, enfrentan a Varela que representa el anti esclavismo en Cuba Junto a Saco y el Obispo Días de Espada, que en 1823 se enfrentan a O'Gavan durante las discusiones en las cortes.

El obispo Días de Espada sienta la base del antiesclavismo en Cuba. Difiere del inmediateismo inglés, pero coincide en la abolición inmediata de la trata y la extinción progresiva de la esclavitud en Cuba. Pero es Varela el más brillante de la anti esclavitud. Nacido en 1788, no propietario de esclavos ni de ingenios. Sacerdote, autorizado por el obispo Días Espada. Abrazó la filosofía moderna e ilustraba las teorías políticas modernas. Delegado en 1822-23 en las cortes españolas para contrarrestar las observaciones de O'Gavan sobre la esclavitud. Pretendía Varela pedir mayor descentralización política de Cuba para luego poder lanzar un proyecto para la extinción de la esclavitud. Es una versión antiesclavista opuesta a la británica, que da continuidad del abolicionismo cubano, con lo que pretende convencer a los esclavistas, para un proceso gradual abolicionista que además buscaban establecer paulatinamente relaciones capitalistas en Cuba.

En 1833 el cólera azotó Cuba y de manera especial a la población esclava. Los colonos se arrepintieron de invertir sus capitales

en esclavos, se dieron condiciones para la abolición, pero el gobierno español no tuvo control de los colonos blancos, pero no se dio ningún paso. Los contrabandistas negros abastecían el mercado tan pronto paso la peste. Con la liberación de los esclavos de las colonias británicas en 1834 y por las huellas del desastre de la epidemia, la opinión abolicionista ganó terreno en Cuba y la mayor parte de la población se pronunció en contra de la esclavitud. Pese a todo, el comercio negrero continuaba y aumentaba día a día. Era deseo de dinero de contrabandistas y patronos.

Cuba no insistió más en sus reclamaciones contra el tratado, pero los barcos negreros entraban y salían impunemente de Cuba y era raro que los ingleses los interceptaran. Inglaterra se quejaba del mercado escandaloso de esclavos en Cuba. Pasarían años sin conseguir nada, pero al fin se concluyó en Madrid un nuevo tratado, el 28 de junio de 1835, que se ratificó el 24 de agosto del mismo año. Este establecía que los barcos negreros fueran declarados buena presa pidiendo ser saqueados. Desde entonces cayeron en poder de los ingleses más barcos que antes, pero, aun así, el tráfico continuó y el gobierno inglés no cesó de reclamar⁹.

La idea de que la agricultura de Cuba no fuera posible sin esclavos fue la que prevaleció en la Corona. Para cuando España perdió todas las posesiones continentales de América, quedándose solo en Cuba y Puerto Rico nació otro error que, combinándose con el primero, fueron los ejes sobre los que giró la política de Madrid. Se temió la independencia de Cuba y para impedirlo se dio riendas sueltas a la entrada de negros; considerándola el gobierno, no tanto como brazos para la agricultura sino como instrumento de dominación.

⁹ *Ibíd.*

Esta idea de que la esclavitud era necesaria para la agricultura y la economía de Cuba y, por tanto, de España fue expresada hasta los últimos tiempos cuando ya toda la sociedad pedía la ley de abolición, los sectores esclavistas y comerciantes y propietarios interesados y beneficiarios del sistema seguían temiendo y pidiendo prudencia y el mantenimiento del sistema como se muestra en el siguiente documento:

Desde los comerciantes de Barcelona octubre 1868. Escriben al gobierno provisional, para que active la solución en Cuba y Puerto Rico a lo que denominan “prudencia” para no dañar los intereses comerciales y la economía del país y de Cuba. Piden que no se toque el tema de Cuba pero que se convoque a una Asamblea o Comisión para discutirlo luego. Firman Pedro Borges seguido de 6 páginas de firmas¹⁰.

EL PROCESO EVOLUTIVO DE LA LEGISLACIÓN SOBRE EL ABO- LICIONISMO

La conquista obligó a España a regular su relación con las colonias y las relaciones en ellas. La legislación fue más un asunto de casuística al tener que legislar para situaciones concretas, priorizando el interés económico de la Corona frente a las relaciones sociales. Con esta afirmación, inicia su trabajo sobre la legislación

Entre los factores a destacar sobre la legislación hay que decir que no es tanto lo que legisla sino lo que intenta regular. Se suele señalar que la legislación española sobre la esclavitud, trasluce la realidad de lo que ocurría y pretendía querer evitar que siguiera aconteciendo. La vida del esclavo, su relación con

¹⁰ Carta de los comerciantes de Barcelona al gobierno provisional. AHN. *Legajo 3553- No.5*

el amo, su rebeldía e intentos de escapar, los castigos y otras situaciones que se intentaban evitar eran los principales motivos para legislar.

Pablo Ramos, en su trabajo sobre el abolicionismo resume el problema de la legislación sobre la esclavitud en los términos siguientes:

La institución de la esclavitud ha sido una constante a lo largo de los siglos desde los albores de la civilización, pero por razones de conveniencia política, social y económica no se llegó a cuestionar seriamente hasta el siglo XIX. Los movimientos abolicionistas que surgirán a partir de entonces lucharán por conseguir la libertad para el esclavo, de forma que los ideales liberales de justicia se vean consumados.

Sin embargo, los verdaderos artífices de la abolición de la esclavitud en España fueron las Cortes, en cuyos acalorados debates parlamentarios aprobarían una a una todas las leyes abolicionistas de la esclavitud hasta llegar a las Leyes de 1873 y 1880 por las que se abolía en los territorios españoles de Ultramar, Puerto Rico y Cuba respectivamente. El debate no sólo se vivió en el Parlamento sino también en las calles, pues la sociedad española también tenía algo que decir sobre la cuestión¹¹.

LOS TRATADOS HISPANO-BRITÁNICOS

Los tratados abolicionistas ingleses tienen sus antecedentes en las pugnas y luchas entre las distintas metrópolis europeas que terminaron expresándose en el congreso de Viena de 1815

¹¹ Ramos Herradón, Pablo: *La Abolición De La Esclavitud En La Monarquía Española: El Caso De Cuba Y Puerto Rico* Facultad De Derecho. Pontificia Universidad de Comillas. Madrid. 2014.

luego del fin del imperio Napoleónico. En lo que concierne al tema del abolicionismo, El Congreso trazo las pautas en pro del abolicionismo, aunque no establecía recursos concretos contra la práctica esclavista, aunque todos los países participantes incluido la representación papal condenaron la trata y abogaron por la supresión de la esclavitud, los representantes de España y Portugal se negaron a asumir dicho compromiso.

Inglaterra, tanto por conciencia moral y humanística como por luchas de intereses económicos, relacionado con el mercado del azúcar, se dio la tarea de convertirse en el guardián de Europa en pro del abolicionismo y no paro de presionar a las naciones esclavistas en su búsqueda de la supresión de la trata de esclavos.

Fue así como se llegó a la firma del Tratado para la Abolición del Tráfico de Negros de 23 de septiembre de 1817 en el que la Corona española se comprometía a abolir la trata el 30 de mayo de 1820 y a prohibirla al norte del Ecuador, en un plazo de 6 meses, desde las ratificaciones del tratado. Inglaterra se comprometía al pago de 20 millones de Libras para la logística y las posibles indemnizaciones, a los esclavistas. Pero a pesar del Tratado, los esclavos continuaban siendo introducidos, de forma clandestina, en los territorios ultramarinos, y las reclamaciones y quejas inglesas se multiplicaron.

En 1835, Inglaterra volvió a presionar a España para que se firmara en Madrid un nuevo Tratado, que cristalizaría el 28 de junio de ese mismo año en los siguientes términos:

“Sus Majestades, deseando hacer más eficaces los medios de abolir el inhumano tráfico de esclavos, han juzgado conveniente concluir un nuevo convenio para conseguir tan importante objeto”. Por el Tratado, España se comprometía a abolir nuevamente el tráfico de esclavos de manera definitiva, y además, en su articulado, se permitía a los buques ingleses apresar a los barcos negreros

españoles, estableciéndose una presunción iuris tantum de que si en un barco se encontraban enseres comúnmente utilizados para el tráfico de esclavos, dicho navío podía ser legalmente detenido y sometido a los tribunales mixtos de ingleses y españoles sitos en la Habana, que habían sido creados para juzgar a los traficantes que fueran sorprendidos con cargamentos de esclavos¹².

LA LEY DE 1837

En febrero 27 de 1837 se propuso en las Cortes un Proyecto de Ley sobre la abolición de la esclavitud en la Península e islas adyacentes, el cual fue aprobado y publicado en la Gaceta el 7 de marzo del mismo año. Reconociendo el valor de la libertad, de los negros y su dignidad, consideraban la práctica esclavista como inmoral e inhumana y lesiva para la sociedad española, pero admitía que los territorios de ultramar, entiéndase cuba y Puerto Rico no estaban preparados para desprenderse del trabajo esclavo pues esto afectaría la producción y sería lesivo para toda la sociedad de estas colonias. Así la Esclavitud fue abolida en la metrópolis, pero continuaba en las colonias. Es lo que Lucerna ha calificado como el sistema de la doble moral.

LA LEY PENAL DE 1845

Como fruto de la presión internacional, promovida como ya se ha dicho por Inglaterra, a lo cual se sumaba Estados Unidos, España logró en este año una ley penal que establecía sanciones a quienes practicaran actividades tratitas. Fue una ley muy controvertida, pero igual que la anterior podría decirse que tenía

¹² Gaceta de Madrid (en adelante GM) núm. 257, 258 y 259, de 11, 12 y 13/09/1835, pp.1023-1032.Citados por Perez, Pablo.

significado en la metrópolis, pero en Cuba las cosas seguían como si dicha ley no existiese, aun cuando Inglaterra capturaba algunos barcos y sometía a su tripulación, pero no eran casos frecuentes.

LA LEY DE 1866

La aparición de la Sociedad Abolicionista Española el 2 de abril de 1865 en la Academia Matritense de Legislación y Jurisprudencia propiciada por Julio Vizcarrondo, abolicionista de Puerto Rico, dedicada a poner de relieve la injusticia de la esclavitud del negro mediante la celebración de reuniones, actos de propaganda, conferencias públicas y publicaciones, como la del periódico “*El Abolicionista*”. Junto con otros acontecimientos en el orden internacional y de las colonias, *precipitaron* que el Gobierno de Leopoldo O'Donnell decidiese presentar ante las Cortes un Proyecto de Ley para la represión y el castigo del tráfico negrero. Este proyecto logró ser aprobado por el Senado, pero no por el Congreso por falta de quórum, aunque el gobierno de Narváez, promulgó el Proyecto mediante el Real Decreto de 29 de septiembre de 1866, que se elevó a rango de Ley el 17 de marzo de 1867.

La Ley sólo se refería a la trata, y entre sus novedades se encuentran el derecho de pesquisa en las fincas y la formación de un censo de todos los esclavos que habitaban Cuba y Puerto Rico, para que se pudiese luchar contra la introducción de nuevos esclavos en ambos territorios de forma más efectiva. El Real Decreto de 18 de junio de 1867 aprobaba el Reglamento para la ejecución de dicha Ley, como lo señala Ramos en el trabajo ya citado. Los desacuerdos entre los representantes cubanos y portorriqueños sobre el abolicionismo en una y otra isla no permitieron que una comisión creada con anterioridad pudiese

rendir un resultado favorable al abolicionismo, pero fue el estallido de las revueltas en Cuba con el grito de Yara, por Carlos Manuel de Céspedes la que vino a complicar la ejecución de esta ley o decreto sobre la esclavitud.

El 10 de octubre de 1868 se da el movimiento de liberación nacional en el ingenio Demajagua por Carlos Manuel de Céspedes y extendido el 4 de noviembre del mismo año a Las Clavellinas, Camagüey a lo que se suma un movimiento con sede en Bayamo, independiente del movimiento de Céspedes y se proclama la abolición de la esclavitud con indemnización para los esclavistas.

El decreto de estos revolucionarios establecía:

“La institución de la esclavitud traída a Cuba por la dominación española debe extinguirse con ella” “La asamblea de representantes del centro... decreta: 1ro. Queda abolida la esclavitud. 2do. Oportunamente serán indemnizados los dueños de los que hasta hoy han sido esclavos. 3ro. Contribución con su esfuerzo a la independencia de Cuba todos los individuos por virtud de este decreto le deben su libertad. 4to. Los que sean aptos militarmente engrosaran nuestras filas en las mismas condiciones que los demás. 5to. Los que no, continuaran en su trabajo... 6to. Un reglamento especial prescribirá los detalles del cumplimiento de este decreto. Patria y libertad, Camagüey, febrero 26 de 1869” La asamblea: Salvador Cisneros Betancourt, Eduardo Agramonte, Ignacio Agramonte Loinaz, Francisco Sánchez y Betancourt, Antonio Zambrano¹³.

En España estos acontecimientos alarmaron a la población y en los foros públicos y en la prensa se exponían la situación como se muestra en la siguiente cita:

¹³ Hortensia Pichardo: documento para la historia de Cuba. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1973. Págs. 374, 375.

“Las noticias de Cuba, que estos días han preocupado el ánimo público, son verdaderamente alarmantes. La insurrección se ha extendido hacia el departamento occidental, es decir, hasta donde principian los grandes ingenios de la Isla. Para apreciar bien este hecho es necesario tener en cuenta que los insurrectos han dado un decreto de abolición, y por tanto buscarán apoyo en los esclavos de aquellas grandes plantaciones”. La publicación comentaba que tal y como Lincoln había hecho en su guerra, los sectores criollos sublevados contra España intentaban involucrar a los esclavos en sus escaramuzas prometiéndoles la libertad. Sin embargo, el periódico proseguía de la siguiente forma: “Españoles, claro se está que no podemos pasar con que se menoscabe la integridad nacional; pero liberales, no toleraremos que se prive a los antillanos de las libertades que aquí para nosotros y para ellos hemos conquistados”¹⁴.

La situación se complicó en 1968 cuando estalla en España un movimiento revolucionario que destituye a la Reina Isabel II y toma el control del Estado el general Serrano. Rafael Labra, miembro de la sociedad abolicionista y director principal del periódico local intentó aprovechar el movimiento revolucionario para buscar el ya conocido proyecto de ley de “Ventre Libre”, que admitiera que todos los esclavos nacidos el día del estallido de la revolución en España, es decir, el 17 de septiembre de 1868, quedarían libres. De muchas maneras intentó Labra justificar la necesidad de dicha ley y logro atraer al movimiento a notables figuras públicas e influyentes de la vida política.

No obstante, dicho decreto o ley nunca se promulgó, pero uno de los nuevos abolicionistas, Manuel Becerra, en su calidad de Ministro de Ultramar ideó un proyecto para abolir la esclavitud en Puerto Rico, que, aunque no llegó a presentarse a las cortes de 1869, sentó las bases de los elementos a tener en cuenta para un futuro proyecto abolicionista en esta nación.

¹⁴ La Discusión, nº 111, Madrid, 11/2/1869, p. 2. Citada por Ramos pág. 21.

LA LEY MORET DE 1870

Siendo Ministro de Ultramar Segismundo Moret y Prendergast, quien fuera de los fundadores de la Sociedad Abolicionista Española, propuso en las Cortes el 28 de mayo de 1870 un Proyecto de Ley de abolición paulatina de la esclavitud. En la que proponía:

“La hora desde hace tiempo anhelada por el Gobierno español que debe poner término a la esclavitud ha llegado al fin. Las promesas hechas por la revolución, los principios por ella proclamados, las aspiraciones de esta Cámara van a tener al cabo satisfacción, tanto más cumplida, cuanto por más largo tiempo ha sido esperada por el Gobierno y por las Cortes, que, en nombre del patriotismo, se han impuesto al duro y amargo deber de guardar silencio sobre tan vital asunto”¹⁵.

Continúa la motivación de Moret para dicha Ley con las siguientes expresiones:

“Ha sido necesario todo el amor que por la patria sienten los individuos de esta Cámara, ha sido preciso que el anhelo con que seguíamos la suerte de nuestras armas tuviera en suspenso los sentimientos de todos, para que en esta Asamblea no se haya roto el silencio, y el sentimiento por largo tiempo comprimido se abriera paso hasta escribirse en nuestras leyes. El Gobierno, que por sí mismo comprende el valor de este sacrificio, espera que todo el mundo hará justicia a la sensatez de la Cámara.”¹⁶

La Ley Moret fue aprobada el 23 de junio de 1870 tras una larga discusión y en la que participaron representantes de la sociedad abolicionista, como Emilio Castelar, con un encendido

¹⁵ GM núm. 150, de 30/05/1870, p. 1. Citado por Ramos. Pág. 23

¹⁶ *Ibíd.*

discurso y fue promulgada el 4 de julio del mismo año. Se ha considerado una ley preparativa para la abolición definitiva de la esclavitud.

Entre sus disposiciones más relevantes a estos efectos podemos mencionar:

Artículo 1º: Todos los hijos de madres esclavas que nazcan después de la publicación de esta Ley, son declarados libres. Artículo 2º: Todos los esclavos nacidos desde el 17 de setiembre de 1868 hasta la publicación de esta Ley son adquiridos por el Estado mediante el pago a sus dueños de la cantidad de 125 pesetas. Artículo 3º: Todos los esclavos que hayan servido bajo la bandera española, o de cualquier manera hayan auxiliado a las tropas durante la actual insurrección de Cuba, son declarados libres. Igualmente quedan reconocidos como tales todos los que hubieren sido declarados libres por el Gobernador Superior de Cuba en uso de sus atribuciones. El Estado indemnizará de su valor a los dueños si han permanecido fieles a la causa española: si pertenecieren a los insurrectos no habrá lugar a indemnización. Artículo 4º: Los esclavos que a la publicación de esta Ley hubieren cumplido sesenta años son declarados libres sin indemnización a sus dueños. El mismo beneficio gozará los que en adelante llegaren a esa edad. Artículo 5º: Todos los esclavos que por cualquier causa pertenezcan al Estado son declarados libres. Asimismo, aquellos que a título de emancipados estuvieren bajo la protección del Estado entrarán, desde luego, en el pleno ejercicio de los derechos de los ingenuos (libres). Artículo 17º: El delito de sevicia, justificado y penado por los Tribunales de justicia, traerá consigo la consecuencia de la libertad del siervo que sufriese el exceso.¹⁷

Entre 1871 y 1872, la opinión pública también se hizo eco a través de organismos públicos como Ayuntamientos, asociaciones de vecinos y organizaciones diversas en demanda de la

¹⁷ Ramos. Pág. 24.

abolición de la esclavitud. El abolicionismo también se vivirá en la calle a través de la publicación de libros y folletos referentes a la esclavitud e incluso de representaciones teatrales, poesías y otras manifestaciones. Como una muestra de estas manifestaciones podemos colocar aquí un conjunto de cartas escritas por estas organizaciones y que recogimos en nuestra investigación el Archivo Nacional de Madrid (AGH) en nuestra estancia de investigación. Veamos algunos:

Sectores profesionales, comunicadores, abogados, propietarios etc. Tanto de la metrópolis como de las provincias del ultramar, partes con intereses en Cuba y Puerto Rico, pide abolir la esclavitud proponiendo 5 puntos:

1. Quedan declarados libres todos los negros o mulatos nacidos de mujeres esclavas a partir del 17 de septiembre 1868.
2. Lo liberaron será atendido por los dueños de la madre hasta que se decida otra cosa.
3. Queda abolido cada permiso, deposito, censura o traba de cualquier especie que en Cuba y Puerto Rico obtenga a la libre enunciación del pensamiento.
4. Quedan abolidos todos los decretos y órdenes que embaracen en aquellas islas libre ejercicio del derecho de reunión y asociación pacífica.
5. Se procederá inmediatamente por los ayuntamientos a la formación de las listas de electores para las cortes constituyentes, que dentro de poco se han de convocar, en la península y a que fueron llamados de Ultramar,
6. Se reconoce el derecho electoral para los efectos del art. Anterior a todo varón libre, mayor de 25 años, nacido en territorio español o naturalizado, sin distinción de raza, ni color tales que nuestro patriotismo aconseja. Madrid 3 de octubre 1868, firma, R. Labra Vizcarrondo, Félix de Bona más 8 págs. de firmas.¹⁸

¹⁸ Madrid, 1868. Imprenta de “el Universal” a cargo de José C. Conde, Florida Blanca, # 5AHN. Madrid Lg.3553-N.5.

A las Cortes Constituyentes, los vecinos de Villa Nueva, Badajoz pidiendo la abolición inmediata de la esclavitud. Tres considerandos:

1. La esclavitud es un ultraje a la naturaleza humana, una afrenta para la nación un peligro para el pueblo en cuyo seno vine, y un obstáculo, para el progreso general de la civilización.
2. Que ocasiona una diferencia antagónica entre las razas, lo cual es incompatible con la ley del progreso que exige la armonía y la libre comunicación de su dirección e interés.
3. Que el espíritu de nuestra revolución no puede sino considerar tal diferencia como opuesta a la efectividad de los derechos individuales e imprescriptibles de la personalidad humana que ha proclamado el actual movimiento revolucionario.

Piden decretar la abolición inmediata de la esclavitud en Cuba y P.R. firmada 16/02/1869 (8 págs. de firmas¹⁹).

La Misma petición, tres considerandos, los vecinos de Lijona 11 de febrero 1869.

Molina de Aragón Guadalajara, sería falta a la serenidad y pureza de ser humanitarios sentimientos de inquebrantable patriotismo y al honor español si no pidiese la abolición inmediata. 31/1/69

Vecinos de Castro Urdiales: Dos considerandos:

1. La esc. Es inmoral y los países que se llaman cristianos no deben enseñar en su seno la lepra inmundia de la esclavitud
 2. Además, es injusta y afecta de modo sensible la fama nacional.
- 23/1/69.

Zaragoza, emite la misma petición con tres considerandos, que resultan ser los mismos de la comunidad de Villa nueva. Con las mismas peticiones en enero de 1869 con unas 20 páginas de firmas.

La Comunidad de Cigales (Valladolid): Al gobierno provisional y a las cortes pide luto a toda la Nación con gritos del alma hacer desaparecer inmediatamente del suelo español la afrentosa

¹⁹ AHN. Madrid. Lg.3553Esp, 4-11. N04.

institución de la esclavitud como contraria al evangelio, enemigo de la familia y por todo concepto injusto, inmoral y deshonrosa, para la única nación civilizada que la mantiene (22 de febrero 1869) año del sello (2 págs. de firma). Lugo, 16 de marzo 1869 hace exactamente la misma petición, lo mismo que Banania, de la roza, 21/2/69,

Otras comunidades personas y organizaciones, comenzaron a escribir y a solicitar lo mismo que los anteriores, esto es, abolición inmediata de la esclavitud, lo que consta en los archivos de ultramar que se conservan en el AHN de Madrid, de los cuales podemos señalar algunas muestras, que por el hecho de que los reclamamos eran en esencia lo mismo lo sintetizamos de la siguiente manera:

Loyozuela, 21/11/69

Santander/7/2/69 con 17 págs. De firmas.

Ciudad Real, a las Cortes constitucionales 5/01/1869, 22 págs. firmas.

Rufrevitde Agramonté. 3/2/69.

Cervesuela /21/2/69.

Serelada, más otras once comunidades más entre octubre del 69 y mayo del 69²⁰

Todas estas cartas, publicaciones y solicitudes muestran la intensidad con que se vivía aquella época, donde las sociedades abolicionistas con sus respectivas publicaciones lograron motivar e ir creando una gran conciencia nacional sobre las maldades y las implicaciones amorales humanistas y cristianas de la esclavitud que ya prohibida en la metrópolis continuaba viva en Cuba y puerto Rico.

²⁰ AHN. Madrid, Ultramar, Esclavitud en Cuba. Cartas a las Cortes. LG 3553, 4814, 4815, 4884, 4959.

LA LEY DE 22 DE MARZO DE 1873. ABOLICIÓN DE ESCLAVITUD EN PUERTO RICO

Puerto Rico para finales del siglo XIX había alcanzado una situación muy distinta a la de Cuba, pues su fuerza de trabajo principal para el soporte de su economía no dependía de la mano de obra esclava que era ya muy mínima comparada a la situación de Cuba. No obstante, las presiones de la sociedad abolicionista logro que el presidente del Consejo de Ministros, Manuel Ruiz Zorrilla, anunciara que propondría la abolición inmediata de la esclavitud en Puerto Rico, lo que logró el 24 de diciembre de 1872 en que presentó un Proyecto de Ley con dicho propósito. Las primeras discusiones giraron en torno a si las Cortes ordinarias podían conocer de los asuntos de Ultramar o era materia reservada a las Constituyentes, en cuyo caso no sería posible que se tratara el texto del Proyecto. La discusión fue amplia, no se discutió solo en las Cortes, sino que se discutía en las calles y la sociedad de Puerto Rico, al menos en los círculos de las autoridades y las élites, donde ya la situación como se había planteado, estaba dada para aceptar este proyecto.

El 22 de marzo de 1873 se autorizó al Congreso a proceder con el proyecto abolicionista, al que se les hicieron varias enmiendas sugeridas a lo largo de las discusiones. Como lo señala Ramos:

Con la publicación de la Ley, los esclavos de Puerto Rico quedaban libres y la esclavitud era abolida en dicha provincia de forma definitiva. Entre sus artículos más destacables encontramos:

“Artículo 1º: Queda abolida para siempre la esclavitud en la Isla de Puerto Rico (...)

Artículo 3º: Los poseedores de esclavos serán indemnizados de su valor en el término de seis meses después de publicada esta ley en La Gaceta de Madrid.

Artículo 4º: Esta indemnización se fija en la cantidad de 35 millones de pesetas, que se hará en efectivo, mediante un empréstito que realizará el Gobierno sobre la exclusiva garantía de las rentas de la Isla de Puerto Rico, comprendiendo en los presupuestos de la misma cantidad de tres millones quinientas mil pesetas anuales para intereses y amortización de dicho empréstito. (...) Artículo 7º: Los libertos entrarán en pleno goce de los derechos políticos a los cinco años de publicada esta Ley en La Gaceta de Madrid”²¹

SUPRIMIR LA ESCLAVITUD EN CUBA. LA LEY DE PATRONATO DE 1880

Lograda la abolición en Puerto Rico, el tema en Cuba seguía siendo contradictorio. Las élites esclavistas de fuera y de dentro de la isla, aún cuando admitían que la esclavitud tenía ya más enemigos que defensores, seguían intentando detener o retardar el proceso y seguían traficando y comercializando con esclavos a despecho de legislaciones y normas, así como de la opinión internacional.

No obstante, todos los procesos desatados ya para la fecha en la Isla, como lo describe Saco en el texto que hemos citado, habían ido marcando que también Cuba alcanzaría liberarse de la esclavitud, parecía que la modernización y tecnología exigían de nuevos modelos productivos basados en mano de obra proletaria, pero no esclava, sin embargo, cuando las condiciones parecían estar dadas para la abolición, se someten los procesos legislativos a las Cortes, y allí se muestra que los poderosos o sectores esclavistas tenían aun mucha fuerza y mucho deseo de que el cambio fuese lo menos significativo posible.

²¹ ⁹⁰ Ley de 22 de marzo de 1873 sobre abolición de la esclavitud en Puerto Rico, publicada en la GM núm. 85, de 26/03/1873, p. 979. Citada por Ramos Pág. 30

El periodo que va de 1841 a 1886 se ha distinguido por el cambio rítmico de la sociedad esclavista y un decrecimiento de los factores que la caracterizaron. Significó un proceso de cambio en los factores internos de la población y un crecimiento lento del total de la misma, pero el cambio más significativo es el cambio en la composición demográfica de la población que demuestra una sistemática aniquilación de la esclavitud en el país.

El desarrollo de la sociedad esclavista tuvo como sus “*deus Machina*” la plantación, donde se establecía que, a más esclavos más producción; pero a partir de 1830 y 1840 el interés industrialista comenzó a dar resultado y la tecnología industrializada comenzó a generar una mayor productividad. Por otro lado, en los años cuarenta se produjo un auge de las sublevaciones de esclavos que ponían en peligro la seguridad de las propiedades azucareras.

El azúcar de remolacha comenzó a incidir en Europa en el modo de la producción de azúcar mundial, lo que tuvo repercusión en Cuba, expresado como una crisis. La introducción de esclavos y la producción o factorías de grandes cantidades de ellos se convirtió en un verdadero problema para los productores. También los ingleses hicieron valer sus normas para impedir la trata, logrando hacer disminuir bastante entre 1842 y 1852 la entrada de esclavos a la isla. Se busca una solución al problema de la fuerza del trabajo, se implementa la trata de chinos, la de yucatecas, se sugiere comprar esclavos en Estados Unidos, y un aumento en la inmigración blanca, y hasta se propuso la exportación de caña en trozos. Se concentra la producción en grandes dueños y estancias, todo lo cual favoreció un anti tratismo e incluso anti evolucionismo en los años próximos a la guerra del 68.

La guerra de Secesión y la derrota de los esclavistas disminuyeron los barcos tratitas y creó una incertidumbre creciente en el

país con respecto al futuro de la esclavitud. A ello se agrega que todo esto trajo consigo una elevación en el precio de los esclavos por lo que, la superación del sistema esclavista solo podía estar dada por una transformación más radical de la industria azucarera y de la agricultura cañera. Esto produjo la concentración de propiedades en manos de los industriales de grandes capitales. Esto se aceleró con la guerra de los 10 años.

La función histórica de la esclavitud en Cuba tendría ahora una extraña e insospechada conclusión: todo el sistema colonial, que endurecía sus posturas colonialistas y económicas sumadas a la concentración industrial del azúcar llevó a Cuba a depender de un monocultivo que la sumiría en un subdesarrollo. Cuba fue desplazada como primer productor de azúcar y, al finalizar el siglo XIX, su mercado fundamental fue Estados Unidos.

Fue necesario producir más barato en base a modernizar las maquinarias y esto solo era posible si se contaba con grandes capitales, el reducido grupo que lo tenía pudo triunfar industrialmente. Estos capitales fueron invertidos en la aplicación de las patentes industriales Steward y McDonald. En la nueva unidad productiva, El Central, se introdujo el Tacho al Vacío y el aparato centrífugo, los cuales permitieron purificar y cristalizar el azúcar de caña. Con todo este proceso la esclavitud ya no tuvo razón de ser. La disminución del número de esclavos fue directamente proporcional al aumento de la producción azucarera.

En 1841, fecha del mayor número de esclavos en la isla, el resultado de la zafra de 169, 886 Tns. en 1887, un año después de la abolición de la esclavitud se sextuplicaba y la zafra alcanzó la cifra de 707, 442 Tns. Ya en 1892 se lograba el millón de toneladas de azúcar.

Conforme siguió avanzando el moderno sistema industrial azucarero “la esclavitud como fuego creador se ha consumido en

sus propias cenizas. Brazas ardiendo quedarían de esa gigantesca hoguera que consumió la vida de cientos de miles de esclavos y su huella marca indeleblemente la historia cubana”²²

Cuando se propusieron una ley abolicionista, las cortes que parecían ser sordas a tantos llamados, como podemos mostrar en la documentación que hemos recogido en los documentos de Ultramar, sección Esclavitud en Cuba, del AHN, en múltiples legajos, de los cuales tuvimos la ocasión de consultar los 3553, 4815, 4814, 4959, 4884, en todos ellos aparecen, como ya citamos antes, un conjunto de cartas y documentos de personas, instituciones, comunidades y asociaciones abolicionistas, reclamando la abolición inmediata. Las Cortes parecían se sordas y estuvieron más prestas a obedecer los dictámenes de una oligarquía conservadora esclavista que a la solicitud de casi todo el mundo y a los de la razón y la conciencia.

Cuando por fin se creó una legislación que parecía suprimir la esclavitud no se logró más que una ley de Patronato. La mayoría de los estudiosos sobre la temática confirman que el patronato fue un intento brutal por camuflar la esclavitud misma bajo el nombre de patrón y patrocinados.

Ramos, redacta la situación de la manera siguiente:

“El caso de Cuba fue mucho más controvertido, pues al haber casi 200.000 esclavos en la Isla, las indemnizaciones a los dueños no se podían llevar a cabo de la misma manera que en Puerto Rico. Tras la firma del Pacto del Zanjón el 10 de febrero de 1878 que ponía fin a la Guerra de los Diez Años, España se comprometió a otorgarle a la Isla las mismas reformas políticas, orgánicas y administrativas concedidas a Puerto Rico...el Gobierno presidido por Martínez Campos presentó ante las Cortes un Proyecto de Ley por el que,...la esclavitud cesaba en Cuba de

²² Saco, Pag.182.

manera irreversible, tras la publicación de la Ley en la Gaceta de la Habana... El referido Proyecto fue aprobado en el Senado a finales de 1879, y la aprobación del Congreso llegaría el 21 de enero de 1880. Los abolicionistas cubanos pedían que la Ley viniese acompañada de reformas políticas y económicas, pero sólo se planteó el final del sistema esclavista. El 13 de febrero de 1880, la Ley del Patronato fue sancionada por el Rey Alfonso XII y publicada en la Gaceta de Madrid cinco días después. Entre sus principales disposiciones se encontraban”.

Artículo 1º: Cesa el estado de esclavitud en la Isla de Cuba con arreglo a las prescripciones de la presente ley.

Artículo 2º: Los individuos que sin infracción de la ley de 4 de Julio de 1870 se hallaren inscritos como siervos en el censo ultimado en 1871 y continuaren en servidumbre a la promulgación de esta ley, quedarán durante el tiempo que en ella se determina bajo el Patronato de sus poseedores. El Patronato será transmisible por todos los medios conocidos en derecho, no pudiendo transmitirse sin transmitir al nuevo Patronato el de los hijos menores de doce años y el de su padre o madre respectivamente. En ningún caso podrán separarse los individuos que constituyan familia, sea cual fuere el origen de ésta.

Artículo 3º: El patrono conservará el derecho de utilizar el trabajo de sus patrocinados y el de representarlos en todos los actos civiles y judiciales con arreglo a las leyes

(...)

Artículo 14º: Los patronos no podrán imponer a los patrocinados, ni aun bajo el pretexto de mantener el régimen del trabajo dentro de las fincas, el castigo corporal prohibido por el párrafo segundo del artículo 21 de la ley de 4 de Julio de 1870. Tendrán, sin embargo, las facultades coercitivas y disciplinarias que determine el reglamento, el cual contendrá a la vez las reglas necesarias para asegurar el trabajo y el ejercicio moderado de aquella facultad. Podrán también los patronos disminuir los estipendios mensuales proporcionalmente a la falta de trabajo del retribuido, según los casos y en la forma que el reglamento fije.²³

²³ Ibíd. Ramos Pág.43.

Según se muestra, en principio, en el artículo primero todo parece indicar que la esclavitud desaparece de inmediato en Cuba, pero el artículo dos, establece la institución del Patronato, la cual significó la justificación de al menos 10 años de sufrimiento hasta que la inhumana esclavitud, quede abolida definitivamente por ley en 1886 y pierda definitivamente su maquinaria de muerte y sufrimiento en 1890.

ABOLICIÓN DE ESCLAVITUD EN CUBA EN 1886

Las voces contra tal ignominia no se hicieron esperar. La sociedad abolicionista continuó su trabajo tenaz y arduo, denunciando por todos los medios y en todos los círculos a su alcance la permanencia de la esclavitud en Cuba. También políticos, y la prensa contribuyeron a lograr poner fin de manera definitiva a cuatro siglos de sufrimiento y de violación de la dignidad humana.

En la discusión de los presupuestos de Cuba para el periodo 1886-87 en el Congreso, se añadió un artículo en el que se establecía: “desde la promulgación de la presente Ley de Presupuestos quedan libres los patrocinados que con arreglo a la Ley de febrero de 1880 continúan todavía en las condiciones y bajo el régimen del Patronato”. Este fue aprobado por las Cortes el 27 de julio de 1886, llegaba así al fin el tedioso y largo proceso de abolición, que se había iniciado en Santo Domingo desde finales del siglo XV y se había mantenido por casi cuatro siglos, donde Cuba Y España quedaron marcadas como las últimas sociedades del mundo en abolir el oprobioso sistema.

Ya en las discusiones finales, destaca el papel de Rafael Labra, quien protagonizó la lucha en estas secciones de Cortes y ya en la discusión final pronunció un encendido discurso.

Había utilizado sus recursos de oratoria para elevar la voz por la dignidad de los esclavos y de los esclavistas mismos, planteaba:

La verdadera importancia del acuerdo que esta noche adopte la Cámara consiste en que los hombres de todas las opiniones, las personas que sostenemos diferentes puntos de vista en el orden político y económico, unidas esta noche para terminar de una manera solemne el debate, y atentas al generoso pensamiento de reparar una injusticia de tres siglos, depongamos nuestras diferencias y antagonismos, por un movimiento de entusiasmo y de cariño y de amor y de gratitud a esa raza que ha hecho la riqueza, que ha cimentado todo lo que constituye la grandiosidad de Cuba²⁴. Al cabo de un mes, la Reina sancionaba el proyecto de Ley y se ponía fin a tan largo proceso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barbolla Mate, Domitila: La esclavitud negro africana en España, una historia silenciada. Madrid, febrero. 2013.
- Callejo, José Andrés: La Esclavitud en América. 2003.
- Casabó Suqué José-M. *Esclavitud y cristianismo*. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales (Serie documental de Geo Crítica) Universidad de Barcelona ISSN: 1138-9796. Depósito Legal: B. 21.742-98 Vol. XII, nº 758, 5 de noviembre de 2007.
- Crispo Fortacin: Cuestión de Cuba: La Abolición de la Esclavitud. Puerto Rico. 1983.
- De Solano, Francisco: Esclavitud y Derechos Humanos; La lucha por la libertad de los negros. Departamento de Historia de América. Centro de Estudios Históricos. C S I C, Edición al Ciudadano. Madrid 1990.

²⁴ PÉREZ-CISNEROS, E., y BAQUERO, G., *La abolición de la esclavitud en Cuba, op cit*, p. VII Citado por Ramos. Página 43

- De Zolano, Francisco: Estudios sobre la abolición de la esclavitud. Departamento de Historia de América. Centro de Estudios Históricos. C S I C, Colombia 1986.
- Espanera Cerdán, Alfonso, O.P.: El Padre De las Casas y la Esclavitud Negra según las aportaciones de I. Pérez Fernández O.P. Biblioteca Virtual Universal. 2010.
- García, Añozero, Jesús María: Carlos V y la abolición de la Esclavitud de los Indios. Causas, evolución y circunstancias.
- Galván Rodríguez, Eduardo: La abolición de la Esclavitud en España. Debates parlamentarios. 1810-1886. Madrid. 2014.
- Izard, Miguel. “Esclavos y negreros. Historia de una vergüenza”, *Testimonio* nº 4, Barcelona, 1975.
- Lucena Salmoral, Miguel: La Esclavitud en la América Española. Centro de Estudios Latinoamericanos. Estudios y materiales. Warzaiwa, Varsovia. 2002.
- Maragón Barceló, Javier: Un documento del siglo XVIII para la historia de la esclavitud en las Antillas. Madrid 1955.
- Martínez, José: La abolición de la esclavitud en España durante el siglo XIX. Coloquios en el Centro de abolición, correos. Madrid 1986. Libro publicado 1990.
- Martínez Almira, María Magdalena: Apuntes sobre la abolición Esclavitud en España. Historia del Derecho. Departamento de Ciencias Histórico-Jurídicas. Universidad de Alicante.
- Moreno García, Julia: España y los orígenes de la abolición de la esclavitud: Finales del siglo XVIII y comienzos del XIX., Dpto. de Historia de América “Fernández Oviedo” Centro de estudios Históricos. CSIC. Madrid 1986.
- _____ España y la Conferencia Antiesclavista de Bruselas. 1889-1890
- Murphy-O’connor J. *The Christian and Society in St. Paul, New Blackfriars* 50 (1969) nº 586, pp. 174-182.

- Pérez, Germán Zubeldia: La abolición de la esclavitud en España. Una aproximación comparada a los casos británico y francés. Tesis de grado en Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Cantabria. Curso 2016/2017
- Pozuelo Mascarenque, Belén: Sociedad Española y abolicionismo en la Segunda mitad del siglo XIX. Cuaderno de Historia Contemporánea, No. 10. Editorial Universidad Complutense. Madrid, 1988.
- Saco, José A: La Esclavitud desde los tiempos remotos hasta nuestros días. Tomo I y II. Segunda Edición. Imprenta Alfa. La Habana 1937.
- _____. Historia de la esclavitud. E.D. Biblioteca Jucar. Edición preparada por A. Garzón del Camino. Primera edición. Madrid. Mayo de 1974.
- Scott, Rebecca: Grados de Libertad: Cuba y Louisiana Después de la Esclavitud. ISB, No. 978. 2012
- Seidman, Michael: Abolicionismo. Revista de libros No. 166. 01/10/2010.
- Tarragó, Rafael E. (2009) La lucha en las Cortes de España por el sufragio universal en Cuba, Colonial Latin American Review, 18:3, 383-406, <https://doi.org/10.1080>.
- Thomas, Hugh. *The Slave Trade: The History of the Atlantic Slave Trade, 1440-1870*. London: Simon & Schuster, 1997.
- Thomson, G.H.P. *Ephesians, Colossians and Philemon*. Cambridge Bible Commentary on the New English Bible, Cambridge: Cambridge University Press, 1967.
- Todorov, Tzvetan: *Las Casas, Notre contemporain*. Le monde des livres 8-11-2002 p.1.
- Torres Cuevas Eduardo y Reyes, Eusebio. Esclavitud y Sociedad: Notas y documentos para la historia de la esclavitud negra

- en Cuba. Historia de Cuba. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1986.
- Vila Vilar, Enriqueta y Luisa. Los Abolicionistas Españoles. Siglo XIX. Ediciones de Cultura Hispánica. Madrid 1996.
- Villalpando, Waldo: La Esclavitud, El Crimen que Nunca Desapareció. La Trata de Personas en la legislación Internacional. Los Abolicionistas entre 1833 y la revolución de 1863. WWW/<http://Revista.UCM.es/Index>. <https://CHCO/PretéritoImperfecto>: El día que España abolió la Esclavitud/La... WWW/<https://Cadenaser.com>.
- Abolición de la Esclavitud en España: www.Ced.org/.
- Esclavitud y Derechos Humanos: La esclavitud de los negros en el siglo XIX. Acta del Coloquio Internacional sobre la Abolición de la Esclavitud. Madrid. 24 de diciembre de 1986.
- Fuentes de Documentación: Archivo Histórico Nacional (AHG). Madrid. Documentos de Ultramar, Esclavitud y Abolicionismo. Legajos 3553, 4814, 4815, 4884, 4959...

Esta edición de *Revista Científica El Capacho*, No. 10, consta de una tirada de *** ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de ***** de 2020, en Santo Domingo, República Dominicana.

Misión

La Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO) es una institución de servicio público sin fines de lucro, creada para coadyuvar al progreso económico, social y cultural del país, al mejoramiento de la calidad de vida de la población dominicana, y a la conservación del patrimonio espiritual, cultural, material e histórico de la nación, a través de la educación superior, la investigación, la creación y difusión del conocimiento científico y tecnológico.

Visión

Ser una institución de educación superior con proyección nacional e internacional en búsqueda permanente de la excelencia. De oferta académica actualizada y pertinente que incorpora nuevos programas y modalidades educativas y pedagógicas. De gestión eficiente y propulsora del talento humano. Promotora de la investigación, la innovación tecnológica, la responsabilidad social y ambiental. Estrecha vinculación con el Estado, el sector productivo y la comunidad. Lugar de concertación, análisis y búsqueda de soluciones a los problemas comunitarios y nacionales.

Valores

La Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO) se define como una comunidad académica cuyas actividades se fundamentan en un conjunto de principios y valores indispensables para el trabajo científico, tecnológico y el desarrollo humano. Estos principios y valores son:

- Objetividad en el trabajo, el rigor y la sistematización en el quehacer científico;
- La excelencia en el trabajo académico y la generosidad en el servicio a la sociedad;
- La pluralidad en el campo ideológico, político y creencias religiosas, dentro de un marco estrictamente apartidista y pluralista;
- La solidaridad, la tolerancia y el respeto a los derechos humanos;
- La justicia, la libertad y la fraternidad;
- La inserción crítica del trabajo académico en la realidad social.

Ley 236-14 del 16 de julio del año 2014



UTECO
Patrimonio de la Comunidad